



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

**CARRERA DE PERIODISMO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: LICENCIADO EN PERIODISMO**

**TEMA:
ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS
INVIDENTES PARA EJERCER EL PERIODISMO**

**TUTOR:
Msc. Diana Almeida**

**AUTOR:
Andrea Stefanía Díaz Rivera**

**Guayaquil – Ecuador
2016– 2017**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

La Srta. Andrea Stefanía Díaz Rivera, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establece por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar el “Estudio de la necesidades de las personas Invidentes para ejercer el periodismo”.

Autor:

Andrea Stefanía Díaz Rivera

C.I. 0928871714

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado el Proyecto de Investigación con el tema: “Estudio de la necesidades de las personas Invidentes para ejercer el periodismo”, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al título de:

Licenciado en Periodismo

Presentado por : Andrea Stefanía Díaz Rivera

MSC. Lcda. Diana Almeida

Tutora

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS FINAL ANDREA DÍAZ - 15 DE DICIEMBRE.docx
(D24420777)
Submitted: 2016-12-16 16:04:00
Submitted By: dalmeidaa@ulvr.edu.ec
Significance: 4 %

Sources included in the report:

TESIS 22 JULIO.doc (D16415895)
 MIRIAN MURILLO ING. GUANIN.docx (D14442965)
 DIANA Y GEMA.doc (D15230947)
 Tesis Idrovo & Ríos.docx (D18557136)
 Tesis Idrovo & Ríos.docx (D18602715)
 PROYECTO DE TITULACION.-MARTHA CHVEZ REYES.docx (D12966601)
 trabajo titulacion_2_Alfonso Espinoza.docx (D11394639)
<http://www.monografias.com/trabajos89/periodistas-y-periodismo/periodistas-y-periodismo.shtml>
<http://www.conectarigualdad.gob.ar/noticia/lector-de-pantalla-para-alumnos-ciegos-o-con-baja-vision-751>
<http://www.propiedadintelectual.gob.ec/ratificacion-del-tratado-de-marrakech-ecuador-se-suma-al-cambio-de-modelo-de-propiedad-intelectual/>
<http://www.inclusion.gob.ec/servicios-mies-para-personas-con-discapacidad/>
<http://www.trabajo.gob.ec/insercion-de-personas-con-discapacidades/>
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>
<http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Instances where selected sources appear:



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TITULO Y SUBTITULO: *Estudio de las necesidades de las personas invidentes para ejercer el periodismo.*

AUTOR/ES: *Andrea Stefania Díaz Rivera* **REVISORES:** *Msc. Lcda. Diana Almeida*

INSTITUCIÓN: *UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL* **FACULTAD:** *CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO*

CARRERA: PERIODISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN: DEJAR VACIO **N. DE PAGS:** 175

ÁREAS TEMÁTICAS:

- Comunicación, Periodismo y Medios
- La Discapacidad Visual
- Ley de Comunicación
- Comunicación en las personas no videntes
- Situación de los no videntes en los medios de comunicación del Ecuador

PALABRAS CLAVE:

NO VIDENTES, PERIODISMO, COMUNICACIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN, DISCAPACIDAD.

RESUMEN:		
<p>Este proyecto se realizó con el objetivo de definir las necesidades que las personas invidentes requieren satisfacer para poder incursionar de manera idónea en el campo laboral del periodismo.</p> <p>Como sustento se incluyen conceptos de que es la ceguera, situación de no videntes en los diferentes medios de comunicación, leyes a favor de las personas con discapacidades, ley de comunicación, formación de los no videntes, entre otros.</p> <p>Además el proyecto se basa en los resultados obtenidos a través de las técnicas de investigación: Entrevistas a expertos en el tema y a los propios protagonistas de este trabajo, quienes son los periodistas no videntes.</p> <p>El análisis demuestra que a nivel general, en los medios de comunicación radiales analizados, en su mayoría no existe presencia de profesionales no videntes.</p>		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):	<input type="checkbox"/>	
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORES/ES:	Teléfono:	E-mail:
Andrea Stefanía Díaz Rivera	0995233193 2825796	andrea04estefania@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCION:	Nombre: MSC. WASHINGTON VILLAVICENCIO SANTILLAN DECANO MSC. AMALIA GABINO NEVAREZ PERIODISMO	
	Teléfono: 2596500 EXT. 249 DECANO DIRECTOR DE PERIODISMO 251	
	E-mail: wvillavicencios@ulvr.edu.ec agabinon@ulvr.edu.ec	

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios porque sin él esto no hubiera sido posible.

A mis padres y hermano por su apoyo incondicional.

A mi tutora de tesis, Diana Almeida, quien con sus consejos me ha ayudado a
completar este proyecto.

Andrea Stefanía Díaz Rivera

DEDICATORIA

A Dios por ayudarme a culminar otra meta más en mi vida.
A mis padres Luis y Angelita, quienes son el motor de mi vida y me han motivado a ser mejor cada día y a no rendirme jamás.
A mi hermano Andrés y Cuñada Andrea quienes me han apoyado de manera incondicional en este camino a la obtención de mi título profesional.
A mi amigo de acolites Andrés, quien me ha apoyado durante todo este proyecto de investigación brindándome fuerzas y apoyo.

Andrea Stefanía Díaz Rivera

ÍNDICE GENERAL

Resumen	2
1 CAPÍTULO I	4
EL PROBLEMA	4
1.1 Tema	4
1.2 Planteamiento del problema.....	4
1.3 Formulación del problema	5
1.4 Sistematización del problema.....	5
1.5 Objetivos de la investigación	6
1.5.1 Objetivo General	6
1.5.2 Objetivos Específicos.....	6
1.6 Justificación de la investigación	6
1.7 Delimitación.....	7
1.8 Idea a Defender.....	7
CAPÍTULO II.....	8
2 MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Marco Teórico Referencial	8
2.1.1 Generalidades de los grupos vulnerables.....	8
2.1.2 Investigaciones relacionadas al caso de estudio	10
2.1.3 La Discapacidad	14
2.1.4 La Discapacidad en el Ecuador	17
2.1.5 La igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad	19

2.1.6	Principales problemas de las personas con discapacidades en el Ecuador.....	20
2.1.7	La Discapacidad Visual.....	26
2.1.8	La ceguera.....	28
2.1.9	Causas de la ceguera.....	30
2.1.10	Acceso a las plataformas comunicacionales.....	31
2.1.11	Herramientas Tecnológicas de Comunicación de los No videntes	32
2.1.12	La Comunicación.....	36
2.1.13	La comunicación en las personas no videntes.....	37
2.1.14	La Comunicación Social.....	39
2.1.15	El Periodismo.....	41
2.1.16	Los Medios de Comunicación del Ecuador.....	43
2.1.17	La situación de los No videntes en los medios de comunicación del Ecuador	46
2.2	Marco Legal.....	56
2.2.1	Principales normas internacionales relacionadas con la discapacidad.	56
2.2.2	Derechos y Deberes de las personas con discapacidad.....	57
2.2.3	Federaciones nacionales de y para personas con discapacidad.....	57
2.2.4	Misión Solidaria Manuela Espejo.....	64
2.2.5	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2013-2017/ CONADIS.....	67
2.2.6	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.....	67
2.2.7	Servicios MIES para personas con discapacidad / Centros Educativos de apoyo para personas con discapacidad.....	69

2.2.8	Tratado de Marrakech.....	70
2.2.9	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006).....	72
2.2.10	Ley Orgánica de Comunicación.....	73
2.2.11	Ministerio de Trabajo.....	75
2.3	Marco Conceptual.....	75
3	CAPÍTULO III.....	79
	MARCO METODOLÓGICO.....	79
3.1	Tipo de investigación.....	79
3.2	Enfoque de la investigación.....	80
3.3	Técnicas de Investigación.....	80
3.4	Población y muestra.....	81
3.4.1	Realidad de personas no videntes para ejercer el periodismo.....	82
3.4.2	Punto de vista Profesional: Psicopedagogo.....	90
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95
	Conclusiones.....	95
	Recomendaciones.....	966
	BIBLIOGRAFÍA.....	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Delimitación del problema	7
Tabla 2. Listado de medios de comunicación en el Ecuador.....	44
Tabla 3. Demanda de programas de capacitación por personas con discapacidad. 59	
Tabla 4. Servicios ofertados por instituciones que trabajan en el ámbito de las discapacidades.....	63
Tabla 5. Necesidades primordiales de profesionales periodistas no videntes.....	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Identificador Visual del Folleto “Visual Quil”	10
Figura 2. Interfaz de la Biblioteca Nacional para Ciegos	14
Figura 3. Distribución de personas discapacitadas en el Ecuador por provincias	17
Figura 4. Distribución discapacidades por categoría en el Ecuador	18
Figura 5. El sentido de la vista.....	26
Figura 6. El proceso comunicativo.....	37
Figura 7. Impacto Social de la Comunicación.....	40
Figura 8. Modelo Operativo de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017	73

Resumen

Este proyecto se realizó con el objetivo de definir las necesidades que las personas invidentes requieren satisfacer para poder incursionar de manera idónea en el campo laboral del periodismo.

Como sustento se incluyen conceptos de que es la ceguera, situación de no videntes en los diferentes medios de comunicación, leyes a favor de las personas con discapacidades, ley de comunicación, formación de los no videntes, entre otros.

Además el proyecto se basa en los resultados obtenidos a través de las técnicas de investigación: Entrevistas a expertos en el tema y a los propios protagonistas de este trabajo, quienes son los periodistas no videntes.

El análisis demuestra que a nivel general, en los medios de comunicación radiales analizados, en su mayoría no existe presencia de profesionales no videntes.

Palabras Claves: No videntes, Periodismo, Comunicación social, Inclusión, Discapacidad

Abstract

This project was carried out with the aim of defining the needs that the blind people need to satisfy in order to enter in an ideal way in the field of journalism.

As support include concepts of blindness, the situation of blind people in the different media, laws in favor of people with disabilities, communication law, training of blind people, among others.

In addition, the project is supported by the results obtained through research techniques: Interviews with experts in the subject and the protagonists of this work, who are blind journalists.

The analysis shows that at the general level, in the radios analyzed, most of them do not have the presence of blind professionals.

Keywords: Blind people, Journalism, Social communication, Inclusion, Disability

1 CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

“Estudio de las necesidades de las personas invidentes para ejercer el periodismo”

1.2 Planteamiento del problema

Los grupos vulnerables son aquellos que se encuentran conformados por personas con características que representan una desventaja por motivos de sexo, edad, nivel educativo, estado civil, origen étnico o por una situación o condición mental y/o física, por lo que necesitan realizar un esfuerzo adicional para poder incorporarse tanto a la convivencia como al desarrollo social.

Los no videntes pertenecen al grupo de personas que poseen discapacidad sensorial, puesto que cuentan con la pérdida parcial o total de alguno de los sentidos, pudiendo ser el de la vista en el caso de los ciegos, auditiva para los sordos o también se encuentran dentro de esta categoría aquellos individuos que tienen inconvenientes para comunicarse correctamente.

A pesar de existir una gran cantidad de leyes, firmas, convenios y tratados que dictaminan que las personas con algún tipo de discapacidad tienen el derecho a desarrollar sus actividades de forma normal en cualquier área que deseen, es muy común que estas legislaciones se incumplan y los individuos con alguna discapacidad sean excluidos de la sociedad.

Es así, que la discriminación se presenta de diversas formas, empezando con las más directas, como la negación para acceder a una plaza laboral, educativa o de

desenvolvimiento en la sociedad, hasta de formas tan sutiles como la inconciencia social, el cual ocasiona en estas personas un aislamiento que genera fuertes barreras sociales y físicas.

El Ecuador durante el actual Gobierno Nacional ha aplicado varias políticas para poder conseguir una sociedad más justa y solidaria, que además promueva la inclusión social de todos los sectores, poniendo especial énfasis en aquellos sectores que necesitan una atención prioritaria, como lo son las personas con alguna clase de discapacidad; por lo que el ambiente dentro del país se muestra más beneficioso para las personas discapacitadas y es el momento de promover avances para que la inclusión sea total.

En el campo periodístico, los profesionales no videntes graduados afrontan barreras que van desde el aspecto social hasta el tecnológico, ocasionando que su inserción al ambiente laboral deba estar sujeta a una serie de modificaciones que aseguren su acertado desenvolvimiento, lo que en muchas instituciones no se da, y por ende los invidentes no pueden ingresar a ejercer una profesión que han estudiado al igual que aquellas personas sin ningún tipo de discapacidad.

1.3 Formulación del problema

La formulación del problema de investigación queda definida de la siguiente manera: ¿Cuáles son las necesidades que las personas no videntes requieren satisfacer para poder incursionar en el ejercicio del periodismo?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Existen actualmente en el Ecuador las políticas necesarias para que los no videntes incursionen en el campo laboral?
- ¿Qué impedimentos se presentan en el área periodística para los discapacitados visuales?

- ¿En qué medida se da la inserción laboral de los no videntes en el campo periodístico?

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General

Definir las necesidades que las personas invidentes requieren satisfacer para poder incursionar de manera idónea en el campo laboral del periodismo.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Sistematizar los referentes teóricos sobre la discapacidad, en especial de los no videntes y su inclusión en el campo laboral.
- Analizar el estado actual de la inclusión de las personas no videntes en el área periodística.
- Exponer los tipos de necesidades que afronta el no vidente al momento de realizar sus labores periodísticas.
- Valorar la aplicación de estrategias que satisfagan las necesidades de las personas no videntes en el campo periodístico.

1.6 Justificación de la investigación

El presente trabajo de titulación se justifica en la necesidad que presentan los no videntes por ingresar de forma adecuada al campo laboral, específicamente en el campo periodístico.

Su importancia radica en que se promueve la igualdad, desde una visión de respeto a las diferencias y a las capacidades de cada persona, uniendo en un mismo campo laboral a individuos con distintas características físicas, pero que comparten un similar nivel intelectual y profesional; generando así un aumento de la tolerancia y

sentido de igualdad, reconociendo las diferencias, pero aceptándolas en calidad de aportes y no como situaciones de segregación o discordia.

Además, se fundamenta en comunicar que la discapacidad puede manifestarse en todas las personas, sin importar su condición social, educativa o económica, por lo que es una responsabilidad de toda la sociedad y por lo tanto deben promoverse acciones que permitan que estas personas puedan sumarse a las actividades cotidianas y laborales para su desarrollo personal y el de la sociedad en general.

Finalmente, la realización de este trabajo se convertiría en una herramienta que contribuiría con las políticas relacionadas con el Buen Vivir establecidas por el actual Gobierno Nacional, por lo que la sociedad ecuatoriana se vería beneficiada, tanto en el área de inclusión social, como en lo referente al campo periodístico del país, sumando profesionales que durante muchos años no han podido brindar sus conocimientos recabados en las aulas por la carencia de oportunidades.

1.7 Delimitación

Tabla 1. Delimitación del problema

País	Ecuador
Ciudad	Guayaquil
Área	Entidades radiales con mayor sintonía de la ciudad de Guayaquil
Periodo lectivo	2012 al 2016

Elaboración: Autora

1.8 Idea a Defender

La falta de herramientas especializadas en los medios es una limitante para los periodistas no videntes al momento de ejercer la profesión.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico Referencial

2.1.1 Generalidades de los grupos vulnerables

Para Gregorio Peces Barba (2012) se entiende por "vulnerables" a aquellos grupos de una sociedad que no pueden atender sus necesidades por cuenta propia, ya que padecen de algún impedimento físico o socioeconómico que les afecta en su diario vivir; razón por la cual este grupo de personas necesitan de una ayuda externa para poder salir adelante. Evidentemente, quienes tienen posibilidades de atender a estas personas, son un grupo de profesionales en las diversas disciplinas sociales y representantes de organismos estatales que promueven programas de desarrollo social para garantizar la adecuada inclusión de estos grupos en la sociedad.

En el contexto de los grupos vulnerables, se podría establecer que el término abarca a un sinnúmero de individuos, entre los que se encuentran personas de la tercera edad, personas con enfermedades incurables o en fase terminal, las mujeres, los niños, personas con discapacidad, entre otros grupos de personas que, por su condición presentan dificultades para llevar su vida de forma ordinaria.

Para Rafael de Asís la discapacidad se ha convertido en uno de los temas que mayor carga emotiva generan en una sociedad; y esto se puede ver reflejado en el conjunto de acciones que se emplean, ya sea por personerías públicas o privadas, para suprimir o disminuir las dificultades que se desarrollan en el ámbito social. Los derechos humanos han sido la base en los que se respaldan estos grupos vulnerables, y producto de aquello, resulta difícil negar la necesidad de medidas que se orienten a reducir la problemática que atraviesan las personas con discapacidad, especialmente en materia de segregación o discriminación.

Organismos internacionales como la ONU, a lo largo de los últimos cincuenta años han puesto en marcha diversas acciones centradas en la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidades, fundamentadas en el principio de la igualdad para todos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, en su artículo 25 establece: "toda persona tiene derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudedad, vejez u otros caso de pérdidas de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".

De ahí que el compromiso de este organismo internacional para con los discapacitados, se respalda también en otros instrumentos de derechos humanos tales como el "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos" y el "Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales" que en conjunto constituyen el código internacional más completo en lo que a materia de derechos humanos se refiere, estableciendo principios básicos en contra de prácticas discriminatorias.

Según datos de la ONU, se estima que en el mundo existen más de 500 millones de personas con discapacidad, lo que representa cerca de un 10% de la población mundial; de esta cifra, la mayoría se ubica en países en vías de desarrollo, como el caso de Ecuador, que de acuerdo a un informe de la OEAI, la cifra de personas con discapacidades equivale al 12.8% de la población total, es decir alrededor de 1.7 millones de ecuatorianos.

De esta forma, es posible establecer que las personas con discapacidad representan un importante grupo de la sociedad que deben ser atendidos, en pro de garantizarles una vida digna y segura, y donde las estrategias de inclusión deben ser el estandarte de una sociedad justa y protectora de los derechos humanos. Asimismo, el principio de igualdad y equidad, tiene un rol importante al promover un trato justo y sin ningún tipo de discriminación, ante estos grupos que por su condición física son considerados como "vulnerables".

2.1.2 Investigaciones relacionadas al caso de estudio

Pareciera que en actualidad los no videntes no son un componente importante para la sociedad, de ahí que dentro del área de la investigación científica los trabajos enfocados en este tema son escasos, sobre todo en el sector del Periodismo y la Comunicación. A continuación se detallarán algunos de los estudios más relevantes que analizan desde diferentes aspectos, la inserción de este grupo vulnerable de personas.

Luisa Briones & Allan Arroba (2012) en su trabajo de titulación denominado “Plan de marketing para el lanzamiento de un boletín informativo dirigido a personas invidentes de la ciudad de Guayaquil” establecen como objetivo de investigación: Informar a las personas invidentes de los acontecimientos más importantes que afectan a la comunidad, esto por medio de varias herramientas, como folletos impresos en Braille, lo que facilitaría el acceso a la información de este sector de la población y por ende, contribuyendo con su inclusión a la sociedad de forma progresiva y abandonando paulatinamente la dependencia hacia sus familiares y amigos en lo que respecta a la recepción de información.



Figura 1. Identificador Visual del Folleto “Visual Quil”

Fuente: (Briones & Arroba, 2012)

El identificador visual refleja la forma en que el manual ha sido diagramado, ya que todo el texto interior contará con una parte legible para las personas sin discapacidad visual y bajo o sobre esta se encontrará el lenguaje Braille, el cual

cuenta con un relieve para que pueda ser captado y comprendido por los individuos que posean una discapacidad visual que les imposibilite realizar una lectura regular.

El producto tendrá como función principal, lograr que los invidentes puedan conocer información por cuenta propia en caso de que se encuentren capacitados en la comprensión del lenguaje o volverse una herramienta didáctica para aprender sobre el mismo.

Las conclusiones resultantes del trabajo anteriormente mencionado se establecieron en definir que el producto diseñado era innovador para el mercado en el que se desarrolló, el cual fue el de la ciudad de Guayaquil, convirtiéndose en un generador de un impacto social importante, ya que el sector de los no videntes es aún un campo que no ha sido explorado debidamente, puesto que este sector de la población podría desenvolverse de una manera más ágil en sus distintas actividades relacionadas con la obtención de información, para así contribuir individualmente en el entorno en el que se desenvuelven.

Por otra parte María Ospina (2009) en su tesis, la cual lleva por nombre “Mejorar la movilidad del invidente en Bogotá”, presenta como objetivo dar a conocer la información necesaria, así como los proyectos gestionados y plantear una posible solución al tema de la movilidad del invidente en la ciudad de Bogotá, brindando información precisa que le permita al individuo no vidente acudir de acuerdo a sus necesidades; además, la idea no solamente se dirige al público invidente, sino a su entorno y a toda persona que lo desee conocer, ya que ningún individuo se encuentra exento de sufrir la pérdida de la visión por distintos factores.

El propósito es el de ampliar la información relacionada con el tema de la discapacidad, esto enfocado desde el punto de vista de la forma en que los discapacitados pueden desenvolverse dentro de su propia ciudad, conociendo cuales son los principales inconvenientes que deben superar a diario.

De acuerdo a este proyecto se puede concluir que el invidente debe contar con herramientas que le permitan desarrollar sus capacidades de manera óptima, sin la necesidad de ser tratados con compasión, sino alentándolos a desenvolverse adecuadamente en cada una de las actividades en las que deben desplegarse a diario de acuerdo a sus capacidades.

En lo que respecta al acceso a la información, el invidente por medio de varias herramientas como el sistema Braille, así como los lectores de texto y demás software especializados puede contar los datos solicitados de manera independiente, teniendo el conocimiento en sus manos sin requerir agentes externos como amigos o familiares. El invidente ocupa en la sociedad un lugar en el que debe verse beneficiado por proyectos gestionados para generar conciencia y lograr que la accesibilidad sea un tema prioritario en el campo social.

Es así, que la propuesta de movilidad planteada dentro del presente trabajo de titulación mencionado antes no se basa únicamente en teorías o en cuestiones legales que beneficien únicamente a los ciudadanos bogotanos invidentes, sino que se establece en una herramienta para organizar a la urbe y por ende dotar de una mejor calidad de vida a alrededor de 12,084 invidentes, así como a cualquier visitante podrá acudir a un puesto de información de forma cómoda, organizada y accesible.

Finalmente, se establece que la propuesta antes expuesta resulta útil, viable y sustentable a largo plazo, puesto que el enfoque es en primera instancia la población de discapacitados de la ciudad de Bogotá, pero posteriormente podría ser empleada en otras realidades y beneficiar a una mayor cantidad de personas. Se crearía de esta manera una mayor conciencia ciudadana, indicando los derechos y obligaciones que una persona con discapacidad posee, buscando que esto sea conocido en los primeros años de vida de las personas y así servir para lograr la tan deseada armonía e igualdad en las ciudades.

El proyecto “Diseño de una estrategia comunicativa integral para facilitar el acceso a la información y educación de los no videntes y deficientes visuales” presentado por Marcela Rosales, Karina Palomino & Michelle Moretti (2005) tiene como objetivo primordial crear estrategias para el bienestar de los no videntes y deficientes visuales.

Dicho trabajo fue diseñado para conocer de manera cercana la realidad que atraviesan los invidentes en el campo de la comunicación, proponiendo estrategias integrales que admitan que la población de discapacitados visuales cuente con un medio que les permita acceder de manera ágil a la información que requieran de acuerdo a sus distintas necesidades.

También se presenta el panorama general de los no videntes en el campo social, familiar y personal, para poder definir la meta más acorde a la coyuntura actual, siempre tomando en consideración los antecedentes históricos.

Con el sustento definido se presentan los medios alternativos que resulten efectivos para generar la comunicación deseada, estos son: las hojas volantes, la página web y el boletín informativo, configurados de acuerdo a las necesidades particulares de las personas con discapacidad visual, lo que garantiza que los medios de comunicación empleados posean los lenguajes propios para el público objetivo, empleando principalmente el Braille y los soportes auditivos.

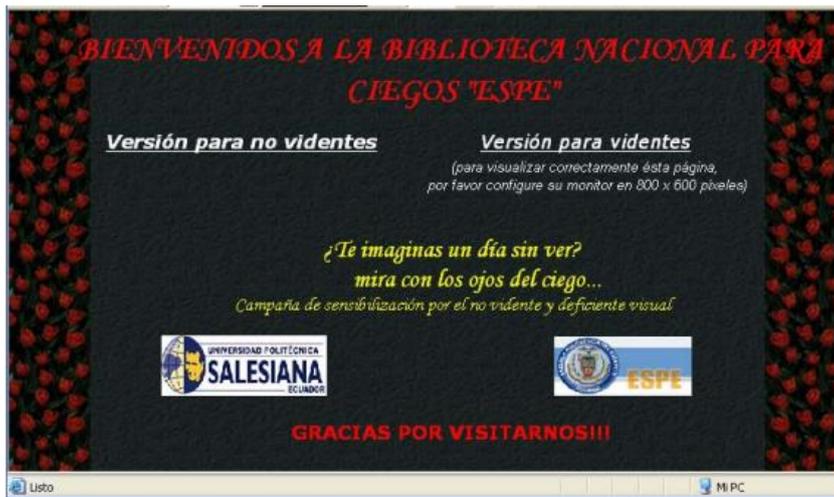


Figura 2. Interfaz de la Biblioteca Nacional para Ciegos

Es de esta manera, que cada uno de los productos seleccionados posee un conjunto de elementos como lenguaje, formato y tipo de impresión idóneo, los cuales además se alinean con los objetivos que se persiguen en el trabajo de titulación, complementándose cada uno de estos y así ampliando el rango de alcance de acuerdo a la estrategia previamente planteada.

Como conclusión final al análisis de los proyectos de investigación mencionados anteriormente se puede determinar que existe una escasez de ofertas en cuanto a proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual, por lo que resulta necesario gestionar alternativas viables para mejorar su interacción con el entorno que los rodea a diario.

2.1.3 La Discapacidad

La discapacidad según la Organización Mundial de la Salud(2016) es un término que se aplica para nombrar varias deficiencias o limitantes a actividades y restricciones para la participación en algún aspecto. Las deficiencias son inconvenientes que perturban a una función o estructura corporal; las limitaciones de

las actividades vienen a ser dificultades para la realización adecuada de tareas o acciones, así como los problemas para participar en situaciones vitales.

De esta forma, la discapacidad queda definida como un fenómeno que puede catalogarse como complejo, puesto que se conforma por la interacción que se da entre las características específicas que posee un individuo y las que la sociedad o entorno en el que se desenvuelve le ofrece.

Se debe aclarar que una discapacidad no es necesariamente una enfermedad, puesto que según la Real Academia Española de la Lengua (2013), la discapacidad se define de la siguiente manera:

1. f. Cualidad de discapacitado"; mientras que se define a discapacitado de la siguiente manera: "1. adj. Dicho de una persona: Que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas. U. t. c. s

Además, no es correcto denominar a las personas con alguna discapacidad como minusválido o incapacitado, ya que estos términos se pueden interpretar como "persona sin habilidad o con un menor valor".

Con lo expuesto en los párrafos anteriores, se puede indicar que la palabra discapacidad es un término muy controversial y que debe ser utilizado de manera apropiada; pero también existe una definición efectuada por el Instituto Herman Hollerith de San Miguel de Tucumán en Argentina, la cual es presentada a continuación:

La discapacidad es la restricción o ausencia para desenvolverse en la vida cotidiana, producida por la pérdida o problema de uno de sus miembros, órganos u otra parte del cuerpo, incluidos los sistemas de la función mental, siendo la discapacidad una falta de habilidad en algún ramo específico. (Penilla, 2016)

Es entonces, que la discapacidad es la condición adquirida por un individuo, por lo que las formas idóneas de nombrar a toda persona que pertenezca este grupo son las siguientes:

- Persona con discapacidad.
- Persona con capacidades diferentes.
- Persona con capacidades especiales.

Finalmente, los tipos de discapacidad categorizados por la OMS(2016), elaborados para poder organizar de mejor manera cada una de las discapacidades según sus características son las siguientes:

- **Discapacidad física:** Sucede cuando los individuos presentan la pérdida de su movilidad corporal, siendo los problemas más comunes asociados a este grupo, las lesiones medulares que causan cuadriplejia, paraplejia, amputaciones o las secuelas ocasionadas por padecimientos como la poliomielitis.
- **Discapacidad intelectual o cognitiva:** Se refiere a cuando el individuo posee una disminución de sus habilidades intelectuales, lo que se evidencia mediante la aparición de varias enfermedades o trastornos mentales; siendo un ejemplo claro la parálisis cerebral, el síndrome de Down, el retraso mental, entre otras.
- **Discapacidad psíquica:** Son las ocasionadas por alteraciones de tipo neurológico y por trastornos cerebrales.
- **Discapacidad sensorial:** Se presenta cuando existe una pérdida total o parcial de alguno de los sentidos; en esta categoría se encuentran aquellas personas que cuentan con deficiencias de tipo visual, auditiva o con problemas del habla.

2.1.4 La Discapacidad en el Ecuador

Según el último reporte del Ministerio de Salud Pública (2015), en el Ecuador existen alrededor de 416,177 personas con discapacidad, siendo las provincias de Guayas y Pichincha las que mayor concentración poseen con el 23% y 15% respectivamente; a continuación, se presenta un gráfico en el que se puede observar la participación de las principales provincias del país en el campo de las discapacidades:

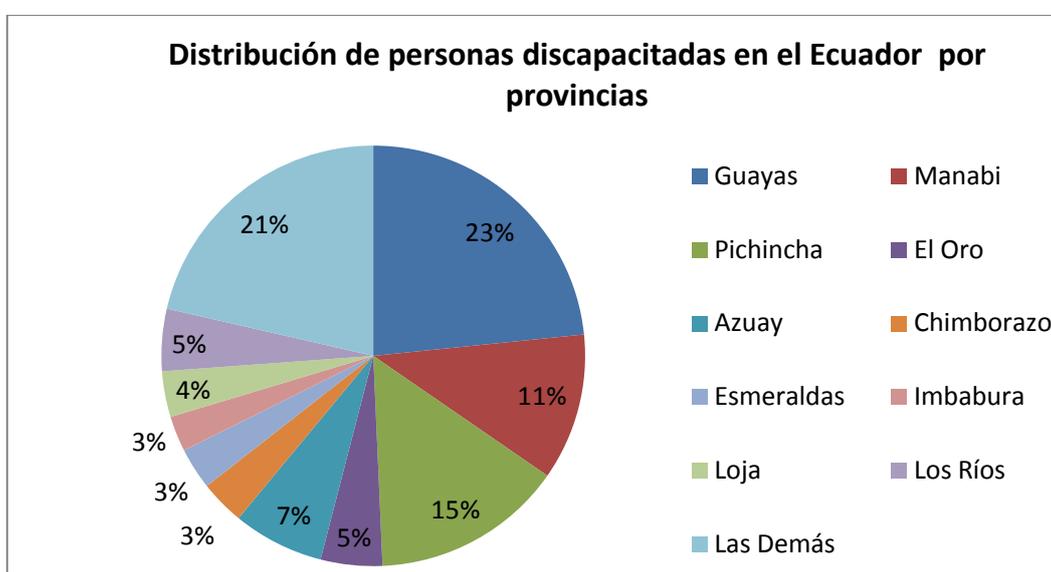


Figura 3. Distribución de personas discapacitadas en el Ecuador por provincias

Fuente:(Ministerio de Salud Pública, 2015)

De este total, 48,695 poseen una discapacidad de tipo visual, lo que representa el 12% de las personas discapacitadas en el Ecuador, categoría que se encuentra empatada en el tercer lugar con la auditiva, por detrás de la intelectual y de la física, que ocupa casi el 50% de los discapacitados del país.

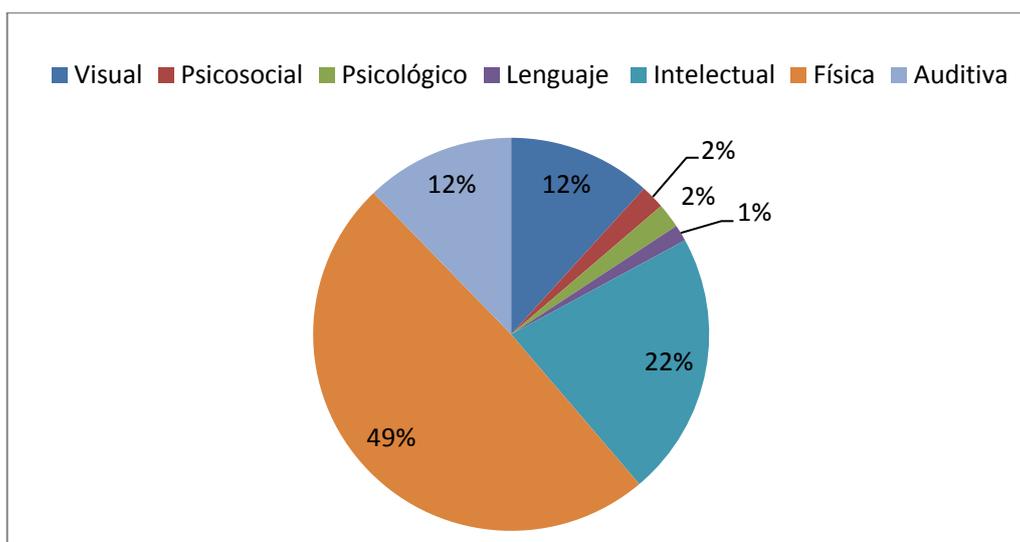


Figura 4. Distribución discapacidades por categoría en el Ecuador

Fuente:(Ministerio de Salud Pública, 2015)

Mientras que la provincia con mayor cantidad de ciudadanos no videntes es Guayas, seguida de Pichincha y Manabí; estos datos se presentan en el siguiente gráfico, los mismos que sirven para conocer la concentración de no videntes en cada provincia y así seleccionar las que más necesitan contar con políticas para la inclusión de los mismos.

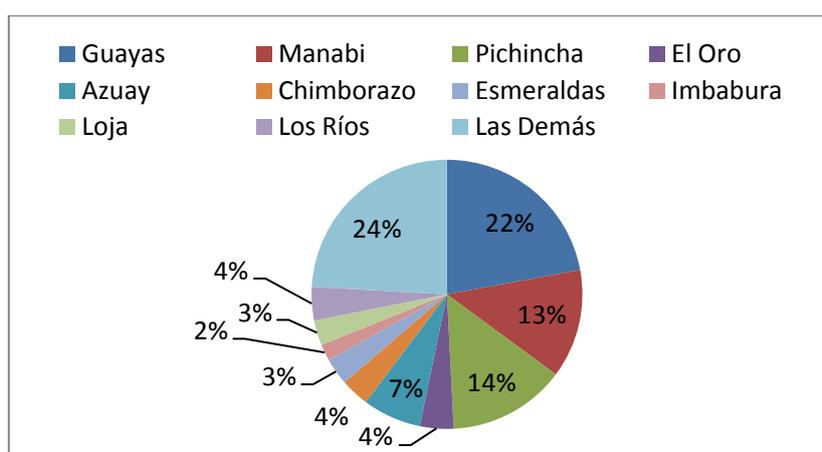


Figura 5. Distribución de no videntes por provincias en el Ecuador

Fuente:(Ministerio de Salud Pública, 2015)

Según la nota titulada “Ecuador es un referente en inclusión a personas con discapacidad” de diario El Ciudadano y publicada en 2014, el Ecuador durante los últimos años se ha convertido en un referente a nivel regional en lo que concierne a políticas de inclusión social, ya que los datos sobre el mejoramiento de los índices de calidad de vida de las personas con discapacidades son elevados. Hasta finales del año 2014, alrededor de 78,000 individuos con discapacidad han ingresado al campo laboral por medio de entidades estatales y otras 544,000 han recibido ayudas técnicas; esto ha sido fruto de los programas sociales como la Misión Manuela Espejo y la Misión Joaquín Gallegos Lara (Diario El Ciudadano, 2014).

2.1.5 La igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad

Para el historiador Norberto Bobbio (1993) lo que respecta al tema de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, es importante establecer que esta apunta a ubicar a todos los miembros de una sociedad en las mismas condiciones de participación en la competición de la vida, o en la conquista de sus anhelos, partiendo de posiciones iguales. No obstante, la igualdad de los resultados no siempre puede ser garantizada porque eso depende de la medida en que cada persona (en igualdad de condiciones) logre completar algún efecto.

Por su parte, el autor Barranco (2011) propone que el principio de la igualdad de oportunidades implica "la adopción de medidas orientadas a eliminar los obstáculos que impiden que los individuos compitan en condiciones de igualdad", mientras que, por su parte, la igualdad de resultados supone la adopción de medidas que están orientadas a satisfacer necesidades o exigencias de personas o grupos de personas.

De todas maneras, el concepto de igualdad de oportunidades comprende el uso consolidado de la semejanza en la práctica jurídica, debido a que, se presenta como justificada desde la óptica universal, es decir que es posible defender una equivalencia de oportunidades en todo, que promueven un trato justo y digno hacia

todos los grupos de la sociedad, sin contemplar discriminaciones. Por lo tanto, al evaluar la justicia social, no debe implicar la evaluación de un resultado distributivo, sino más bien la estructura social que otorga o quita posibilidades a los individuos en situaciones relevantes.

2.1.6 Principales problemas de las personas con discapacidades en el Ecuador

De acuerdo a la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2013), se presentan los principales problemas que los discapacitados sufren en las distintas áreas, dando mayor énfasis en las áreas de legislación y trabajo, ya que se relacionan directamente con el presente trabajo de titulación:

2.1.6.1 Sensibilización a la sociedad

- La población ecuatoriana no ha sido lo suficientemente sensibilizada sobre las potencialidades y derechos que poseen las personas con discapacidad.
- Existe un alto nivel de desconocimiento sobre la forma en que deben manejarse las enfermedades mentales, lo que genera estigmas hacia las personas que las padecen.
- Se presenta discriminación, lo que también es considerado un acto de violencia.
- Los funcionarios no efectúan un buen trato y atención a este sector de la población.
- La sociedad subvalora y juzga a las personas con discapacidades y sobrevalora a aquellas que no las tienen.

2.1.6.2 Participación

- Insuficiente coordinación y articulación de las instituciones públicas y privadas, así como de las organizaciones que trabajan en temas relacionados con la discapacidad.
- Las personas con discapacidad que se encuentran en posiciones de liderazgo poseen un bajo nivel educativo.
- Escaso nivel de participación de las organizaciones que cuentan con personas con discapacidad en la gestión pública.
- Bajo nivel de comunicación y coordinación entre las distintas federaciones de y para personas que poseen algún tipo de discapacidad.
- Pocos mecanismos de control social implementados en el campo de las discapacidades.

2.1.6.3 Prevención (ambiente – seguridad alimentaria - riesgos)

- Escasos programas y proyectos dirigidos a prevenir la aparición de discapacidades.
- Desconocimiento sobre la atención y manejo adecuado hacia las personas con discapacidad en momentos de desastres naturales para realizar evacuaciones.
- Incumplimiento de la normativa sobre la seguridad y prevención de riesgos en temas relacionados con accidentes laborales y domésticos.
- Escasez de programas para garantizar la seguridad alimentaria de las personas con discapacidad.
- Inexistencia de programas para la detección temprana de las discapacidades.

2.1.6.4 Salud

- Bajo nivel de cobertura de servicios de salud enfocados en la prevención de las discapacidades, además de atender de manera eficiente a las personas con discapacidad y a sus familias.
- En la sociedad ecuatoriana existen factores ambientales, sociales y estilos de vida que afectan negativamente a las personas con discapacidades.
- El modelo de atención de salud para las personas discapacitadas es únicamente de tipo institucional de tercer nivel de atención.
- Escasa oferta educativa en los niveles de pre y post grado para formar en recursos humanos que posean especialidades en cuanto a diagnóstico, atención y rehabilitación de distintos tipos de discapacidad.
- Presupuesto muy limitado para satisfacer las necesidades de atención de salud en el campo de las discapacidades.

2.1.6.5 Educación

- Actualmente el país en temas de educación inclusiva y especial no posee indicadores que permitan medir el nivel de cobertura a escala nacional.
- Bajo nivel de detección oportuna de la discapacidad auditiva, visual, intelectual y mental dentro del sistema auditivo.
- Registro incompleto de las instituciones y centros educativos de índole pública y privada que oferten educación de tipo especial e inclusiva.
- Existen instituciones privadas que ofertan educación especial, pero que carecen del Acuerdo de Funcionamiento necesario para desarrollar sus actividades.
- Bajo nivel de coordinación entre la demanda y la oferta para formar profesionales en el área de educación especial e inclusiva.

2.1.6.6 Trabajo

- Insuficiente nivel educativo de las personas con alguna discapacidad, lo que limita sus posibilidades de ingresar al mercado laboral.
- Alto nivel de desempleo y subempleo en el sector de las personas con discapacidad.
- Resistencia de las empresas para la contratación de personas que cuenten con alguna discapacidad, debido a que existe un proceso de integración laboral demasiado extenso, por lo que el empleado y empleador requieren demasiado tiempo para poder trabajar de manera eficiente.
- Instituciones públicas y privadas que presentan irregularidades en el cumplimiento de la Ley Reformatoria existente en el Código del Trabajo, la cual exige que exista un 4% dentro de su plantilla.
- Desconocimiento por parte de los empleadores sobre la potencialidad que poseen las personas con discapacidad en su área de trabajo.
- Escaso nivel de aplicación de las medidas pertinentes para realizar correctos procesos de selección de personal.
- Los individuos con una discapacidad física u otra discapacidad leve, poseen mayores probabilidades de lograr una plaza de empleo, por sobre otras personas con mayores niveles de discapacidad.
- Bajo presupuesto para desarrollar programas de inserción laboral.
- Descoordinación en los servicios de inserción laboral, lo que genera duplicación de esfuerzos, así como desperdicio de recursos.
- Escasa información, capacitación y mejoramiento de los recursos humanos para capacitar a las personas con distintos niveles y tipos de discapacidad.

2.1.6.7 Accesibilidad al medio físico, comunicación e información

- Limitado presupuesto para el financiamiento de la eliminación de las barreras urbanísticas y arquitectónicas.

- El entorno urbanístico del sistema de transporte carece de accesibilidad para las personas con discapacidad.
- Las entidades competentes no cuentan con personal que sea consciente de la importancia del transporte público para las personas con discapacidad.
- El tema de las discapacidades en los medios de comunicación es asociado a estereotipos como los de la lástima, pobreza y caridad.
- Escasa participación de las personas con discapacidad en espacios de información y comunicación masiva.

2.1.6.8 Actividades culturales, deportivas, de recreación y turismo

- Insuficiente participación de personas con discapacidad en actividades de corte cultural.
- La planificación actual que posee el Ministerio de Cultura no cuenta con el tema de la discapacidad entre sus tareas a abordar.
- Escaso impulso al deporte en los discapacitados.
- El Ministerio de deportes actualmente no efectúa valoraciones médicas a deportistas con discapacidad.
- Existe un alto nivel de desarticulación en los distintos organismos en los que laboran personas con discapacidad en los programas de masificación de recreación y actividades físicas.

2.1.6.9 Seguridad y protección social

- Las políticas públicas que existen actualmente se encuentran desarticuladas.
- Desactualización en la base de datos de los beneficiarios de los programas de protección social, puesto que esta no se encuentra unificada.
- Escasa difusión de los beneficios y prestaciones que otorga el seguro social.
- Bajo nivel de cobertura de la seguridad social para las personas con discapacidad.

- Desconocimiento de los derechos y obligaciones de aquellos afiliados al seguro social campesino que posean algún nivel de discapacidad

2.1.6.10 *Legislación y justicia*

- La infraestructura actual del Sistema de Justicia no posee los recursos tecnológicos necesarios para atender a las personas con algún tipo de discapacidad.
- Los servicios de justicia no cuentan con las adaptaciones técnicas para atender a las personas con discapacidad.
- Carencia de un presupuesto específico para atender las necesidades especiales de las personas con discapacidad dentro del territorio nacional.
- Existe una limitación en la interrelación de las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y privadas que brinden y administren servicios jurídicos dirigidos a las personas con discapacidad.
- Insuficiente recurso humano dentro del Sistema de Justicia que conozca la normativa vigente, así como los referentes internacionales relacionados con la atención las personas con discapacidad.
- Los mecanismos de control social necesarios no se han incorporado temas relacionados con las discapacidades.
- Inexistencia de proyectos institucionales dirigidos a la atención específica para usuarios y servidores que posean discapacidad.
- Escasa difusión y promoción de los derechos de los individuos que posean alguna discapacidad y por ende se dificulta su acceso a la justicia.
- Escaso nivel de vigilancia, control y sanción sobre el cumplimiento de las políticas, servicios judiciales y marco legal que tengan relación con las personas con discapacidades.
- Carencia de servicios de interpretación de lengua de señas ecuatorianas dentro del Sistema de Justicia.

2.1.7 La Discapacidad Visual

Para comprender la discapacidad visual, primeramente, se debe establecer que la visión puede ser catalogada como el sentido más importante del ser humano, puesto que transforma la energía luminosa en impulsos nerviosos, para que mediante el nervio óptico sean transformados en imágenes que son interpretadas por el cerebro (Organización Nacional de Ciegos Españoles, 2016).

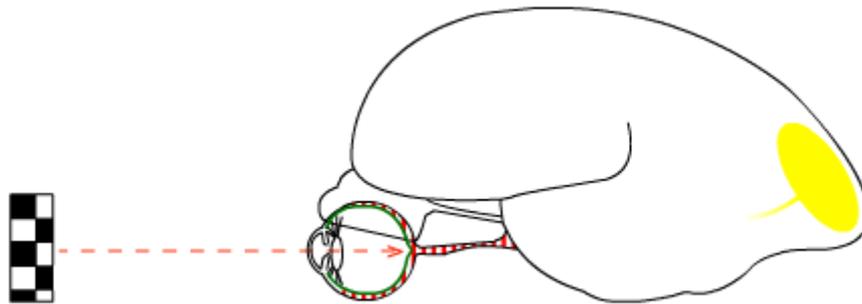


Figura 5. El sentido de la vista

Fuente: (Organización Nacional de Ciegos Españoles, 2016)

Regularmente se emplea la palabra ceguera cuando se desea referirse a personas que no pueden ver ninguna forma o color y que apenas perciben la presencia de luz; mientras que deficiencia visual, se atribuye a aquellos individuos que, con alguna ayuda o corrección a este sentido, podrían llegar a distinguir formas o colores, e incluso ver con alguna dificultad a personas u objetos a una distancia relativamente corta.

Según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (2016) en el mundo existen alrededor de 285 millones de individuos que presentan algún grado de discapacidad visual, de las que aproximadamente de 246 millones tienen “baja visión” y 39 millones una ceguera total. Es importante mencionar que el 80% de los

casos de discapacidad visual pueden curarse o ser evitados, pero que, debido a la falta de recursos o atención por parte de entidades estatales, muchas veces los correctivos no son tomados a tiempo y el problema se incrementa.

De acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), la función visual puede dividirse en cuatro fases o niveles:

- Visión normal
- Discapacidad visual moderada
- Discapacidad visual grave
- Ceguera

Conforme a la estratificación presentada, se emplea el término “baja visión” para referirse a todo individuo que posea una discapacidad visual grave o moderada; por lo que la totalidad de los casos de discapacidad visual regularmente queda dividida en personas con baja visión y ceguera Para ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), las principales causas de discapacidad visual a escala mundial son las siguientes:

- Errores de refracción como astigmatismo, hipermetropía o miopía, que no son corregidos (43%).
- Cataratas no operadas (33%)
- Glaucoma (2%)

A nivel mundial se puede apreciar que los índices de ceguera han disminuido a partir de los años noventa, datos reflejados por ONCE ,esto se debe en gran medida a la reducción de la presencia de casos de enfermedades infecciosas que ocasionan discapacidad visual, como el desarrollo socioeconómico de forma general, la creciente inversión en salud pública, el crecimiento en accesibilidad de los servicios oftalmológicos y el conocimiento de la población para encontrar soluciones como dispositivos correctores y cirugías para remediar o disminuir los daños ocasionados por la discapacidad visual.

2.1.8 La ceguera

La ceguera es una discapacidad física en la que la persona pierde de forma total o parcial el sentido de la vista; de acuerdo al tipo de ceguera y su grado se la puede catalogar como visión reducida, escotoma, daltonismo o ceguera parcial.

La mayor parte de las personas que tienen discapacidad visual poseen edad avanzada, además, el riesgo se incrementa para las mujeres en todo rango de edad; la cantidad de personas ciegas que han adquirido esta condición a causa de enfermedades infecciosas ha disminuido en gran medida, sin embargo, la disfunción visual en relación con la edad ha ido en aumento.

La tendencia mundial desde inicios de los años noventa ha mostrado una disminución en lo que respecta a las tasas mundiales de discapacidad visual, así como las procedencias de sus causas. Así también, la ceguera y la discapacidad visual ocasionadas por enfermedades infecciosas han presentado una reducción considerable, lo que puede atribuirse a las medidas internacionales de salud pública; sin embargo, es importante destacar que han aumentado el número de personas con ceguera debido a padecimientos relacionados con el incremento de la esperanza de vida.

De acuerdo al tipo de lesión y a la forma en la que se desarrolla, los tipos de ceguera pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Ceguera Total:** Se refiere a cuando una persona no puede captar absolutamente nada, es decir, ni siquiera la luz, así como tampoco el resplandor, por lo que se encuentra en tiniebla absoluta.
- **Ceguera Parcial:** El individuo posee una visión muy baja o se encuentra incapacitado para tener una buena visión, por lo que se ve obligado a utilizar lentes para mejorar su capacidad visual (Llorente & Armas, 2012)

Así también, la ceguera puede presentarse en los individuos por los siguientes factores:

- **Ceguera Congénita:** Se refiere a la carencia o pérdida de la visión normal, la cual no puede ser corregida mediante la utilización de lentes; este tipo de ceguera puede ser parcial, presentando una pérdida de únicamente una parte de la visión o pudiendo llegar a ser total, para lo cual la persona pierde totalmente la percepción de la luz.

Los recién nacidos con ceguera congénita pueden heredar esta condición o adquirirla debido a una infección, pudiendo ser debido al sarampión de la madre al feto durante el embarazo; esta es la causa más común de ceguera congénita.

Además, las infecciones congénitas como es el caso de la toxoplasmosis o las infecciones ocasionadas por protozoos como la rubeola, son transmitidas de la madre al feto, generando problemas oculares al bebé; es importante destacar que ahora por medio de la vacuna contra la rubeola se han podido reducir considerablemente estos padecimientos.

Los ojos del recién nacido pueden presentar cataratas, las cuales se deben al daño del nervio óptico por el aumento de presión en los ojos; la ceguera congénita además puede ser causada por daños cerebrales debido a la falta de oxígeno del bebé durante el parto (Salvin, 2013).

- **Ceguera Adquirida:** La ceguera adquirida es causada por varios procesos infecciosos, como el tracoma, conjuntivitis o la conocida oftalmia purulenta del recién nacido, enfermedades del globo ocular, oftalmia neonatorum y demás que afecten el nervio óptico.

Las lesiones retinianas, queratitis, cataratas, glaucoma y oftalmoplejia son las causas más comunes de la ceguera adquirida, por lo que es necesario que se

cuenten con mecanismos en el área de salud que permitan controlarlos y disminuir sus afectaciones.

- **Ceguera Hereditaria:** Las causas hereditarias relacionadas con el cromosoma X, así como aquellas que no son hereditarias como la infección rubiólica materna entran dentro de esta categoría. Las enfermedades autosómico-recesivas son a las que se les atribuye más de la mitad de las causas de la ceguera, a pesar de que no exista consanguinidad entre los padres.

2.1.9 Causas de la ceguera

Las causas de la ceguera son principalmente los defectos genéticos; a continuación, se presentan los más importantes:

- Las personas que sufren de albinismo presentan un deterioro en su visión, a tal grado de presentar ceguera parcial y algunos hasta ceguera parcial.
- Falta congénita del iris del ojo.
- Amaurosis congénita de Leber, la cual puede causar ceguera total o parcial.
- Malnutrición, la cual genera anemia, lo que posteriormente contribuye con la aparición de la ceguera.

Además, la ceguera puede ser desencadenada por varias enfermedades, siendo las más comunes las siguientes:

- Glaucoma
- Uveítis
- Cataratas
- Degeneración Macular
- Tracoma

- Retinopatía diabática
- Opacidad corneal

Entre las principales causas se encuentran las siguientes:

- Obstrucción de los vasos sanguíneos
- **Neuritis óptica:** Es la situación en la que se inflama el nervio óptico y puede degenerar en la pérdida inmediata de la visión en el ojo que se encuentre afectado.
- **Ojo perezoso:** Es la pérdida de la capacidad que presenta un ojo para poder visualizar los detalles; este padecimiento se presenta únicamente en un ojo y durante la primera infancia.
- **Fibroplasia retrolenticular:** Se refiere al desarrollo anormal de los vasos sanguíneos en la retina del ojo de los bebés prematuros (Salvin, 2013).

2.1.10 Acceso a las plataformas comunicacionales

El auge de la informática ha generado que la comunicación sea un servicio global, por lo que las personas con discapacidad no pueden encontrarse excluidas; es por esto, que existen herramientas como los teclados Braille, los cuales sirven para introducir información a una computadora y que esta sea posteriormente traducida por medio de voces o por texto Braille impreso.

La tecnología Braille es aún muy costosa para ser empleada a gran escala, sin embargo, es la preferida por los usuarios no videntes, mientras que el audio por medio de los parlantes contribuye con la velocidad para realizar un trabajo, pero proporciona una menor cantidad de información o la que ofrece posee una menor precisión o detalle.

El internet posee varias barreras para los individuos no videntes, debido principalmente a la gran relevancia que poseen los gráficos e imágenes en este medio; es por esto, que los individuos no videntes que hacen uso del internet encuentran varios inconvenientes a la hora de navegar en la web.

Dentro del sitio web de la Fundación Acceso Universal Seminario (SIDAR) (Mochales, 2008), mencionan que en el campo internacional se encuentran las recomendaciones W3C-WAI, conocidas como las Web Accessibility Initiative del World Wide Web Consortium, las cuales son referencias para establecer estrategias de accesibilidad a la internet por parte de los denominados grupos vulnerables y que busquen información en pantallas de pequeño tamaño y que no deseen visualizar imágenes, sino acceder a la información textual, así como para aquellos que cuenten únicamente con un mouse o con un teclado. Las personas con discapacidad visual para emplear el internet y las herramientas tecnológicas deben adaptarse a las características de cada una de estas plataformas, por lo que resulta necesario que se facilite el acceso y que la experiencia pueda ser lo más cercana a la experiencia vivida por las personas que no poseen ninguna discapacidad.

2.1.11 Herramientas Tecnológicas de Comunicación de los No videntes

Dentro de los principales recursos tecnológicos que poseen los no videntes para desarrollar sus actividades en el campo tecnológico, los programas JAWS y NVDA son los más representativos:

2.1.11.1 JAWS

Para Marck Pérez López (2013) JAWS se ha constituido como el más importante sistema para la navegación en aparatos tecnológicos con el que cuentan los no videntes, puesto que tiene características muy completas para ser empleado en páginas webs, aplicaciones y el uso rutinario de las interfaces del computador

Es un programa cuya función básica es la de leer la pantalla de una computadora, Tablet o teléfono celular para que las personas no videntes puedan navegar dentro de la interfaz de páginas webs por sí mismos, eligiendo las opciones que deseen de acuerdo a sus requerimientos; así también, puede ser empleada por personas con debilidad visual, ya que el software permite navegar en los menús de la pantalla sin requerir el uso del mouse.

Las características principales de esta herramienta son las siguientes:

- **Control de la pantalla:** Permite manejar los datos en pantalla de manera fácil y ordenada, ya que supervisa la pantalla y le informa al usuario los mensajes sobre estados y errores, así como cambios de atributos, menús, submenús, entre otros. Es así, que JAWS guía de forma permanente al usuario en las pantallas que se desenvuelve, leyendo la información necesaria para que el usuario seleccione la opción deseada, permitiendo que la persona no vidente navegue sin la necesidad de aprenderse una lista larga de comandos.
- **Multifuncionalidad:** Este programa puede ser utilizado en una gran cantidad de aplicaciones, las cuales van desde procesadores de texto simples como Word Pad, o Microsoft Word, hay programas más complicados como Power Point, leyendo diapositivas, o en Excel, leyendo una hoja de cálculo; e inclusive lenguajes de programación como Java o Visual Basic.

Es posible seleccionar y ordenar ventanas para que el usuario acceda a programas modernos dirigidos exclusivamente a personas no videntes que se encuentren realizados para el Sistema Operativo Windows; para esto, JAWS incluye varios scripts (configuraciones predefinidas) para aplicaciones de software populares en el mercado. Además, el lenguaje de programación de esta herramienta es sencillo, por lo que sus scripts pueden ser editados por el usuario y por entidades gubernamentales y sin fines de lucro para adaptarse a distintas necesidades.

- **Apoyo para el internet:** JAWS puede leer las páginas de internet que son reproducidas en los navegadores Mozilla Firefox y Microsoft Internet Explorer; además, puede reformatear páginas complejas, así como enlistar alfabéticamente los links en una ventana que es fácil de consultar para el usuario.

Para las páginas complejas, JAWS las resume en columnas simples, lo que hace posible que el invidente pueda hacer uso de todas las opciones que el internet ofrece.

- **Funciones de eco:** La función de ECO permite que el sistema de voz del programa sirva como ayuda para la escritura y corrección, ya que vuelve acústico al teclado, por lo que la persona invidente puede escribir e ir corrigiendo los errores que comete.
- **Ayuda en línea:** Este sistema además incluye el idioma español de manera predeterminada, lo que facilita al mercado latino su utilización; además, cuenta con un manual impreso para que sea leído por un tutor vidente y un CD en formato MP3 que pueda ser empleado por el usuario ciego (UNAD, 2010).

Este programa en su versión de uso no comercial tiene un costo que bordea los \$900, mientras que su versión comercial ronda los \$1,100; ambas versiones funcionan en el sistema operativo Windows únicamente (Colón, 2015). Los requerimientos mínimos para que el programa funcione en una computadora son los siguientes:

- **Sistema Operativo:** PC 486 o superior, con Windows 95, 98 o NT 4.0 (recomendado Pentium).
- **Multimedia:** Tarjeta de sonido y parlantes.
- **Memoria RAM:** 32 MB.
- **Espacio libre en disco:** 30 MB.

2.1.11.2 NVDA

Este programa permite leer una pantalla y en conjunto con su sintetizador de voz, permite expresar el texto en pantalla por medio de una voz humana generada artificialmente, para manejar este programa es necesario emplear distintas teclas o combinaciones de estas, sin embargo, pueden configurarse de acuerdo a las preferencias del usuario, dando la facilidad de que el programa inicie cuando el computador es encendido, lo que hace posible que el usuario pueda manejarlo independientemente (ANSES, 2013).

Con este programa, las personas con ceguera total pueden navegar sin ningún tipo de inconveniente en la web, también leer documentos en Word Pad, Microsoft Word, hojas de cálculo en Excel y Correos electrónicos, así como explorar carpetas dentro del disco duro de la computadora de su preferencia. Sus principales características son:

- Compatibilidad con alrededor de 20 idiomas.
- Posibilidad de navegar en la web por medio de Mozilla Firefox.
- Capacidad de recibir mails por las plataformas Outlook Express y Mozilla Thunderbird 3.
- Instaladores para parlantes.
- Leer y escribir documentos en procesadores de textos.
- Puede ser ejecutado directamente desde una memoria USB sin la necesidad de ser instalado.
- Crear hojas de cálculo básicas en Microsoft en Excel.
- Manejo general del ordenador, incluyendo el Panel de Control y las demás tareas de Windows.

NVDA es un programa gratuito y lo único que tiene un costo es el sintetizador de voz, el cual puede ser mejorado por un costo de cerca de los \$60 en adelante, adquiriendo distintos idiomas y procesadores de voz (Colón, 2015).

Los requerimientos del sistema para su correcta utilización son los siguientes:

- **Sistema Operativo:** todas las versiones de 32 y 64 bits de Windows XP, Windows Vista y Windows 7.
- **Memoria:** 256 MB o más.
- **Velocidad de Procesador:** 1.0 GHz o superior
- **Espacio libre en disco:** 50 MB.

2.1.12 La Comunicación

Se denomina comunicación al proceso mediante el cual se transmite una información desde un emisor hasta un receptor (Losada, 2011). Es decir, los pasos que se siguen para poder enviar una información de una persona a otra. Los elementos del proceso comunicativo son los siguientes:

- **Emisor:** Es el encargado de transmitir la información de un individuo a otro.
- **Receptor:** Es la persona o grupo de personas que captan el mensaje, también puede ser una máquina (un televisor, radio, entre otras) para difundirlo a una mayor cantidad de personas.
- **Código:** Es el conjunto de signos que el emisor emplea para así poder codificar el mensaje.
- **Canal:** Es el elemento físico por el cual el emisor transmite información y también es el que el receptor capta por medio de los sentidos corporales; puede denominarse como canal a elementos naturales como la luz y el aire o a medios técnicos como la radio, el teléfono, la televisión, el cine, entre otros.
- **Mensaje:** Es la información transmitida por el emisor.
- **Contexto:** Son las circunstancias temporales, socioculturales o espaciales que influyen en el acto comunicativo y que contribuyen con el entendimiento del mensaje.

Es de esta manera que el emisor envía el mensaje hasta el receptor por medio de un canal y de los signos que posee el código, alineándose dentro del contexto en el que se desarrolla el proceso comunicativo. Además, pueden presentarse dos fenómenos que representan una perturbación en el proceso:

- **Ruido:** Se denomina de esta manera a todos los obstáculos que suponen una pérdida de contenido del mensaje.
- **Redundancia:** Son aquellos elementos que no aportan información nueva y relevante al mensaje.



Figura 6. El proceso comunicativo

Fuente: (Losada, 2011)

2.1.13 La comunicación en las personas no videntes

Esencialmente la comunicación de las personas no videntes es acústica, pero cuando no es posible emplear este canal auditivo, surgen como canales alternativos la biolectura, el lenguaje de signos, entre otros; con esto presente se puede indicar que contar con un impedimento en el canal auditivo no supone una incomunicación con las personas no videntes (ASOCIDE, 2012). Para poder establecer una comunicación se emplea regularmente el sentido del tacto, el cual se convierte en el

recurso de mayor trascendencia en la vida de las personas no videntes, ya que sustituye la visión y se puede complementar con el sentido del oído (ASOCIDE, 2012). A continuación, se presentan los principales tipos de comunicación que emplean las personas no videntes:

- **Mayúscula sobre la palma:** Es un sistema de comunicación que consiste en escribir en el centro de la palma de la mano de las personas no videntes todas las letras que componen una palabra, realizándolas de acuerdo a su forma de ser escritas en mayúsculas; es muy común debido a que no se requieren mayores conocimientos ni herramientas especializadas.
- **El dedo como lápiz:** Se toma el dedo índice de una mano de la persona no vidente a modo de lápiz y se escribe el mensaje que se desea transmitir, esto puede realizarse haciendo movimientos en el aire o sobre una superficie plana. Este método de comunicación se emplea mayormente en casos en los que la persona ha perdido la visión de forma súbita.
- **Lenguaje de signos:** Se requiere que cuando la persona tenga una ceguera total se coloquen las manos de esta sobre las de la persona quien le habla, entonces se denomina “Lenguaje de signos con apoyo táctil”.
- **Lenguaje de gestos naturales:** Se realizan gestos que puedan ser percibidos por personas de baja visión, los cuales se caracterizan por movimientos del cuerpo que describen la acción que se desea expresar; se emplea en niños, puesto que les permite comunicarse mejor de acuerdo al contexto en el que se desarrollen.
- **Bimodal:** Se refiere a cuando el mensaje es enviado por medio de dos modalidades al mismo tiempo, sin embargo, la lengua base es la que marca el orden de la frase, así como la sintaxis de cada comunicado, regularmente es el lenguaje oral.

- **Alfabeto Braille:** Es un sistema de escritura táctil, el cual también posee un tipo de numeración binario; se basa principalmente en un símbolo compuesto por seis puntos, los cuales se encuentran en relieve, representando una letra o signo de escritura en forma de caracteres visuales.

Se debe aclarar que el alfabeto Braille no es un idioma sino un código, por lo que su sintaxis puede diferir de la normal utilizada en caracteres visuales.

2.1.14 La Comunicación Social

Según la página web “Diseño Social” 2012 desde el punto de vista académico, la Comunicación Social se define como una disciplina que estudia las relaciones existentes entre los cambios comunicativos y los sociales, además, no solamente estudia el uso del mensaje o su forma, sino que también analiza la utilización de las herramientas de la comunicación para conseguir un empoderamiento mediático. La comunicación tiene un aporte vital en la sociedad porque su contenido puede generar algún tipo de influencia en su comportamiento, el mismo que puede variar según sus necesidades de su público.



Figura 7. Impacto Social de la Comunicación

Fuente:(Diseño Social, 2012)

La comunicación Social de acuerdo a Ferrel (2013) se divide en las siguientes ramas:

- **Periodismo:** Es una actividad que se basa en recopilar, sintetizar, jerarquizar y difundir información de temas de actualidad; es una disciplina que en varios países es ubicada dentro de la sociología y en otros tantos en las ciencias de la comunicación.

El periodismo busca generar una metodología que permita presentar cualquier información que pueda considerarse como valiosa, de forma objetiva y fundamentándose en fuentes seguras y que puedan ser verificadas por el público objetivo.

- **Las Relaciones Públicas:** Son un grupo de acciones de comunicación estratégica que de forma conjunta y sostenida durante un lapso determinado

de tiempo, buscan fortalecer los vínculos entre los diferentes públicos que componen una sociedad, escuchándolos, informándolos y además persuadiéndolos para consensuar una idea y conseguir su fidelidad y apoyo en momentos determinados.

- **Comunicación para el desarrollo:** Se inicia en el siglo XX y cubre todas las estrategias de comunicación empleadas en los países pertenecientes al denominado “Tercer Mundo” y que buscan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

La idea en la que se basa esta disciplina es la de que los medios de comunicación poseían grandes efectos para influenciar en el crecimiento económico de estos países, para así generar un cambio social positivo.

- **Marketing Comunicacional:** Es un sistema interactivo que emplea uno o varios medios de comunicación para generar una respuesta que pueda ser medida por parte de un público objetivo.

El marketing comunicacional utiliza al mailing como su herramienta más importante de marketing directo o también a la versión electrónica de esta, el e-mailing, llegando a los consumidores deseados de forma precisa y ágil.

2.1.15 El Periodismo

Girondella (2012) define al periodismo de la forma más sencilla posible:

“El periodismo es una acción o serie de ellas que realiza una o más personas para permitir que otros conozcan sucesos de manera sistemática y continua”.

El periodismo reconoce los sucesos que poseen una importancia para las vidas de la sociedad, cuyo conocimiento representa una utilidad y bienestar para las

personas que las ven y escuchan; el periodismo lleva a la noticia a las personas que no pueden conocerla directamente por sí mismas.

Es una actividad que se basa en recopilar, sintetizar, jerarquizar y difundir información referente a la actualidad mundial o de una sociedad en particular; la información debe estar basada en fuentes verificables o de un testimonio. La noticia es la base del periodismo, pero además lo conforman otros géneros como la crónica, el reportaje, el documental, la entrevista y la opinión.

La información es difundida por medios técnicos, pudiendo así convertirse en periodismo gráfico, radiofónico, prensa escrita, audiovisual y el periodismo multimedia o digital.

El periodismo según Girondella (2012) se puede dividir de acuerdo a su enfoque de la siguiente manera:

- **Periodismo enfocado a personas:** Es aquel que observa a las personas como la noticia en sí misma, puesto que se presentan sus ideas, opiniones y acciones para así constituir la esencia de la noticia a ser presentada. Un ejemplo a considerar es el de las noticias que presentan la vida o sucesos de las grandes celebridades o políticos, mostrando situaciones como matrimonios, divorcios o fiestas y hasta acontecimientos sin importancia como una salida al parque o algún problema de poca relevancia si se tratara de una persona común.

Este tipo de periodismo se basa en lo llamativo que es para el público la aparición de una celebridad, debido a su popularidad, dando relevancia a cada opinión que profiera sobre un tema que sea de importancia pública. Además, la presentación de los sucesos suele enfocarse en los escándalos, agresiones físicas o verbales y de situaciones extremas.

- **Periodismo enfocado a eventos:** Los eventos que se presentan son la noticia, debido a que son de importancia para el público objetivo. Los

ejemplos más claros son la realización de un debate político entre dos o más candidatos a un puesto estatal, así como la captura o fuga de algún criminal de alta peligrosidad.

La importancia de este tipo de periodismo radica en la relevancia del evento presentado, es decir, las consecuencias y efectos del mismo. Es un tipo de periodismo más complejo que el enfocado a las personas, puesto que presenta sucesos jerarquizados de acuerdo a su importancia, resumiéndolos de tal forma que se ajuste a la verdad y que pueda ser complementado por reportajes futuros.

- **Periodismo enfocado a explicaciones:** Está destinado a buscar distintas interpretaciones a las noticias presentadas en los párrafos anteriores. Para ejemplificar este tipo de periodismo el mejor caso son los editoriales o columnas de opinión, los cuales presentan sucesos, pero explicados desde la óptica del redactor, buscando que sean comprendidos de mejor manera por el lector; es importante indicar que las columnas cuyo contenido se basa en chismes, rumores o información privilegiada no pertenecen a esta categoría.

Este periodismo en la parte audiovisual se refiere a los reportes de noticias que presentan opiniones de expertos sobre un tema en particular, proveyendo explicaciones para satisfacer la necesidad de conocimiento del público.

2.1.16 Los Medios de Comunicación del Ecuador

De acuerdo al CORDICOM (2015), el Ecuador cuenta con 57 medios de comunicación de carácter nacional, entre radios, televisoras y medios impresos; en la siguiente tabla se presentan los medios según su carácter y la localización de los mismos:

Tabla 2. Listado de medios de comunicación en el Ecuador

LISTADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL ECUADOR					
NOMBRE	TIPO	NÚMERO DE REPETIDORAS	MEDIO	COBERTURA	CIUDAD
Tropicálida	Privado	3	Radio	49.80%	Guayaquil
Más Candela	Privado	7	Radio	61.41%	Portoviejo
Metro Stereo	Privado	2	Radio	42.98%	Guayaquil
Joya Stereo	Privado	3	Radio	49.80%	Guayaquil
CRE Satelital	Privado	5	Radio	69.14%	Guayaquil
WQ	Privado	6	Radio	43.50%	Guayaquil
JC Radio	Privado	13	Radio	54.26%	Quito
Platinum	Privado	4	Radio	49.42%	Quito
Francisco Stereo	Privado	1	Radio	38.82%	Quito
Armónica Stereo	Privado	10	Radio	57.76%	Quito
Visión	Privado	1	Radio	38.82%	Quito
Alfa Stereo	Privado	3	Radio	49.80%	Guayaquil
Onda Cero	Privado	3	Radio	44.55%	Guayaquil
La Otra	Privado	8	Radio	40.30%	Guayaquil
Sonorama	Privado	16	Radio	75.64%	Quito
Galaxia	Privado	3	Radio	49.80%	Guayaquil
Zaracay	Privado	3	Radio	34.49%	Santo Domingo
Radio Sucre	Privado	0	Radio	30.70%	Guayaquil
Huancavilca	Privado	0	Radio	30.70%	Guayaquil
Radio Santiago	Privado	0	Radio	45.00%	Guayaquil
Águila	Privado	0	Radio	36.29%	Guayaquil
UNO	Privado	0	Radio	30.70%	Guayaquil

Revolución	Privado	0	Radio	30.14%	Guayaquil
Radio de La Asamblea	Público	24	Radio	76.00%	Quito
Radio Pública	Público	65	Radio	77.00%	Quito
HCJB	Público	3	Radio	31.14%	Quito
Católica Nacional	Público	8	Radio	43.17%	Quito
Caravana	Privado	10	Radio	54.31%	Guayaquil
Carrousel	Privado	0	Radio	30.34%	Guayaquil
San Francisco	Privado	0	Radio	30.43%	Guayaquil
María	Público	13	Radio	37.45%	Guayaquil
Radio Vigía	Público	10	Radio	59.10%	Quito
Radio Ciudadana	Público	0	Radio	64.10%	Guayaquil
TC Televisión	Privado	34	Televisión	75.51%	Guayaquil
Gama TV	Privado	50	Televisión	81.42%	Quito
Telerama	Privado	14	Televisión	59.92%	Guayaquil
Asomavisión	Privado	2	Televisión	38.99%	Quito
Oromar TV	Privado	19	Televisión	33.77%	Montecristi
Tevemas	Privado	1	Televisión	34.21%	Guayaquil
TV Legislativa	Público	23	Televisión	73.01%	Quito
UCSGTelevisión	Público	15	Televisión	56.63%	Guayaquil
Canela TV	Privado	1	Televisión	34.21%	Guayaquil
Tropical TV	Privado	16	Televisión	35.03%	Guayaquil
Ecuador TV	Público	98	Televisión	82.85%	Quito
Canal Intimas	Privado	8	Televisión	57.51%	Guayaquil
Canal 1	Privado	15	Televisión	67.87%	Guayaquil
RTU	Privado	20	Televisión	34.89%	Guayaquil
El Ciudadano TV	Público	46	Televisión	83.00%	Quito
Teleamazonas	Privado	29	Televisión	77.79%	Quito

RED Telesistema	Privado	27	Televisión	76.44%	Guayaquil
Ecuavisa	Privado	18	Televisión	70.70%	Guayaquil
Diario La Hora	Privado	-----	Diario	42.60%	Quito
El Telégrafo	Público	-----	Diario	64.92%	Guayaquil
PP El Verdadero	Público	-----	Diario	65.52%	Guayaquil
El Universo	Privado	-----	Diario	85.71%	Guayaquil
Gráficos Nacionales	Privado	-----	Diario	95.73%	Guayaquil
El Comercio	Privado	-----	Diario	99.78%	Quito
Metroquil	Privado	-----	Diario	35.00%	Quito

Fuente: (CORDICOM, 2015)

2.1.17 La situación de los No videntes en los medios de comunicación del Ecuador

Para efectos de esta investigación se entrevistó a los directores de las radios más relevantes y de mayor trayectoria dentro de este tipo de medio de comunicación masivo. Los periodistas consultados fueron:

- Lcdo. Yotty Guerra Ávila: Radio Sucre (700 AM), Sistema 2 (1080) y Cupido (95.3 FM).
- Lcdo. Efraín Herrera, Director de Radio Antena 3. (91.7 FM)
- Lcdo. Jesús Mite Orellana, Director de Radio Caravana (750 AM)
- Ec. Kléber Chica Zambrano, Director de Radio Huancavilca (830 AM)
- Ab. Luis Almeida Morán, Director de Radio Morena (640 AM)

Los directores de las radios antes mencionadas hablaron sobre la constitución vigente y sus leyes a favor de las personas con capacidades especiales. Los entrevistados explicaron que la Ley se muestra favorable para los grupos vulnerables, dentro de los cuales se encuentran las personas con discapacidad visual o no videntes y es un deber para las instituciones incluir a una persona con estas características dentro del contexto laboral.

Luis Almeida, director General de Radio Morena, explica que “En todas las constituciones del país ha habido planteamientos que reconozcan el derecho de las personas con discapacidad, pues por mandato de las Naciones Unidas, ha habido más importancia a ese tema”. Manifiesta que hay quienes se han aprovechado del dolor ajeno o del dolor propio para declararse víctimas e inclusive han triunfado electoralmente y considera que está bien que sea así, pero lo fundamental, dice, es que haya políticas de Estado debidamente efectuadas o en proyectos, pero que se otorguen esos beneficios por diferentes circunstancias.

Adicionalmente, explica que, si bien en épocas anteriores las personas con discapacidad eran excluidas, ahora la situación ha cambiado gracias al compromiso de la sociedad y el rol que ha ejercido el gobierno nacional, pero que hace falta más trabajo para suplir las necesidades de los más de 2 millones de personas con discapacidad que habitan en el país.

Por su parte Jesús Mite, director de Radio Caravana, considera que la idea es muy buena y genuina, pero en la práctica cree que pasará mucho tiempo para que este tema se tome como algo normal y no sea precisamente una obligación.

En este sentido Efraín Herrera, director de Radio Antena 3, explica que hay un artículo que sí obliga a que las empresas que tengan más de 25 personas en nómina deben contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad. En el caso del medio de comunicación al que él representa, no se encuentra obligado porque su personal está por debajo de esa cantidad; sin embargo,

argumenta que eso no significa que no vayan a contratar a personas con discapacidad y que si se diera la oportunidad, no hay ninguna limitación o impedimento para que trabajen ahí, cita el ejemplo de un joven que quería ser locutor, al cual se le dio la oportunidad de hacer un casting, pero tenía problemas al expresarse; y asumió que su discapacidad interfería en su desarrollo expresivo, así que se lo orientó a trabajar en otras actividades como la producción.

Las opiniones de Kléber Chica, director de Radio Huancavilca y Yotty Guerra, director de Radio Sucre, fueron similares ya que consideran que las personas con discapacidad tienen el derecho de formar parte del campo laboral, especialmente cuando se sienten seguros de poder aportar al desarrollo de una empresa o institución, situación que se convierte en una puerta de entrada que ha creado el gobierno para mejorar las oportunidades laborales de los grupos vulnerables.

A través de estas entrevistas se pudo constatar que en la mayoría de estos medios no se encuentran laborando personas con algún tipo de discapacidad, especialmente visual, sólo en Radio Caravana, Mite comentó que tienen dos personas con discapacidad laborando en el área administrativa y bajo ese contexto se está cumpliendo también con las normativas legales, pero en el campo periodístico no han contratado personas con estas características.

Por su parte Almeida, explicó que en Radio Morena si labora una persona no vidente, quien es editorialista y junto a el doctor Jorge Adalberto Bravo, mantienen desde hace 20 años un programa dedicado a personas con discapacidad llamado "Ecuador Nación Amazónica", el cual se transmite todos los sábados a las 06h00.

Los demás entrevistados explicaron que anteriormente sí han contratado personal con discapacidad, el cual realizó un buen trabajo, pero aclararon que no fue en el campo periodístico. Además, se notó que algunos entrevistados mostraron cierto temor por contratar a personas con discapacidad, puesto que alegaban que, si

fuera una exigencia legal, todos los medios de comunicación, grandes o pequeños, estarían obligados a adaptarse a la persona con discapacidad.

En efecto todos los directores estuvieron de acuerdo en que los medios de comunicación en general, sí dan apertura a las personas con discapacidad visual, pero en algunos casos, no el campo periodístico, ya que como manifiesta Mite, estas instituciones son empresas o negocios que deben ser competitivas para lograr un posicionamiento dentro de la mente de sus radioescuchas, y el hecho de contratar a una persona con discapacidad podría poner a algún medio de comunicación en cierta desventaja, pues habría la posibilidad de que no desempeñe un buen papel. Esto justifica de alguna manera el hecho de que sean contratados en otras áreas como la producción, administración, etc.

Almeida afirma que Radio Morena tiene un compromiso con las personas discapacitadas y destaca que por ese motivo llevan transmitiendo desde hace 20 años un programa cuyos protagonistas son personas con discapacidad. Así también, la radio es un medio de comunicación cuyas características permiten que las personas no videntes se desenvuelvan profesionalmente, pero como se mencionó en el párrafo anterior, estas iniciativas aún son escasas debido al miedo a contratarlos y que no puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente.

De ahí que Mite, director de Radio Caravana, indica que la contratación de personas no videntes se da principalmente por la existencia de una ley que así lo promueve, mas no por una iniciativa propia de los medios de comunicación; textualmente expresó: “la idea todavía está en que quizás se está dando ventaja o le estarían dando un puesto secundario es bien difícil, en la empresa en la que pertenezco se cumple con la ley, pero están en las áreas administrativas”.

En un contexto amplio, se puede indicar que los medios sí dan apertura a las personas con discapacidad visual, más allá de que consideren que puedan desempeñar o no el rol periodístico, ya que generan oportunidades de trabajo y los interesados se postulan a estas, accediendo a la realización de un casting

correspondiente para probar sus aptitudes y de acuerdo a los resultados se define si se hace o no efectiva la contratación.

Además los entrevistados estuvieron de acuerdo en que no existe temor para darle apertura a un periodista no vidente; sin embargo Mite, manifiesta que no recuerda haber recibido alguna aplicación de trabajo por parte de un no vidente o persona con discapacidad, que posea un título profesional. Mientras que Guerra, director de las radios Sucre y Sistema 2, considera que debe haber un convenio o responsabilidad por parte de las empresas, no sólo medios de comunicación, por darle una oportunidad a este grupo vulnerable para que tengan opción a desarrollarse en su vida profesional.

Herrera, director de Radio Huancavilca resalta que las personas no videntes no poseen limitaciones para trabajar en una radio y expuso el caso de Johnny Vargas, quien era profesor de la FACSO y fue contratado como parte de una disposición legal para que labore en este medio, lamentablemente el programa que lideró en aquella época no tuvo mayor impacto y al final, salió del aire. Es por esto que considera que si una persona cumple satisfactoriamente los requisitos que un medio de comunicación solicita para laborar en este, no deberían existir problemas para su incorporación.

Lo que es reafirmado por Guerra, quien cuenta que en radio Sucre laboró una persona que tenía una discapacidad visual del 7%, cuyo desempeño fue excelente, pero que hace 3 años atrás él tomó la decisión de renunciar porque tenía mejores expectativas. Sin embargo, mientras laboró en la radio se desempeñó como locutor porque poseía una voz excelente, además hizo de Community Manager de las redes sociales, leía comerciales en programas deportivos y con bastante agilidad y fluidez, lo que demostró que su discapacidad no fue ningún impedimento para tener un buen rendimiento.

Almeida comentó que en su radio no hay personas invidentes, pero sí laboran 4 personas con otros tipos de discapacidad como la auditiva, otros tienen problemas con el habla y otros tienen discapacidad visual, pero no son invidentes, sino que tienen problemas en la vista que les impiden ver correctamente.

Finalmente, los directores de Huancavilca, Caravana, Cupido y Sistema 2, explicaron que durante su trayectoria no han tenido personas invidentes trabajando dentro de sus instalaciones, ni como colegas; situación que determina que la incidencia de las personas no videntes es muy baja.

En lo que todos los entrevistados coincidieron, fue en señalar que en sus empresas no existe la infraestructura, equipos ni materiales adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad visual, particularmente porque no han tenido a personas no videntes como protagonistas de sus medios de comunicación, o tal vez porque consideran que no es necesario crear un ambiente especial, así como comentó Yotty Guerra:

“Todas las empresas y más aun con toda la tecnología que ahora se tiene de una u otra forma estamos preparados para atender, compartir, para fortalecer para aportar al desarrollo de esa persona en cuanto a su trabajo siempre los convenios humanos son importantes como debe ajustarse a una institución, yo creo que nadie aquí ni en otra parte poseen instalaciones profundamente adecuadas para recibir a personas con esta discapacidad, yo creo que más bien son reajustes de cómo se conviene con esa persona para que logre funcionar en su trabajo, la tecnología te aporta bastantísimo yo pienso que eso depende más de la voluntad de las empresas de querer hacer vínculo con ellos, de querer compartir”.

Los directivos entrevistados alegaron que las instalaciones de las empresas que dirigen no cuentan con las adecuaciones para personas no videntes porque son pequeñas o simplemente no ha habido necesidad de hacerlo porque no se ha contratado a personas con estas características. A pesar de ello, el representante de Radio Caravana, explica que tal vez hace falta crear un poco de concienciación, de

que este tipo de acciones no se lleven a cabo por una obligación legal, sino más bien como algo que nazca de las empresas porque, manifiesta, en la actualidad la sociedad no está preparada para aceptar o asimilar esto como normal.

Todos estuvieron de acuerdo en que sería idóneo que los medios de comunicación posean un entorno adecuado para que las personas con discapacidad puedan desempeñarse de forma exitosa, además, tienen derecho como todos para poder cultivarse, formarse como profesionales y actuar en el campo que pertenecen; no obstante, señalaron que es un tema que no debe estar amparado en una ley, sino que los medios de comunicación y la sociedad deberían hacer conciencia para que aquello sea una práctica cotidiana.

Por otra parte, Herrera manifiesta que, la mayoría de los medios radiales no tienen en su nómina más de 25 personas, de tal manera que no están obligados a contratar discapacitados, entonces sencillamente no lo hacen, desde ese punto de vista, asegura la ley es buena porque por iniciativa propia los seres humanos no hacen las cosas, y por consecuencia es necesario que a veces sea una obligación. Es por ello que, aparte de dar cumplimiento con lo que dispone la Constitución y las Leyes, lo más importante que debe de existir es la solidaridad y el respeto entre los seres humanos.

Si bien existe una recomendación de las Naciones Unidas en lo que respecta al trato de las personas con discapacidad, debe haber mayor pronunciamiento respecto al tema de los grupos vulnerables, el mismo que ha tenido mayor peso en los últimos años, especialmente a raíz de las iniciativas que impulsaron el ex vicepresidente Lenin Moreno y la asambleísta María Cristina Kronfle, en donde hubo mayor participación de entes estatales como la Fundación Manuela Espejo, el Bono Joaquín Gallegos Lara, el Ministerio de Inclusión Social y Económica, entre otros. Bajo este contexto, es importante que sigan desarrollándose nuevas propuestas que den mayor apertura a las personas con discapacidad determinando que existe una verdadera inclusión.

La mayoría de los entrevistados comentaron que dentro de sus empresas no habían recibido aplicaciones de personas invidentes, sea por un puesto de trabajo o para realizar prácticas pre-profesionales; sin embargo, manifiestan que de darse el caso están dispuestos a recibir a todos los interesados, pero al momento no se han presentado postulantes porque consideran que tal vez es complicado culminar los estudios, y que depende de los gustos y preferencias que tengan estas personas para determinar si están comprometidos en realizar estudios en comunicación social, periodismo y afines. Más allá de que la aceptación de un pasante deba ser remunerado por exigencias legales, o implique un tema de presupuesto, los medios de comunicación y empresas en general, deben impulsar la inclusión social como una iniciativa propia, en donde exista igualdad de condiciones y se abolan las discriminaciones.

Luis Almeida considera que las personas no videntes deberían poder desarrollar una actividad dentro de la radio en lo que respecta a participar activamente en programas de distinta índole, ya que no se requiere un alto uso de este sentido.

Guerra acota que “querer es poder; y hay mucha gente con capacidades especiales, no solamente en Ecuador, sino en el mundo y ha logrado hazañas importantes, dependiendo de la voluntad de esa persona para valorarse a sí mismo y que la gente sepa darle el valor la ubicación con una discapacidad en este caso la visión; inclusive hay gente increíble que han logrado record Guinness; entonces son circunstancias, esas personas pueden ver las cosas mucho mejor que aquellos que no padecen de ningún impedimento, pues el hecho de no tener un sentido, considerado como un elemento importante para nosotros hace que desarrolle su capacidad se multiplique, su capacidad de ver más allá de lo que las demás personas no alcanzan a ver”.

Por otra parte, los avances científicos y tecnológicos permiten que las discapacidades de estos grupos “vulnerables”, cada día sean sobrellevadas o superadas de una manera en que la brecha de “exclusión” o “segregación” se vea

reducida a tal punto que no haya ninguna diferencia entre las personas normales. Bajo este contexto, cualquier persona con discapacidad puede ejercer la carrera de comunicación social y el periodismo, sin ningún inconveniente.

Todos los entrevistados estuvieron de acuerdo en que no existe ningún obstáculo para que las personas no videntes puedan ejercer el periodismo, más aún con los avances tecnológicos y gracias a las políticas de inclusión social que se han aplicado, hacen que las personas tomen conciencia en este tema. Además, las personas con discapacidad han aprendido a acoplarse a las necesidades, por ejemplo, en un periódico ellos pueden escribir pues hay maquinas exclusivas para aquello, en radio pueden realizar grabaciones con toda normalidad o ser locutores de cualquier programa, como los casos antes mencionados.

Sin embargo, la posición de Jesús Mite es clara al manifestar que si bien la mayoría concuerda en la inexistencia de obstáculos, aún falta crear conciencia en este campo, pues en la situación económica actual, en donde existe una recesión económica, es complicado que una persona “normal” con título profesional pueda conseguir un empleo, entonces es mucho más difícil para una persona con discapacidad, por eso la Ley obliga que dentro de la nómina exista un porcentaje de discapacitados, ya que de no haberla, probablemente se vería una segregación notable.

Por otra para en lo que respecta a la situación de los no videntes en los medios de comunicación del país, y más específicamente en las radios del Ecuador, existió un proyecto de inclusión y participación llamado “Comunicación para los sentidos”, el cual fue realizado por estudiantes y profesores pertenecientes a la Carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca y se constituyó como un espacio de inter-aprendizaje en el que confluyen voluntarios, profesores, estudiantes e individuos no videntes, pero sólo duró hasta el año 2014 (Diario El Mercurio, 2014).

Este proyecto sirvió en su primera etapa para posibilitar que las personas no videntes adquirieran conocimientos básicos sobre técnicas de locución radial, así como información referente a la comunicación social, se encontraba conformado por 24 individuos no videntes y 14 de ellos lograron culminar con éxito el programa.

Las barreras para que los no videntes desarrollen actividades relacionadas con la comunicación social fue un gran impulso para la creación de este proyecto, siendo la radio el medio de comunicación ideal para que las personas con esta discapacidad puedan desenvolverse mediante la voz, además de reconocer su entorno por los sonidos que perciben. Los talleres que se desarrollaban dentro del programa radial “Sonidos y Sentidos” perteneciente a este proyecto eran los siguientes:

- **Inspirándonos:** Presentaba testimonios de personas no videntes, en donde contaban la forma en la que desarrollan su día a día.
- **Debate, un dialogo entre usted y yo:** Fue un espacio de entrevistas efectuadas por no videntes en las cuales se despejan dudas sobre distintos temas.
- **Desde el estudio:** Se tocaban temas relacionados con el arte, la música y otras formas de expresión artística.
- **El Telón radial:** Contaba con obras teatrales desarrolladas por los no videntes.
- **El Mundo de Juanito:** Fue un programa que tuvo como temática al hijo de una persona no vidente, el cual describe los lugares a los que viajan alrededor del mundo, informando así a las personas ciegas de cómo son distintas locaciones del planeta.

2.2 Marco Legal

Dentro de este numeral se presentan todos aquellos organismos que cuentan con actividades de apoyo para las personas que padecen algún grado de discapacidad y se analiza cuáles están enfocadas a la discapacidad de tipo visual.

2.2.1 Principales normas internacionales relacionadas con la discapacidad

En los distintos textos internacionales relacionados con los derechos de las personas con discapacidad, se pueden encontrar los deberes que tiene el Estado par con ellas, así como la forma en que la sociedad debe actuar para contribuir con su adaptación a la vida diaria, brindando atención y generando condiciones.

Es importante resaltar que las normas internacionales no tienen el carácter de obligatorio, pero han sido elaboradas para que las naciones se comprometan a cumplir y desarrollar de manera interna por medio de su legislación, poniendo en práctica distintos principios y lineamientos relacionados con el bienestar de la población con discapacidad visual.

Entre las normas internacionales más importantes se pueden encontrar las siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad
- Decenio de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad
- Declaración de las Personas sordo-ciegas
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales
- Declaración de derecho de las personas con retardo mental
- Declaración de los Derechos de los Impedidos (República, 2008).

2.2.2 Derechos y Deberes de las personas con discapacidad

Los derechos más importantes están relacionados con la rehabilitación integral, así como la asistencia constante de acuerdo a sus necesidades técnicas y específicas; a continuación, se presentan los artículos de la Constitución que se relacionan directamente con las personas con discapacidades:

- El artículo 11 busca promover mecanismos, atención médica y demás alternativas de comunicación, entre ellos se encuentra el sistema Braille.
- El artículo 48 busca promover la inclusión social, esto por medio de planes y programas privados y estatales.

Desarrollar estos aspectos le permitirá a la persona discapacitada visual a lograr la inserción laboral, para así lograr mejorar sus condiciones de vida. Para lograr esto, es necesario que se desarrollen distintas competencias y capacidades de esta parte de la población, promoviendo la inclusión para emplear actividades diarias como el uso del ábaco, la calculadora, relojes parlantes, bastones y computadores, para así lograr que consigan su independencia económica al insertarse en el entorno laboral (Llorente & Armas, 2012).

2.2.3 Federaciones nacionales de y para personas con discapacidad

Dentro del CONADIS (2013) existen 5 federaciones nacionales que realizan actividades a favor de los ciudadanos con discapacidad visual en el territorio ecuatoriano, las cuales son:

- Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF)
- Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE)
- Federación Nacional de Sordos del Ecuador (FENASEC);
- Federación Ecuatoriana Pro-Atención a la Persona con Deficiencia Mental, Autismo, Parálisis Cerebral y Síndrome de Down (FEPAPDEM),

- Federación Nacional de Organismos No Gubernamentales para la Discapacidad (FENODIS)

Actualmente, estas federaciones están conformadas por 117 organizaciones con personas que padecen distintos tipos de discapacidades y poseen una cobertura de 21 provincias dentro del territorio nacional, las provincias que no se encuentran dentro de la cobertura son Bolívar, Galápagos y Santa Elena.

El papel fundamental de estas federaciones es brindar servicios a las organizaciones que las componen, así como a las personas que posean alguna discapacidad y a sus respectivas familias, todo esto en temas relacionados con la capacitación y defensa de los derechos humanos principalmente; y en menor medida en temas relacionados a la educación, comunicación, inserción laboral, asesoría, servicios de intérpretes de lengua de señas y rehabilitación. Las oficinas de todas estas federaciones funcionan en el CONADIS y se desarrollan proyectos enfocados en los siguientes aspectos:

- Formación y capacitación
- Fortalecimiento de organizaciones federadas
- Inserción laboral
- Exigibilidad de derechos.

En el año 2009, el CONADIS efectuó un diagnóstico de la realidad en la que las federaciones de y para las personas con discapacidad, el cual mostró la demanda en porcentajes de los temas más importantes para este sector de la población:

Tabla 3. Demanda de programas de capacitación por personas con discapacidad

DEMANDA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Gerencia de Proyectos	21%
Derechos de las personas con discapacidad	14%
Acceso a fuentes de financiamiento	14%
Liderazgo	13%
Desarrollo organizacional	13%
Negociación de conflictos	5%
Conocimiento de ley de participación ciudadana	5%
Conocimiento sobre la Constitución	3%

Fuente: (CONADIS, 2013)

Es así, que de acuerdo a este informe se puede identificar que el principal problema de las federaciones es el limitado recurso económico necesario para cubrir los gastos administrativos que poseen estas instituciones, así como adquirir o mantener el equipo técnico fijo mínimo para promocionar y apoyar el desarrollo de actividades de la organización de sus miembros. A continuación, se presentan las funciones de cada una de las federaciones de y para las personas con discapacidad:

- **FENEDIF:** Esta federación cuenta con 35 asociaciones conformadas por personas con discapacidades físicas, ubicadas en 19 provincias del país, a excepción de las de Galápagos, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura y Bolívar; cada una de las organizaciones cuenta en promedio con 80 a 100 miembros y 3,700 socos a nivel nacional.

El objetivo es impulsar la inclusión de las personas con discapacidad a los ámbitos que requiera cada uno de ellos de acuerdo a sus limitantes y potencialidades; posee un Plan de Acción 2012-2017 y entre sus principales proyectos se encuentran el Servicio de Integración Laboral para las personas con Discapacidad en el Ecuador, el cual es apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La federación no cuenta con recursos propios en los campos técnico ni económico, por lo que para conseguirlos requiere establecer alianzas estratégicas con otras federaciones

nacionales, así como con el MIES, CONADIS, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Banco Mundial y demás.

La federación publica de manera trimestral su revista “Enlace”, por medio de la cual informa sobre el tema de las discapacidades a sus miembros y a la comunidad en general, mientras que en el ámbito internacional ha logrado captar representaciones importantes en la Organización Mundial de Personas con Discapacidad, lo que le ha permitido mantenerse durante los últimos años (CONADIS, 2013).

- **FENCE:** 40 organizaciones conforman a esta federación, la cual opera en 22 provincias a nivel nacional, exceptuando únicamente a Galápagos y Bolívar, atendiendo a alrededor de 1,700 ciudadanos con discapacidad.

Los servicios que ofrece la federación son la capacitación, promoción para la defensa de sus derechos y potenciar sus capacidades para lograr la inserción laboral; su Plan de Acción tiene un periodo de vigencia del 2012 al 2017 y los principales proyectos que desarrolla son la capacitación dirigida a la inserción laboral de las personas con discapacidad, la alfabetización y capacitación para individuos con algún grado de discapacidad visual, gobernabilidad de la federación, capacitación en educación especial y adquirir nuevos equipos tecnológicos para mejorar la capacidad tecnológica de la imprenta Brille que posee la institución.

La federación para obtener su financiamiento para infraestructura y asistencia técnica, así como para desarrollar sus proyectos, la consiguen mediante alianzas estratégicas con gobiernos seccionales, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Relaciones Laborales, la Fundación ONCE para América Latina, el CONADIS y el Ministerio de Educación.

Posee una oficina permanente en la ciudad de Quito, así como una imprenta en tinta y Braille, en la cual imprimen textos, folletos y revistas, los mismos

que son distribuidos de manera gratuita en centros de rehabilitación y escuelas para personas con discapacidad visual; esta institución ha logrado instalar 101 quioscos y 15 modulares, lo que ha permitido crear 145 nuevos puestos de trabajo en el país para personas no videntes. En lo que respecta a asociaciones internacionales, cuenta con una Vocalía en la Red Iberoamericana de ONG de personas con discapacidad y sus familias (CONADIS, 2013)

- **FENASEC:** Con 18 asociaciones, destinadas a brindar servicios que permitan mejorar la vida de las personas con discapacidad auditiva, esta federación opera en 12 provincias del país, a excepción de Cañar, Bolívar, Morona Santiago, Cotopaxi, Pastaza, Napo, Galápagos, Zamora Chinchipe, Santa Elena, Sucumbíos y Orellana.

Esta federación posee una cobertura aproximadamente de 500 beneficiarios, los cuales reciben servicios de capacitación y promoción para la defensa de sus derechos, así como aquellas enfocadas en la inserción laboral; los proyectos que lleva desarrollando son el otorgamiento de becas para personas sordas, así como la creación y distribución de un Diccionario de Lengua de Señas del Ecuador.

Para obtener recursos económicos, asistencia técnica y de capacitación, esta federación mantiene alianzas con el Gobierno Provincial de la provincia de Pichincha, así como con la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa, la Universidad Metropolitana y el CONADIS; además, es miembro de la Federación Mundial de Sordos y de la RIADIS (CONADIS, 2013)

- **FEPAPDEM:** Existen 34 organizaciones que se encuentran cobijadas por esta organización, la cual capacita y orienta a padres y madres de familia, así como para hermanos y profesionales que trabajan en áreas relacionadas con el tema de las discapacidades.

La federación mantiene tres oficinas en las provincias de Guayas, Azuay y Pichincha, las cuales funcionan como entes de control regional, mientras que en las provincias de Los Ríos, El Oro, Loja, Carchi, Morona Santiago, Chimborazo y Manabí, existen oficinas de coordinación; además, cuenta con un centro de documentación en la ciudad de Guayaquil.

Para conseguir los recursos necesarios para su desarrollo, esta federación mantiene actualmente alianzas estratégicas con distintos gobiernos locales, así como con el Ministerio de Educación, MIES, el CONADIS, universidades del país y demás instituciones que apoyan a esta causa. Los proyectos que lleva a cabo la federación se dirigen a conseguir el fortalecimiento de la organización, brindar un apoyo psicoemocional de padres a padres, así como a otros miembros de la familia; liderazgo para jóvenes con discapacidad para desarrollar actividades auto gestionadas, talleres regionales para apoyo del núcleo familiar y participación activa en proyectos que desarrollen otras federaciones nacionales (CONADIS, 2013)

- **FENODIS:** Esa es una organización de segundo grado, la Federación Nacional de Organismos No Gubernamentales para la Discapacidad; esta institución cuenta con 53 fundaciones y organizaciones que prestan servicios para personas con discapacidad por medio de empresas privadas; fue creada para asesorar, capacitar y otorgar asistencia técnica a sus miembros federados.

Posee núcleos seccionales en las provincias de Guayas, Loja, Azuay y Pichincha, los cuales ofrecen servicios de información y re direccionamiento a todos aquellos individuos que posean alguna discapacidad, para que así puedan acceder a las instituciones afiliadas a esta federación y así recibir la atención personalizada que requieran en temas de salud, leyes, financiamiento, así como promoción y defensa de sus derechos.

Para poder mantenerse, esta entidad cuenta con alianzas estratégicas a nivel local con gobiernos seccionales, así como con el Programación Estratégica y Desarrollo Institucional (PEYDI), las federaciones nacionales para la discapacidad, el CONADIS, la Revista Conexión, el Consejo Metropolitano de Discapacidades y demás.

Las instituciones que brindan atención a las personas con discapacidad cuentan con los siguientes servicios a nivel nacional:

Tabla 4. Servicios ofertados por instituciones que trabajan en el ámbito de las discapacidades

SERVICIOS OFERTADOS POR INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DE LAS DISCAPACIDADES	
SERVICIO OFERTADO	CANTIDAD
Albergues	23
Asesoría jurídica	150
Biblioteca y Centros documentales	160
Capacitación Ocupacional	442
Consulta Externa	60
Deportes y Recreación	401
Diagnóstico y Evaluación	249
Educación Especial	277
Estimulación Temprana	180
Inserción Laboral	314
Internado	18
Prevención	278
Readaptación Laboral	130
Rehabilitación Física	240
Rehabilitación Médica	94
Servicios Ambulatorios	36
Servicios de Audiometrías	34
Servicios Médicos	122
Sistemas de Información	120

Talleres Especiales	326
Trabajo con Familias	463
TOTAL	4117

Fuente: (CONADIS, 2013)

Se puede observar que el número de establecimientos cuyo objetivo es promover la inserción y adaptación laboral es de 444, de los 4117 existentes en el país, lo que indica que alrededor del 10% del total de estos establecimientos buscan lograr que los discapacitados puedan contar con un trabajo justo y adaptado a sus capacidades.

2.2.4 Misión Solidaria Manuela Espejo

Este organismo nace con el objetivo de visibilizar, rescatar y brindar ayuda a todos aquellos ciudadanos ecuatorianos que padecen alguna discapacidad dentro el territorio nacional; desde el 30 de marzo del 2007, el Ecuador se encuentra alineado a las normativas definidas por la Convención de las Naciones Unidas, las cuales promueven y fortalecen la protección de los derechos de todos aquellos individuos que cuenten con una discapacidad (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2012).

La Misión Solidaria Manuela Espejo se constituye como un estudio bio-psico social y clínico-genético diseñado para estudiar y localizar de forma geográfica a todos los ecuatorianos con discapacidad, por lo que se ha consolidado como una campaña trascendental en la historia del Ecuador, pasando de ser únicamente un estudio científico-médico que se enfocaba en conocer las causas por las que se presentan las discapacidades en el país, para convertirse en una entidad que planifica programas destinados a prevenir o atender las necesidades de los ecuatorianos con discapacidad.

Desde el 15 de noviembre del 2009, se firmó un acuerdo en el que 14 instituciones y ministerios se comprometen con la Vicepresidencia de la República para coordinar acciones y programas enfocados en la ayuda a personas con discapacidad que hayan sido identificadas en primera instancia por la Misión Solidaria Manuela Espejo.

- **Ministerio Coordinador de Desarrollo Social:** Propicia políticas públicas para conformar un Sistema nacional de Prevención de las Discapacidades, para así poder enmendar las situaciones de exclusión de este sector de la sociedad.
- **Ministerio de Inclusión Económica y Social:** Ejecuta programas enfocados en la protección y desarrollo de los individuos con discapacidad.
- **Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación ciudadana:** Consolida programas sociales para el apoyo a las comunidades.
- **SENPLADES:** En su plan de desarrollo se encontrarán todas las actividades planificadas por las instituciones que laboren en conjunto con la Misión Manuela Espejo.
- **Ministerio de Economía:** Debe transferir los fondos necesarios para el cumplimiento de la planificación establecida por cada institución.
- **Ministerio de Defensa:** Coordinará acciones logísticas, de almacenamiento, distribución y transporte, necesarias para la entrega de ayudas a personas con discapacidad.
- **Registro Civil:** Desarrollará un plan de cedulação para personas con discapacidad, mediante acciones colectivas o personalizadas por medio de visitas a hogares.

- **CONADIS:** Procederá a carnetizar a todos los individuos con discapacidad, que previamente hayan sido identificadas por la Misión Manuela Espejo; esto se debe a que es necesario para poderles otorgar la atención necesaria según su discapacidad.
- **Ministerio de Salud:** Efectuará el seguimiento de los casos identificados, haciéndoles llegar la atención pertinente en todas las unidades que se encuentren bajo su responsabilidad, siempre dando prioridad a los casos que lo ameriten.
- **Ministerio de Vivienda:** Construye y repara viviendas para personas con discapacidad, así también, debe facilitar bonos de vivienda y crear distintos planes habitacionales bajo los criterios de accesibilidad adecuados.
- **Ministerio de Relaciones Laborales:** Desarrolla estrategias de auto sustentabilidad, programas de capacitación, centros de empleo y programas de inclusión para toda persona con discapacidad que haya sido identificada por la Misión Manuela Espejo.
- **Ministerio de Educación:** Promueve la escolarización de toda persona con discapacidad identificada por la Misión Manuela Espejo, así como distintos niveles de capacitación.
- **Ministerio de Industrias:** Debe respaldar el desarrollo de las PYMES, así como la creación de emprendimientos productivos para todo individuo que posea una discapacidad, así como para con sus familias.

- **Correos del Ecuador:** Contará con actividades operativas de entrega y distribución sobre las ayudas solicitadas, así también, debe permitir la utilización de canales para la distribución idónea de material informativo.

2.2.5 Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2013-2017/ CONADIS

Este documento cuenta con toda la información necesaria para conocer la forma en que las discapacidades han sido atendidas en el Ecuador durante los años de mandato del actual gobierno, presentando datos concretos sobre la presencia de personas con discapacidad a nivel mundial y la forma en la que se suscita dentro del territorio ecuatoriano (CONADIS, 2013). Se citan las bases necesarias para proteger a los ecuatorianos con discapacidad de acuerdo a las normas jurídicas del país:

Constitución de la República

- **Artículo 11:** El ejercicio de los derechos se encontrará regido por los principios de igualdad, deberes, oportunidades y derechos de todos los individuos; así como que no se puede discriminar a alguien por motivo de raza, sexo, lugar de nacimiento, estado civil, identidad de género, identidad cultural, estado de salud, ideología, entre otros, puesto que no respetarse esto, se dispondrán las acciones pertinentes que dictamine la ley. Para esto, el Estado proporcionará todas las acciones necesarias para que los derechos sean respetados y no se presenten situaciones de desigualdad.

2.2.6 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

- **Artículo 3.- Principios generales:** Los principios que presenta esta convención son los siguientes:

- a)** El respeto a la dignidad, la autonomía individual, así como todas aquellas libertades relacionadas con la toma de decisiones y la independencia de los individuos.
- b)** La no discriminación
- c)** Participación e inclusión en la sociedad de forma efectiva y plena
- d)** Respeto por las diferencias, así como la aceptación de las personas que posean alguna discapacidad, aceptándolas como parte de la condición y diversidad de la humanidad.
- e)** Igualdad para conseguir oportunidades.
- f)** Accesibilidad.
- g)** Igualdad de género.
- h)** Respeto para la evolución de las facultades de los niños con discapacidad, así como a su derecho de preservar su identidad.

Las políticas planteadas dentro de este documento no buscan convertirse en acciones paternalistas, sino más bien en medios para que las personas con discapacidades puedan desarrollar sus distintas potencialidades conforme a los preceptos constitucionales enfocados en la consecución del buen vivir para ellos y sus familias.

2.2.7 Servicios MIES para personas con discapacidad / Centros Educativos de apoyo para personas con discapacidad

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) brinda atención a todas las personas que posean una discapacidad y se encuentren en condiciones de pobreza y pobreza extrema en todo el país, esto por medio de centros administrativos y entidades que cooperan en este aspecto (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2015).

La atención para toda persona con discapacidad es de carácter gratuito, efectuada por medio de un modelo de atención que se basa en los derechos de las personas, para así potenciar sus capacidades y habilidades específicas, familiares y comunitarias.

Su objetivo principal es lograr la inclusión social de todas aquellas personas que tengan alguna discapacidad y no pueden realizar acciones que les permitan tratarlas debido a su carencia de recursos, para esto se cuentan con áreas que promueven la comunicación, las actividades diarias, la motricidad, los hábitos de trabajo, las capacidades de sensopercepción y la capacidad cognitiva (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2015). Para poder realizar estas actividades, existen las siguientes modalidades de atención:

- **Centros Diurnos de Desarrollo Integral para personas con Discapacidad:** Potencia el desarrollo de las habilidades de todos los individuos con discapacidad, sensorial y/o intelectual, mediante acciones en conjunto de la familia y su entorno comunitario; este servicio se da durante ocho horas al día en los cinco días laborables de la semana.
- **Centros de Referencia y Acogida:** Ofrecen atención especial para personas con edades superiores a los dieciocho años que se encuentran en condiciones de abandono y/o que carecen de un referente familiar, por lo que requieren una acogida en un centro de este tipo de manera urgente, de forma

temporal o permanente; estos centros prestan atención durante veinticuatro horas durante los 365 días del año.

- **Atención en el Hogar y la Comunidad:** Está enfocado a las personas con discapacidad física, sensorial y/o intelectual, que por cuestiones geográficas no pueden acceder a estos servicios; cuenta con técnicos que efectúan visitas domiciliarias, fortaleciendo así las capacidades familiares y comunitarias.

2.2.8 Tratado de Marrakech

Esta herramienta tiene la finalidad de otorgar legitimidad jurídica a las normativas vigentes sobre los derechos de autor, para que así las personas ciegas o con algún grado de discapacidad visual accedan de forma accesible a conocimiento en formato impreso.

De acuerdo a los datos otorgados por la Organización Mundial de Ciegos, en el mundo existen cerca de 285 millones de personas con alguna discapacidad visual, pero solamente el 1% se encuentra en capacidad de acceder a material intelectual escrito (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, 2016).

Este Tratado busca que todos los individuos que intervienen en un contrato de propiedad intelectual que beneficie a personas con discapacidad visual o dificultades para acceder a material de lectura, ya sea para mantener el derecho de reproducción del material, así como el de su distribución.

De acuerdo a los datos brindados por la Federación de Ciegos del Ecuador, dentro del país existen cerca de 274 mil personas con algún grado de discapacidad visual; de esta cantidad, el 82% lo representan personas con visión de gravedad alta y media, así como con baja visión, mientras que el 18% lo conforman individuos con ceguera total. Los datos también muestran que 6 de cada 10 personas que tienen discapacidad visual se encuentran en un estado de pobreza o extrema pobreza.

El Ecuador se ha vuelto en uno de los países que mayor atención ha colocado sobre la identificación y la protección de los individuos que presentan problemas visuales, configurando programas dirigidos a la inclusión; esto se puede verificar, ya que, según los datos actuales, alrededor de 48 mil personas con algún grado de discapacidad visual ya cuentan con un carnet del CONADIS.

Con lo antes expuesto, el Ecuador es el país número 6 a nivel mundial en ratificar este Tratado, el cual entrará en vigencia luego de que veinte países se hayan suscrito a este.

Este Tratado beneficiará a alrededor de 287 mil personas con discapacidad visual y otras discapacidades para el acceso a textos impresos, logrando así que los ciudadanos tengan un libre acceso a la información, cultura y conocimiento a uno de los sectores más vulnerables del Ecuador.

De la cantidad de ciudadanos con discapacidad visual a nivel nacional, 47 mil están inscritas y el 65% de esta cifra la conforman individuos con edades que superan los 45 años y que se encuentran cursando sus estudios en escuelas, colegios y universidades del país (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, 2016).

El Tratado de Marrakech se ha vuelto una herramienta que ha ocasionado un cambio a nivel mundial en lo que respecta a la Propiedad Intelectual, puesto que se dirige específicamente a proteger las creaciones y derechos fundamentales de las personas con discapacidad visual.

Además, este Tratado brinda la posibilidad de intercambiar entre fronteras distintas obras dirigidas a personas con discapacidad visual, garantizando de esta manera que los conocimientos lleguen hasta las personas que más lo necesitan.

Actualmente, la Asamblea Nacional se encuentra comprometida en incluir dentro de la legislación ecuatoriana, una excepción para poder realizar copias de

libros, revistas y otros textos impresos para todo grupo vulnerable, sin la necesidad de contar con un permiso expreso del autor, lo que facilitará en gran medida la difusión de obras populares e informativas.

El objetivo primordial es legitimar las obras de propiedad intelectual que son difundidas para personas con discapacidad visual, garantizando el acceso permanente a la cultura del conocimiento no solo a este grupo, sino contribuyendo al acceso de forma equitativa de conocimiento que contribuirá con el desarrollo del país.

Luego de todo lo expuesto, el Tratado de Marrakech se establece con principios de igualdad de oportunidades, participación, inclusión, no discriminación y la ratificación del país para contribuir con el crecimiento intelectual de la población con discapacidad visual (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, 2016).

2.2.9 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006)

En esta convención se crearon principios para contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, pudiendo además desarrollar sus potencialidades y así lograr un lugar en la sociedad en el que se encuentren cómodos y satisfechos; los principios establecidos en esta convención no son de carácter paternalista y tampoco presentan una discriminación velada, sino que promueven la igual y protección social para las personas con discapacidades (CONADIS, 2013).

A continuación, se presentan cada uno de los lineamientos creados por esta convención:

- Respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de los individuos.

- No discriminación.
- Participación e inclusión de manera plena y efectiva en la sociedad.
- Respeto por la diferencia y la aceptación de las personas que posean una discapacidad, promoviendo la diversidad y la condición humana.
- Igualdad de oportunidades.
- Accesibilidad.
- Igualdad entre ambos sexos.
- Respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Bajo este contexto, se presenta el Modelo Operativo de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades:



Figura 8. Modelo Operativo de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017

Fuente: (CONADIS, 2013)

2.2.10 Ley Orgánica de Comunicación

La Ley Orgánica de Comunicación (SUPERCOM, 2016) tiene como objeto causar un impulso en lo que respecta al acceso y utilización de todas las formas de comunicación social, sensorial y demás que permitan la inclusión de los individuos

que posean algún tipo de discapacidad; a continuación, se presentan los artículos de esta ley que fundamentan lo expresado en este párrafo:

- **Art.15.-** Los medios de comunicación se encuentran en la obligación de presentar durante los primeros quince días del año a la Superintendencia de la Información y Comunicación, un plan de acción que esté enfocado en el mejoramiento progresivo de las condiciones de acceso y ejercicio de los derechos de los ecuatorianos con discapacidad visual o auditiva.

Es así, que los medios deben aplicar mecanismos dispuestos por la ONU para asegurar los derechos de las personas con discapacidad, principalmente los que vayan dirigidos a incluir a este tipo de discapacidades, teniendo que incluir en un informe de rendición de cuentas los avances conseguidos.

- **Art. 37.-** Este artículo garantiza el derecho de los ecuatorianos que posean alguna discapacidad, de acceder y ejercer todos sus derechos de comunicación, para lo cual, los medios de comunicación social, así como las entidades públicas y privadas deben desarrollar de forma progresiva la implementación de subtítulos, utilización de lenguaje Braille y de señas.

Además, el Estado acogerá políticas públicas que brinden la posibilidad de generar investigaciones enfocadas en mejorar el acceso de forma preferencial a las personas con alguna discapacidad a las tecnologías de comunicación y de la información.

- **Art.38.-** Los ciudadanos se encuentran en derecho de organizarse de forma libre y voluntaria para incidir en la gestión incluyente de los medios de comunicación, para así garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad a la comunicación.

2.2.11 Ministerio de Trabajo

El Ministerio de Trabajo (Ministerio del Trabajo , 2015) promueve el cumplimiento de las obligaciones laborales planteadas en el Código del Trabajo, efectuando las inspecciones necesarias por medio de las Inspectorías de Trabajo y Direcciones Regionales de Trabajo para en coordinación con la Unidad de Discapacidades garantizar los derechos de todos los ecuatorianos con alguna discapacidad y así lograr que puedan ingresar al mundo laboral en los porcentajes que la ley dictamina. Los artículos existentes en el Código del Trabajo que se relacionan con el presente trabajo de titulación son los siguientes:

- **Artículo 42.-** Establece que el empleador público o privado que posea dentro de su empresa un número mínimo de 25 trabajadores se encuentran en la obligación de contratar por lo menos a una persona con discapacidad para labores permanentes que se encuentren acordes a los conocimientos de esta, así como a sus facultades físicas y aptitudes individuales. Desde el año 2009, el porcentaje obligatorio es del 4% del total de empleados de una empresa.
- **Artículo 64.-** Las empresas con una cantidad superior a 25 empleados deben contar dentro de su nómina con al menos el 4% de individuos que posean una enfermedad catastrófica.

Esta normativa busca asegurar que las entidades públicas y privadas estén libres de discriminación y garanticen las condiciones e igualdad de oportunidades para la inserción laboral.

2.3 Marco Conceptual

- **Accesibilidad:** Según el observatorio de la accesibilidad (accesibilidad) es: La cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que

tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto o servicio. Se las puede relacionar con los siguientes términos:

- Accesibilidad arquitectónica: referida a edificios públicos y privados.
- Accesibilidad urbanística: referida al medio urbano o físico.
- Accesibilidad en el transporte: referida a los medios de transporte públicos.
- Accesibilidad en la comunicación: referida a la información individual y colectiva.
- Accesibilidad electrónica: es la facilidad de acceso a las TIC y a contenidos en Internet, para cualquier persona sea con discapacidad, de edad avanzada o por privación circunstancial.
- Desde el punto de vista poblacional, podemos decir que la accesibilidad es fundamental para un 10 % de la población, para un 40 % es necesario y para el 100 % es confortable.
- **Discapacidad visual:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Salud) La discapacidad visual puede limitar a las personas en la realización de tareas cotidianas y afectar su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con el mundo circundante.

La ceguera, la forma más grave de discapacidad visual, puede reducir la capacidad de las personas para realizar tareas cotidianas y caminar sin ayuda.

- **Comunicación:** Para la Real academia de la lengua (Lengua) su significado es Acción y efecto de comunicar o comunicarse.
- Trato, correspondencia entre dos o más personas.
- Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor. Papel escrito en que se comunica algo oficialmente.
- Escrito sobre un tema determinado que el autor presenta a un congreso o reunión de especialistas para su conocimiento y discusión.

- Correos, telégrafos, teléfonos, etc.
- Se refiere a la transmisión de señales por medio de un código común entre un emisor y un receptor.
- **Deficiencia:** Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.
- **Estratificación:** Para la Real academia de la lengua Española (RAE) Es Seleccionar un porcentaje de una población debido a características específicas.
- **Normativa:** Para ABC definiciones (ABC) el término normativa designa a la agrupación de normas que son plausibles de ser aplicadas a instancias de una determinada actividad o asunto.
- **Dignidad:** Según el sitio web Significados (Significados) El término *dignidad* deriva del vocablo en latín *dignitas*, y del adjetivo *digno*, que significa **valioso, con honor, merecedor**. La dignidad es la cualidad de digno e indica, por tanto, que alguien es merecedor de algo o que una cosa posee un nivel de calidad aceptable.
- **Propiedad intelectual:** Para la Organización Mundial de la propiedad intelectual (OMPI) La propiedad intelectual (P.I.) se relaciona con las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La legislación protege la P.I., por ejemplo, mediante las patentes, el derecho de autor y las marcas, que permiten obtener reconocimiento o ganancias por las invenciones o creaciones. Al equilibrar el interés de los innovadores y el

interés público, el sistema de P.I. procura fomentar un entorno propicio para que prosperen la creatividad y la innovación.

- **Sensorial:** Para la Real Academia de la lengua Española (RADL) Pertenece o relativo a la sensibilidad o a los órganos de los sentidos. Es un término empleado en acciones relacionadas con los sentidos.

3 CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El presente trabajo ha tomado como base la investigación exploratoria, aportando una perspectiva general de la problemática analizada. Adicionando métodos aplicados como el inductivo y deductivo, para establecer los limitantes de periodistas no videntes al ejercer la profesión; y en lo posterior el razonamiento lógico ante los principios generales establecidos previamente.

Para la realización de esta investigación se aplicó un enfoque cualitativo, a partir de la recolección de datos, sin análisis estadísticos. De ahí que, la entrevista fue la técnica de investigación utilizada para lo cual se desarrolló un cuestionario de preguntas abiertas donde primó la opinión del entrevistado, sin ningún limitante. Por ello, la investigación de campo no fue necesaria y en su defecto se consideró pertinente entrevistar a un total de 13 individuos entre profesionales no videntes del área del periodismo, directores de medios radiales y un psicopedagogo.

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se aplicó es de exploratoria, ya que pretende dar una visión general de la realidad del problema objeto de estudio. Este tipo de investigación sirve para incrementar el grado de familiaridad con aquellos fenómenos que se desconocen de manera relativa, a fin de establecer una tendencia, identificar relaciones y comparar con estudios descriptivos o explicativos. En este caso, la investigación es exploratoria porque se efectuó una entrevista a diferentes personas involucradas con el tema de inclusión de las personas no videntes al momento de ejercer el periodismo.

Adicionalmente, los métodos aplicados en base al tipo de estudio fueron: inductivo – deductivo. En primera instancia, el método inductivo analiza los hechos particulares para establecer una conclusión general a partir de una hipótesis o idea a defender. En este caso, se busca establecer que la falta de herramientas especializadas en los medios es una limitante para los periodistas no videntes al momento de ejercer la profesión. Posteriormente, se aplica el método deductivo, cuyo origen se da mediante el razonamiento lógico, estableciendo varias suposiciones en función de las características o principios generales que fueron establecidas previamente. Es decir, es la interpretación de un resultado con el propósito de comprobar su validez.

3.2 Enfoque de la investigación

La investigación tendrá enfoque cualitativo, puesto que se hará una recolección de datos sin medición numérica, no habrá un análisis estadístico que determine porcentajes de participación, ni intervalos. Ya que la técnica a aplicarse será la entrevista, que consiste en la aplicación de un cuestionario de preguntas abiertas, en donde cada persona entrevistada expone ampliamente su punto de vista, criterio u opinión, sin estar sujeto a una respuesta sesgada o limitada.

3.3 Técnicas de Investigación

La entrevista, ocupa un lugar muy importante dentro de la recopilación de datos, ya que para esta investigación jugó un papel primordial, es considerada la interacción entre dos personas en un proceso comunicacional. El tipo de entrevista que se efectuó fue de carácter cualitativa, ya que busca proporcionar información concreta referente a las necesidades que enfrentan los profesionales periodistas no videntes al ejercer su profesión.

Se utilizó la técnica de la entrevista, con la ayuda del punto de vista de 5 periodistas o comunicadores sociales no videntes, 7 directores de las radios más importantes en Guayaquil y el punto de vista de un profesional psicopedagogo relacionado con los medios y la situación que viven por su capacidad diferente, utilizando como herramienta un cuestionario de al menos 14 preguntas abiertas.

A través de sus expresiones, los entrevistados contribuyeron con mayor información sobre el tema a tratar y aportaron a los resultados del presente proyecto. Los cuestionarios de la entrevista que fueron realizados a los entrevistados permitieron obtener mayor información de la problemática y contribuyeron a la verificación de la idea a defender.

3.4 Población y muestra

Para efectos de la investigación de campo, no fue necesario realizar un cálculo estadístico para hallar una población o muestra, ya que se tomó la opinión de personas relacionadas con el caso de los no videntes y los medios de comunicación. Para efectos de este estudio se consideró pertinente entrevistar a las siguientes personas:

ENTREVISTADO	CARGO QUE DESEMPEÑA
SR. CRISTÓBAL CHILÁN	PSICOPEDAGOGO
SR. EFRAÍN HERRERA	Director de Radio Antena 3
SR. JESÚS MITE	Director de Radio Caravana
SR. KLÉBER CHICA	Director de Radio Huancavilca
SR. LUIS ALMEIDA	Director de Radio Morena
SR. YOTTY GUERRA	Director de Radio Sucre
SR. YOTTY GUERRA	Director de Radio Cupido
SR. YOTTY GUERRA	Director de Radio Sistema 2
SRA. ANA BARZOLA	Periodista No Vidente
SRA. DANIELA NIETO	Periodista No Vidente
SRA. DIANA BANCHÓN	Periodista No Vidente
SRA. ELISA GARZÓN	Periodista No Vidente
SR. JULIO SALCEDO	Periodista No Vidente

3.4.1 Realidad de personas no videntes para ejercer el periodismo

Este análisis fue realizado a cinco personas no videntes profesionales en periodismo o comunicación social, con el fin de evidenciar las necesidades y vicisitudes vividas al momento de ejercer su profesión, además de su inserción a los medios de comunicación y demás situaciones que conlleva el ser una persona con capacidad diferente. A continuación, se expondrá un breve perfil de cada uno, su trayectoria y motivaciones que lo llevaron a estudiar esta carrera:

- Julio Salcedo, decidió estudiar periodismo porque considera que fue otra etapa que debía completar en su vida. Manifiesta que adquirió su ceguera hace 21 años atrás, cuando se desempeñaba como técnico en electricidad industrial automotriz y refrigeración, que era lo que había estudiado en aquella época, pero un accidente hizo que tomara otra decisión y su vida cambió radicalmente y le costó cerca de 3 años adaptarse a su no videncia, o “vida de oscuridad” para aceptarlo y tomar una decisión que le permita superar esta problemática. Comenta que tuvo dos alternativas a raíz de este suceso: aprender inglés para ser profesor o traductor; o estudiar periodismo. Su decisión final la tomó gracias a la colaboración de una amiga que lo guiaba en el estudio, en la medida que él la apoyaba económicamente. Finalmente, en 2 años logró estudiar locución en la facultad de comunicación social y luego culminó la carrera para obtener la licenciatura después de 6 años de estudios ininterrumpidos, graduándose en el año 2007.
- María Eliza Garzón, de 33 años, estudió comunicación social en la Universidad de Guayaquil (FACSO), graduándose en el 2012. Señaló que hasta el momento no ha tenido experiencia laborando dentro de algún medio de comunicación.
- Diana Banchón, expone que desde pequeña le gustaba el mundo de la comunicación y sí ha tenido la oportunidad de desempeñarse en diferentes

medios, en donde ha podido desarrollarse en lo personal, laboral y profesional. Contó con la suerte también de trabajar en radio “El mundo Satelital”, donde le dieron la oportunidad de tener un programa de baladas llamado “Mundo Musical”, este programa era totalmente romántico, ya que consistía en un magazine con música de este estilo. Posteriormente, laboró en RSN 100.5 con el programa “infantilízate”, el cual duró un año completo y tuvo muy buena aceptación, por ello era transmitido todos los días con una duración de 1 hora en vivo. Comentó que aprendió a manejar los controles máster. También trabajó en la televisión, en el canal RTU CANAL 30 y en REDTV ECUADOR CANAL 38 que pertenece a la cadena de RTS, donde su programa “Infantilízate” cambió su formato, de haber sido un programa de radio pasó a la televisión, y en él se realizaban entrevistas a personajes infantiles reconocidos en Ecuador como: “Tiko Tiko”, Peluquín, Cucharita, Copito, entre otros. Además, trabajó en prensa escrita, específicamente en diario “El Universo”, la cual fue una etapa muy hermosa, según recuerda, pero a la vez complicada, un trabajo arduo, desde las 04h00 tenía a cargo 22 corresponsales a nivel nacional y debía estar atrás de ellos investigando la mínima noticia que exista en cada rincón del país a través de ellos, recopilando la información para que luego sea filtrada y publicada en el diario. Finalmente, incursionó en una revista con su programa Infantilízate, y realizó eventos en centros comerciales, presentando diversos artistas.

- Daniela Nieto tiene 28 años, estudió en la FACSO y se graduó de periodista en septiembre del 2016. Comenta que una de las razones por las que quiso estudiar comunicación es para difundir información acerca de los talentos que tienen las personas con discapacidad en las diferentes áreas de la vida, por ejemplo, en el área deportiva, en el área familiar, de comunicación, en fin, muchas áreas en las que las personas con discapacidad visual se están desarrollando.

- Ana Barzola, es una joven de 29 años, de estado civil casada y con una hija. Su primera experiencia en el área de la comunicación social la tuvo cuando realizó sus prácticas por en radio ANTENA 3, donde participó en el programa “La cara de tuco” que se transmitía en horario vespertino, donde manifiesta que aprendió mucho acerca del mundo radial; además de divertirse con las ocurrencias de los locutores. Su decisión por estudiar periodismo inició a la edad de 15 años, cuando escuchaba las emisoras radiales y se sentía atraída por la locución romántica, desde entonces empezó a soñar con ser una gran locutora. Culminó sus estudios de comunicadora social en la Universidad de Guayaquil (FACSO) en el año 2012.

Al momento de tomar la decisión de estudiar periodismo las opiniones de los entrevistados fueron diversas, ya que hubo apoyo familiar, sea por parte de los padres o cónyuge, pero así también tuvieron complicaciones en el camino, por la preocupación latente de un posible rechazo de la sociedad en el ámbito laboral y frustración, pero ante esas adversidades, la familia representó el pilar fundamental en los momentos más difíciles que vivieron para poder cumplir sus sueños y no darse por vencidos.

Algunos tomaron iniciativa propia, pero comentan que siempre existía una especie de “sobrepotección familiar”, por tratarse de una persona con capacidades especiales, pero el amor y el deseo de superación venció toda barrera para apoyar sus estudios en comunicación social. Por consecuencia, la familia sin duda alguna fue y sigue siendo un apoyo importante, siendo quienes los motivan a diario para seguir adelante. Además de la familia, estas personas recibieron apoyo de todo tipo de personas que se encontraban en su entorno sean amigos, compañeros de la universidad, profesores, autoridades de facultad, y demás, Comentan que gracias a su confianza y apoyo lograron terminar sus estudios y hoy ser profesionales en el área del periodismo.

Entre los principales desafíos los entrevistados manifestaron que durante sus estudios tuvieron profesores que pensaron que su discapacidad sería un

impedimento, pero cuando culminaron la Universidad sentían gran satisfacción haber logrado su meta, después de tantas barreras que se les había presentado en el camino.

Otro de los desafíos, fue su evidente discapacidad visual que generó cierto rechazo en algunos profesores y compañeros de clase, quienes los hacían sentir incómodos durante esa etapa. Por este motivo, dijeron que otro de los desafíos era que las personas que estudiaban comunicación social, deben tener ciertas cualidades como: amor por la carrera, carisma, chispa, inquietud, curiosidad, ser sociable y sobre todo comunicativo.

Otros entrevistados como, Julio Salcedo, expresaron que en primera instancia no tuvieron desafíos. Él cuenta que cuando fue a la Universidad a solicitar información sobre la carrera de comunicación social, quienes lo atendieron se sorprendieron de su desempeño. Por consecuencia, no tuvo mayores inconvenientes, incluso en la infraestructura, a pesar de que los edificios no tenían una accesibilidad amigable para no videntes, él era capaz de subir escaleras sin ningún problema. Sin embargo, también notó que algunas personas lo ignoraban o murmuraban sobre su condición, pero considera que aquello le dio más valor y fortaleza para demostrar que él podía salir adelante.

Dentro del ámbito profesional, Ana Barzola indicó que actualmente labora en un call center como asesora telefónica en el área de servicio y atención al cliente desde hace 4 años, y que al momento ha sido su única experiencia laboral. A pesar de no ejercer en el campo periodístico, manifestó estar contenta con sus jefes porque le han hecho sentir que es capaz de realizar muchas cosas. Considera que en el aspecto personal ha sido una buena experiencia, mientras que en lo laboral está algo relacionado con su carrera ya que en su trabajo informa a los clientes.

En lo que respecta a la vinculación en el ámbito laboral, Diana Banchón considera que se requiere una adaptación previa realizada paulatinamente, respondiendo de forma ordenada a cada una de las inquietudes que el postulante no

vidente requiera satisfacer, brindándole además una apertura total, para que así se evite un trabajo realizado de manera incorrecta por el simple hecho de desconocer algún aspecto laboral. Sin embargo, todo está en demostrar que se puede realizar un trabajo a conciencia y no valiéndose de la discapacidad para incumplir lo encomendado, ya que debe existir fuerza de voluntad para desempeñarse muy bien y de ser posible ser un ejemplo ante los demás compañeros de que una persona con discapacidad visual hace un excelente trabajo.

Por su parte, Eliza Garzón comentó que se encuentra laborando en la tienda de venta de calzado 'Shoes Tatiana' desde el 2012. Si bien no ejerce en el campo periodístico, expresa que se siente contenta y activa, ya que al menos tiene una oportunidad de trabajo y eso la llena de satisfacción porque a lo largo de estos años se ha sentido capaz de lograr lo que se propone. Sin embargo, sí le gustaría tener la oportunidad de trabajar dentro de un medio de comunicación ya que es lo que le apasiona.

Finalmente, Julio Salcedo explica que antes de estudiar comunicación social laboró en la radio San Francisco, ejerciendo el rol de trabajador social donde ayudaba a una escuela para niños no videntes, Posteriormente, estuvo 10 años ejerciendo como locutor y director de un programa radial llamado "Rompiendo Barreras". Además, trabajó en el Hospital Universitario donde se desempeñó como electricista y asistente de mantenimiento. Luego, aprovechando su capacidad de realizar escritos, documentos, oficios y reportes, pasó a ser Jefe del área de mantenimiento.

De las cinco personas entrevistadas, tres manifestaron no haber incursionado en medios de comunicación, mientras que Julio Salcedo y Diana Banchón sí han ejercido como locutores y directores de programas como Rompiendo Barreras en Radio San Francisco e Infantilízate en radio y televisión, así como prensa escrita. Podría decirse que Banchón ha tenido más éxito al consolidar su propia agencia de eventos donde trabaja para centros comerciales y manifiesta que existe un contacto más directo con el público.

Los periodistas no videntes entrevistados todos están de acuerdo en que no existe una apertura adecuada para las personas con cualquier tipo de discapacidad, entre ellas las de discapacidad visual. Ante esto, Banchón comenta que tal vez el 30% de los medios de comunicación da oportunidades de trabajo, pero es notoria una especie de “discriminación” porque manifiestan que los ven como “bicho raro”, por ese motivo considera que la mejor opción es iniciar un emprendimiento propio.

Barzola, comentó que tal vez existen más oportunidades en las radios de frecuencia AM.

Daniela Nieto, asegura que no existe la apertura adecuada, pues la mayoría de personas que ella conoce y han estudiado comunicación social están trabajando en otras áreas que no guardan relación con su carrera, sea de call center o dan clases de alfabetización, computación, etc.

Garzón, concuerda con las opiniones anteriores y señala que no hay una verdadera inclusión porque piensan que su condición podría afectar el desempeño de sus funciones, a diferencia de una persona que goza de todos sus sentidos; alega además que, aunque existe una ley que los ampara, las empresas de comunicación hacen caso omiso.

Finalmente, Salcedo está de acuerdo y manifiesta que en la actualidad está desempleado, relata que ha tocado puertas de varios medios de comunicación y no ha tenido ninguna respuesta, pues pensó que su experiencia previa en Radio San Francisco podría servirle de respaldo. Y ahora según como las leyes han cambiado, los comunicadores sociales ya deben trabajar de planta, pero la realidad es distinta porque comenta que para los ciegos no hay tantas oportunidades, hay unos pocos en call centers donde si están trabajando personas con discapacidad visual, pero del 10% estima que al menos un 2,5% debe estar trabajando.

La mayoría de entrevistados expusieron que no se arrepienten de haber estudiado periodismo porque aprendieron mucho durante la Universidad y además,

que lo ven como un sueño cumplido por el hecho de haber alcanzado una meta, aún con las barreras sociales y demás impedimentos que se presentaron en su vida. Tal vez eso fue la principal motivación, para no rendirse y comunicar al mundo de su fortaleza en una etapa muy difícil.

Si bien algunos no han desempeñado el periodismo, explican que han podido socializar a través de las experiencias laborales en otras instituciones, donde han laborado como el caso de Banchón que también disfruta de la docencia y ha tenido la oportunidad de trabajar para el Ministerio de Educación Social, en el SECAP como instructora calificada en cuanto al sistema Jaws, capacitación en Braille, capacitación ábaco, orientación y movilidad y actividades de la vida diaria. Situación que demuestra que ha tenido muchas oportunidades para desarrollarse gracias a la comunicación social.

Salcedo por su parte comentó que a veces sí se arrepiente de haber estudiado comunicación, debido a las puertas que se le han cerrado en los últimos años, después de haber salido de Radio San Francisco, pero a pesar de eso no pierde la voluntad de seguir adelante. Inclusive manifestó que la ley se aprobó para que haya personas con discapacidad trabajando en los establecimientos educativos, de salud, en las instituciones laborales, y que fue uno de los promotores para que estas leyes sean apoyadas en el gobierno y actualmente hay muchas personas con discapacidad laborando, ya sea dentro de un centro comercial en sillas de ruedas etc. Pero lamentablemente, aunque la ley no se cumple a cabalidad es exigente y sancionadora.

La herramienta más utilizada por estas personas es el sistema braille, y el programa de lector de pantalla llamado Jaws, en medios tecnológicos como la computadora y celulares. También indican que las grabadoras digitales han sido muy útiles al igual que el bastón como guía al caminar.

Finalmente, alegan que el braille ahora ya no se lo usa mucho, salvo en casos personales o cosas pequeñas como, anotar una dirección, o número de teléfono,

puesto que ya no es como antes que había libros, pues han sido sustituidos por la tecnología de vanguardia y los nuevos sistemas informáticos, facilitando su vida y específicamente su forma de comunicarse.

La mayoría de entrevistados comentó no haber tenido la oportunidad de llevar a cabo estos proyectos, pero otros como Diana Banchón y Ana Barzola, expresaron de manera particular que sí han tenido experiencia en una radio en internet; y en otro caso de manera independiente con el programa Infantilízate, haciendo radio, tv y prensa.

Teniendo en cuenta las leyes que rigen en la actual constitución a favor de las personas con discapacidad, sólo uno de los entrevistados (Daniela Nieto) ha recibido ayuda de la Fundación Manuela Espejo, quien le regaló una computadora y un kit didáctico que consiste en bastón, regleta, punzón, reloj, calculadora, pero para obtener esto tuvo que llevar su carpeta con mi curriculum a las oficinas de Manuela Espejo, para que posteriormente, ellos le notifiquen que día iban hacer la entrega.

Los demás entrevistados están de acuerdo en que ha habido cambios en el trato a los grupos vulnerables, gracias al papel que han desempeñado estas instituciones: sin embargo, en el campo laboral no tienen mayor incidencia porque están conscientes que hay una Ley, y el rol de estas entidades está enfocada a ayudar a personas con discapacidad que se encuentren en situación de extrema pobreza y se los ayuda con un bono, pero asimismo la discapacidad está dividida en porcentajes para que se pueda tener acceso a estos beneficios, puesto que como mínimo debe existir un 45% de discapacidad.

Dentro de este análisis realizado a las personas no videntes profesionales en la carrera de periodismo o comunicación social, es muy evidente que llevan una vida con muy poca inserción dentro de varios ámbitos en este caso profesional, estudiantil y en si dentro de la misma sociedad, ya que como los entrevistados manifestaron han sido víctimas de discriminación y recesión social.

Tabla 5. Necesidades primordiales de profesionales periodistas no videntes

NECESIDADES PRIMORDIALES DE PROFESIONALES PERIODISTAS NO VIDENTES
Falta de aceptación social
Falta de instituciones que capaciten a las empresas a tratar con personas con capacidades diferentes
Falta de herramientas tecnológicas
Falta de leyes más rígidas a favor de las personas con capacidades diferentes
Falta de adecuaciones en infraestructura

Fuente: Autora

3.4.2 Punto de vista Profesional: Psicopedagogo

Para complementar este análisis y tener una opinión de un profesional se entrevistó a un psicopedagogo, el cual manifestó lo siguiente:

Cristóbal Chilán de 41 años de edad, es un profesional graduado en psicopedagogía en la universidad Laica Vicente Rocafuerte, ha ejercido su profesión a lo largo de 7 años, perteneciendo a la escuela municipal de ciegos Hilda Alcívar Baquerizo, en el área de bienestar y orientación para personas no videntes ya que padece de la misma discapacidad. Sin embargo, hoy en día reconoce que el campo laboral para personas no videntes resulta un tanto difícil. En su caso expresa que ejerce su profesión de una manera particular brindando asistencia a través de un consultorio que con mucho esfuerzo ha logrado establecer.

Chilán manifiesta, que las características que debería tener un profesional en psicopedagogía para tratar con personas no videntes, sería por sobre todas las cosas, entender primero que es una persona común y corriente como todos, no

considera que la ceguera se trate en sí de una discapacidad sino más bien una capacidad que lo denota a marcar la diferencia en su accionar, en su modo de desarrollarse, es entender que es un ser humano que está en las mismas condiciones, con la única diferencia que es la no visión, pero que eso no lo hace menos capaz.

Es importante que para este efecto se quite ese sentimiento de “pena” hacia una persona cuya condición es diferente a la de cualquier otro que posee todos sus sentidos activos, por ello debe irse más allá y ser empático con estas personas para entender cómo se está dando su situación y cómo está buscando desarrollarse.

Chilán comenta que “La sociedad en general no está preparada mucho menos las empresas públicas o privadas; no obstante, hoy en día el gobierno busca la inclusión de todas las personas sin importar condición, capacidad o discapacidad alguna, pero falta crear conciencia en la sociedad que aún mira con pena a quien padece de alguna condición que marca de cierta manera su desarrollo considerando lo que no es normal o no es convencional, pero aún falta muchísimo por hacer”.

El psicopedagogo está de acuerdo en que hoy en día la tecnología está al alcance de cualquier persona para los no videntes, actualmente, existen computadoras portátiles con el lector NVDA que facilita el hecho de ingresar toda la información, transportar y repetir todo lo que se está proyectando en la computadora, entonces sí existe tecnología pero es muy poco, sin embargo tomando en cuenta que la mayoría de personas con discapacidad poseen un estrato social bajo, hace falta más instrumentos a bajo costo en un mundo donde la tecnología prima.

Chilán sugiere que, el sistema braille es fundamental para una persona no vidente, y que sería sumamente positivo que en toda institución educativa y en bibliotecas públicas sea implementado, por ejemplo; una copia braille de obras literarias como Don Quijote de la Mancha para personas no videntes.

Para el especialista, es el momento de que en instituciones como editoriales empiece a tomarse en cuenta a las personas no videntes, y por ende, se les de apertura a través del sistema braille para leer, o el manejo de las computadoras con lector NVDA; entonces existen las herramientas y las posibilidades, pero se necesita el espacio físico o las instituciones que empiecen a racionalizar de que así como hay niños con aprendizaje especial ya sea por demasiada hiperactividad o por poca capacidad de retención, existen las personas no videntes que deben tener la oportunidad para poder entablar y poder desarrollar sus habilidades.

Lo primordial es el trato que se brinda a las personas, hoy en día se busca la integración, se busca tratar a todos los seres humanos por igual, explica. No obstante, la educación segregada tiene esa limitante de marcar una discrepancia porque el ser humano en aquel momento no está capacitado para poder tratar a alguien que tiene una condición diferente, pero añade que hoy se promueve esa integración, se promueve el principio de todos, existen las mismas oportunidades pese a las diversas capacidades que posee el individuo, pero que se busque de alguna manera tener el concepto de que en la integridad de cada ser está la oportunidad de poder desarrollar a esa persona hacia un mejor porvenir. “De esta forma, eso marca la diferencia el hecho de que en una educación integral a la persona se la trata como un ser, como un todo, como la parte activa dentro de una comunidad dejando de lado que hay discapacidad y más bien se lo motiva a superarse”.

Así también, Chilán indica que en el ámbito educativo se ha iniciado una campaña de inserción para niños con discapacidad visual, la cual consiste en la entrega de computadores que cuentan con el sistema NVDA; esta campaña comenzó en el 2012 y gradualmente con el apoyo de distintos municipios del país ha logrado aumentar su capacidad de abarcar a los no videntes en el lugar en el que habitan. El especialista concluye su opinión sobre este aspecto, indicando que para que este tipo de programas puedan llevarse a cabo con éxito, es necesario el apoyo de toda la sociedad, para que los no videntes puedan incursionar en el ámbito laboral y aplicar los conocimientos previamente adquiridos.

Para Chilán, el éxito de la inclusión radica en que las personas no videntes consigan adaptarse a su entorno desde una temprana edad, para lo cual, lo más importante es contar con la atención de una persona especializada en la rama de la psicología, para que así pueda direccionar también a la familia en la forma más propicia para que los no videntes puedan aprovechar sus cualidades y ayudarlos a escoger un área en el puedan desarrollar sus aptitudes específicas.

En lo que respecta a la inclusión en el área laboral, Chilán menciona que en este aspecto se habla de una educación integral, educación que no solo es cuestión de colegios o universidades, sino una cuestión de sociedad de la que todos forman parte, y se debe brindar mayor apertura a las personas con condiciones diferentes. En este caso para los no videntes sigue siendo muy difícil llegar a la puerta de una empresa con un curriculum. Las empresas públicas y privadas deben empezar a tener en claro que las personas no videntes tienen igualdad de condiciones porque lidian con una dificultad que no solo está en carecer en este caso de la visión, sino en saber y aprender a tratar la aptitud de otras personas que los rodean. Además para Chilán sería interesante que ese porcentaje de personas no videntes en instituciones públicas o privadas deje de ser una minoría y se pueda ver al mismo tiempo dos personas no videntes como dos personas videntes trabajando de forma cooperativa unida en una misma oficina, liderando un mismo proyecto.

Considera que en la actualidad en el país existe inclusión social y se han implementado leyes que han generado un ambiente propicio para que las personas con discapacidad, en este caso visual, puedan formar parte de empresas privadas o públicas en el campo de la comunicación.

Es necesario que las organizaciones posean líderes comprometidos con el apoyo a las personas no videntes, para así contribuir con la inclusión de estas a distintas instituciones públicas y privadas, beneficiándose estas de las capacidades de este sector de la población.

El especialista asegura que las empresas no necesitan una preparación especial para recibir una persona no vidente, ya que en la actualidad las organizaciones poseen un nivel de conectividad que les permite mantenerse informadas sobre la forma en la que debe buscarse, seleccionarse y capacitar a los individuos con algún tipo de discapacidad. Las empresas, ya sean públicas o privadas deben seleccionar a su capital humano conforme a las capacidades mentales que poseen, dejando de lado a los distintos estereotipos que se le atribuyen a las personas no videntes, siendo los más comunes, la dificultad para interactuar con personas comunes dentro de la institución y la necesidad imperiosa de modificar la infraestructura de la empresa para que se adapte a las necesidades del individuo con discapacidad visual.

Finalmente, Chilán concluye en que es necesario que se continúen implementando normativas y leyes que promuevan y permitan lograr la inclusión efectiva dentro del Ecuador, especialmente en lo que respecta al campo laboral, ya que si una persona no vidente consigue una plaza de trabajo estable y que le permita desarrollar de manera normal lo aprendido durante su etapa pre profesional, podrá mejorar su calidad de vida y su capacidad de independencia. Sin embargo, se requiere un control permanente por parte del Estado, para que así los no videntes puedan encontrarse protegidos y así reducir los problemas que se presentan debido a su condición de vulnerabilidad; además, es necesario que se difundan campañas informativas que difundan un mensaje para conseguir la tan ansiada igualdad entre ecuatorianos.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El estado actual de las personas no videntes en el área periodística puede considerarse en cierta medida como negativa, ya que se pudo evidenciar dentro de los medios analizados la nula presencia de profesionales no videntes.
- El no vidente al momento de realizar sus labores periodísticas padece de distintos inconvenientes, los cuales se traducen en necesidades a ser satisfechas, destacando las carencias existentes en software, lo que imposibilita la utilización de dispositivos electrónicos por parte de este sector de la población, así como la falta de oportunidades en los medios de comunicación, debido a la errónea percepción de la sociedad sobre la falta de capacidad que poseen las personas no videntes.
- Las estrategias necesarias para satisfacer las necesidades de las personas no videntes en el campo periodístico se han implementado por medio del Gobierno Nacional, el cual se ha basado en distintas normativas y leyes, así como convenios y tratados, los cuales tienen la función de mejorar las condiciones de las personas no videntes, proveyendo distintas alternativas para que sean adaptadas por los distintos gobiernos.

Recomendaciones

- Es importante que el campo periodístico se constituya como una de las áreas de mayor inclusión para el sector compuesto por personas que padezcan distintos tipos de discapacidad visual, ya que se podría acceder a distintas labores, debido a que este tipo de discapacidad no limita la utilización de sus facultades mentales, así como de los distintos tipos de talento que se emplean para la realización del ejercicio periodístico.
- Las posibles soluciones a las necesidades que afronta el no vidente en el campo periodístico podrían constituirse en la utilización a gran escala de programas estatales que le permitan a la población no vidente del país, acceder a distintas oportunidades laborales, promoviendo el campo periodístico como un campo en el que podrían desarrollar sus facultades para esta labor por medio de programas exclusivos para personas no videntes o mediante la inclusión social con personas con visión normal.
- Resulta necesario que se amplíen las estrategias de acuerdo a las mayores necesidades que posean los no videntes en el campo periodístico, pudiendo dar un mayor énfasis en la difusión y utilización de los programas informáticos JAWS y NVDA, para que así las personas no videntes puedan capacitarse de manera adecuada y posteriormente desarrollar distintas actividades de manera eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSES. (23 de Julio de 2013). *Lector de pantalla para alumnos ciegos o con baja visión*. Obtenido de <http://www.conectarigualdad.gob.ar/noticia/lector-de-pantalla-para-alumnos-ciegos-o-con-baja-vision-751>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República Ecuador*. Ciudad Alfaro.
- ASOCIDE. (13 de Noviembre de 2012). *La comunicación para sordomudos y ciegos*. Obtenido de <http://catedratelefonica.ulpgc.es/blog/ingenia/2012/11/13/la-comunicacion-para-sordomudos-y-ciegos/>
- Barranco, M. (2011). *Diversidad de situaciones y universalidad de los derechos. Cuadernos Bartolomé de las Casas*. Madrid: Dykinson.
- Bobbio, N. (1993). *Igualdad y libertad*. Barcelona: Paidós.
- Briones, L., & Arroba, A. (2012). Plan de Marketing para el lanzamiento de un boletín informativo dirigido a personas invidentes de la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Colón, J. (18 de Diciembre de 2015). *NVDA vs JAWS: características esenciales en un lector de pantalla*. Obtenido de <http://pratp.upr.edu/blog/nvda-vs-jaws-caracteristicas-esenciales-en-un-lector-de-pantalla>
- CONADIS. (2013). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2013-2017/ CONADIS*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- CONADIS. (2014). *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017*. Quito: SENPLADES.

CORDICOM. (Mayo de 2015). *Listado de medios de comunicación*. Obtenido de <http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/RESOLUCION-LISTADO-MEDIOS-NACIONALES.pdf>

De Asís, R. (s.f.). *Derechos humanos y discapacidad. Algunas reflexiones derivadas del análisis de la discapacidad desde la teoría de los derechos*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

DHES. (2014). *Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

Diario El Ciudadano. (20 de Octubre de 2014). *Ecuador es un referente en inclusión a personas con discapacidad*. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-es-un-referente-en-inclusion-a-personas-con-capacidades-distintas/>

Diario El Mercurio. (28 de Julio de 2014). *Un programa de radio le da voz a invidentes*. Obtenido de http://www.elmercurio.com.ec/441467-un-programa-de-radio-le-da-voz-a-invidentes/#.V3_TPfnhDIU

Diseño Social. (20 de Febrero de 2012). *¿Qué es Comunicación Social?* Obtenido de <http://disenosocial.org/que-es-comunicacion-social/>

Ferrel, S. (11 de Diciembre de 2013). *Comunicacion social y sus ramas*.

Girondella, L. (27 de Agosto de 2012). *Periodimso: Definición y tipos*. Obtenido de <http://contrapeso.info/2012/periodismo-definicion-y-tipos/>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación (6ta edición)*. México D.F, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual. (8 de Abril de 2016). *Ratificación del Tratado de Marrakech: Ecuador se suma al cambio de modelo de propiedad intelectual*. Obtenido de <http://www.propiedadintelectual.gob.ec/ratificacion->

del-tratado-de-marrakech-ecuador-se-suma-al-cambio-de-modelo-de-propiedad-intelectual/

Llorente, R., & Armas, F. (2012). Estudio de la situación actual de las personas adultas con discapacidad visual en la ciudad de Vinces y análisis de factibilidad de la implementación del Programa de Rehabilitación basada en la comunidad . Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Losada, T. (20 de Septiembre de 2011). *La comunicación y sus elementos*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/TeresaLosada/la-comunicacin-y-sus-elementos-9333340>

Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2015). *Servicios MIES para personas con Discapacidad*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/servicios-mies-para-personas-con-discapacidad/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (20 de Febrero de 2012). *Discapacidad Ecuador Misión solidaria Manuela Espejo*. Obtenido de Web: <http://www.inclusion.gob.ec>

Ministerio de Salud Pública. (Abril de 2015). *REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES*. Obtenido de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/registro_nacional_discapacidades.pdf

Ministerio del Trabajo . (2015). *Inserción de personas con discapacidades*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/insercion-de-personas-con-discapacidades/>

Mochales, S. (2008). *Discapacidad visual y acceso a la información*. Obtenido de <http://www.sidar.org/publica/press/recortes/25ciegos.htm>

ONU. (2013). *Las Naciones Unidas y las personas con discapacidad-Los primeros cincuenta años*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y01.htm>

Organización Mundial de la Salud. (Agosto de 2014). *Ceguera y discapacidad visual*.
Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Discapacidades*. Obtenido de
<http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Organización Nacional de Ciegos Españoles. (2016). *Concepto de ceguera y deficiencia visual*. Obtenido de <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual-aspectos-generales/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>

Ospina, M. (2009). *Mejorar la movilidad del invidente en Bogotá*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad salesiana.

Pardo, R. (3 de Octubre de 2005). *NUeva Ley para favorecer la inserción laboral de las personas con discapacidad*. Obtenido de https://www.upf.edu/oil/_pdf/gaceta_negocios_03_10_05.pdf

Peces, G., & Barba, M. (s.f.). *Derechos humanos, especificación y discapacidad*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

Penilla, B. (2016). *¿Qué es la discapacidad?* Obtenido de <http://www.asodispro.com/index.php/discapacidad/que-discapacidad>

Perez, M. (28 de Abril de 2011). *Discriminación a personas con discapacidad*. Obtenido de <http://www.discapacidadonline.com/discriminacion-a-personas-con-discapacidad.html>

Perez, M. (2013). *Jaws : Lector de pantalla para invidentes*. Obtenido de <http://www.discapacidadonline.com/jaws-lector-pantalla-invidentes.html>

Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017. (2013). Quito, Ecuador: Suplemento del Registro Oficial No 144.

Quiroz, M. (4 de Agosto de 2012). *DISCAPACIDAD SENSORIAL Y MOTORA*. Obtenido de <http://discapacidadesensorialymotora.blogspot.com/>

Real Academia Española. (2013). *Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=discapitado>

República. (20 de Octubre de 2008). *Derechos*. Obtenido de discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/leyes%20y%20ordenanzas/Constitución.pdf

Rosales, M., Palomino, K., & Moretti, M. (2005). Diseño de una estrategia comunicativa integral para facilitar el acceso a la información y educación de los no videntes y deficientes visuales. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Salvin, J. (Octubre de 2013). *Problemas Visuales*. Obtenido de <http://kidshealth.org/MainLine/es/teens/visual-impairment-esp.html>

SUPERCOM. (2016). *Ley ORgánica de COmunicación* . Obtenido de <http://www.supercom.gob.ec/es/defiende-tus-derechos/conoce-tu-ley>

UNAD. (7 de Diciembre de 2010). *Características Software JAWS*. Obtenido de *Características Software JAWS*

Vicepresidencia de la República. (2016). *Grupos Vulnerables*. Obtenido de <http://www.vicepresidencia.gob.ec/funciones-atribuciones-2/>

ANEXOS

ENTREVISTAS A DIRECTORES DE RADIOS

Nombre: Lcdo.Yotty Guerra

Cargo: Director General

Institución en la que labora: Radio Sucre 700 AM/ Radio Cupido 95.3 FM /
Sistema 2 1080 AM

1. Podría indicar de manera breve su información personal: nombres, profesión, cargo que desempeña, trayectoria, entre otros.

Buenas Tardes, mi nombre es Yotty Daniel Guerra Ávila soy comunicador social desde hace 30 años tengo a cargo la dirección general del grupo de radio Sucre que está integrado por Sistema 2 (1080) Cupido (95.3 FM) y Sucre (700 AM).

El comunicador social es un hombre con infinidad de aventuras en cuanto a la profesión de experiencia y yo creo que he alcanzado muchas , primero hay que sembrar valores dentro de la comunicación que han pasado por nuestro medio por nuestras estaciones , segundo he viajado toda Sudamérica he participado en varios mundiales de futbol en diferentes sedes en donde se han organizado los mundiales seguimiento total de manera personal como el formar parte de un grupo de voces que también transmiten futbol en las eliminatorias , Copa Libertadores de América , Copa América , Campeonato Ecuatoriano de Fútbol entonces eso te da una experiencia de viajar por muchas ciudades , países de conocer a mucha gente de saber cómo tienes que administrar tu función encomendada en cuanto a una transmisión nacional e internacional.

La radio todos los días es una aventura, todos los días es un cambio de rutina porque a ella llega cualquier cantidad de gente políticos, doctores entre otros, gente que de una u otra forma aporta al desarrollo a la cultura, economía, sociabilidad al fortalecimiento de tu entorno o del país, te da un bagaje de conocimiento de aprendizaje tanto de lo que das como de lo que recibes eso va acumulándose dentro de tu perfil como ser humano.

2. Dentro de la actual constitución aprobada en el 2008 por el gobierno mandante, existen artículos a favor de las personas con discapacidad ¿cree que esto se lleva a cabalidad?

Considero que me parece excelente esa decisión , yo creo que las personas discapacitadas tienen el derecho y están es su justificada acción de formar parte laboral más aun cuando se sienten en la capacidad mental de aportar al desarrollo de una empresa o una institución , entonces eso es una puerta abierta que ha generado el gobierno para que la gente con discapacidad pueda entrar , pueda accionar mentalmente lo que tiene como experiencia lo que tiene como profesión es un aporte importantísimo , las consideraciones si deben ser muy gratas de parte del empleador , de parte de la institución , de los compañeros es decir debe haber un respeto mutuo.

3. ¿En el medio de comunicación que labora, actualmente trabaja alguna persona con discapacidad?

Bueno por ahora en este momento no pero hemos tenido personas con discapacidad que han tenido problemas con sus movimientos, con discapacidad visual si la radio abre sus puertas extiende la mano a ese tipo de personas, mientras esa persona este capacitada para desarrollar el trabajo en cuanto a lo que nosotros laboramos todos los días.

4. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

Bueno yo creo que todos los medios de comunicación tienen una responsabilidad cada cual tiene que cumplirla a su manera a su función a su perfil de la empresa, nosotros tratamos de cumplirla a nuestra manera siempre hay una extensión de brazo, una extensión de colaboración entre el uno y el otro mientras esa persona logre alcanzar una capacidad supere pruebas que de pronto se las requiere para poder ingresar no hay ningún inconveniente.

5. Si su respuesta fue no: ¿Cuál considera usted que es el motivo?

6. ¿Existe algún temor, en el medio de comunicación que representa, de darle apertura a un Periodista no vidente?

Yo creo que no es la palabra temor sino más bien convenios entre esa persona discapacitada y la empresa que se ajusten a las medidas al perfil que tiene cada radio, cada medio de comunicación, tanto visual, escrito como de audio, no yo creo que no hay ningún temor, ellos tienen su derecho y los otros tienen sus obligaciones es decir es un derecho compartido obligaciones compartidas el temor desde mi punto de vista no lo veo no existe más bien es una responsabilidad mutua dar oportunidad para que esa persona tenga opción a desarrollarse como ser humano.

7. ¿Podría indicar el número de personas con discapacidad y, específicamente de no videntes, que laboren o hayan laborado dentro de esta empresa?

Bueno en nuestra empresa hasta hace 3 años laboro una persona con una discapacidad visual él tenía una visión mínima del 7% tuvimos una excelente experiencia con él.

El tomó la decisión de irse de la radio por que buscaba otras expectativas , laboro cerca de 2 años aquí él locutaba tiene una excelente voz , manejaba redes sociales , leía con ese 7% para nosotros era un asombro algo increíble, leía comerciales en programas deportivos y lo hacía con rapidez era asombroso.

Su discapacidad visual no fue pretexto en cuanto a su estadía se fue por otros motivos.

8. ¿La empresa cuenta con la infraestructura, equipamiento y materiales adecuados para atender las necesidades de las personas con discapacidad, especialmente para el grupo de no videntes?

Todas las empresas y más aun con toda la tecnología que ahora se tiene de una u otra forma estamos preparados para atender , compartir , para fortalecer para aportar al desarrollo de esa persona en cuanto a su trabajo siempre los convenios humanos son importantes como debe ajustarse a una institución , yo creo que nadie ni aquí ni en otra parte existen adecuaciones tan profundamente adecuadas como para recibir a personas con esta discapacidad ,yo creo que más bien son reajustes de cómo se conviene con esa persona para que logre funcionar en su trabajo , la tecnología te aporta bastantísimo yo pienso que eso depende más de la voluntad de las empresas de querer hacer vinculo con ellos , de querer compartir.

No lo considero un impedimento creo que todas las instituciones en algún momento dado tanto los medio escritos, radiales y televisivos tienen su puerta abierta para este tipo de personas con discapacidad visual.

9. Si la respuesta anterior fue no ¿De qué depende de que su medio de comunicación no cuente con el equipamiento, materiales o infraestructura necesaria para recibir a un no vidente?

La tecnología el medio la tiene y pues en cuanto a infraestructura creo que como te comente en la pregunta anterior que nadie ni aquí ni en otra parte existen adecuaciones tan profundamente adecuadas como para recibir a personas con esta discapacidad, yo creo que más bien son reajustes de cómo se conviene con esa persona para que logre funcionar en su trabajo

10. ¿Considera necesario que todos los medios de comunicación estén preparados en todos los sentidos (equipamiento, materiales, psicológicamente, etc.) para incluir dentro de su nómina de trabajadores a personas discapacitadas o con capacidades especiales?

Por supuesto esperemos que así se dé en años venideros.

11. ¿Cómo es la inserción de los estudiantes no videntes al momento de realizar prácticas pre profesionales? ¿Les dan apertura para que las puedan realizar dentro de esta radio?

Ya te conté la experiencia de que tuvimos a un compañero cerca de dos años y medio no fue impedimento su mínima visión , entonces yo creo que ya esta mas que clara la respuesta a esta pregunta.

12. ¿Cree usted que la decisión de muchas personas no videntes al estudiar comunicación social es una limitante para después ejercer su profesión?

El querer es poder hay mucha gente discapacitada no solamente en Ecuador sino en el mundo y ha logrado hazañas importantes , yo creo que primero depende de la

voluntad de esa persona para valorarse a sí mismo y que la gente sepa darle el valor la ubicación con una discapacidad en este caso la visión , yo creo que aparte de ser institución es lo humano lo que está en juego y lo que esa persona se ha capacitado dentro de sus limitaciones , hay gente increíble que es un guiness son circunstancias , esa persona puede ver las cosas mucho mejor que nosotros que somos normales a veces el no tener un sentido un elemento importante para nosotros hace que desarrolle su capacidad se multiplique , su capacidad de ver mas allá de lo que nosotros no alcanzamos a ver.

13. ¿Considera usted que la carrera de comunicación social puede ser ejercida por personas con discapacidad visual?

Claro que si esta pregunta ya fue contestada en una anterior.

14. ¿Cuáles cree usted que serían las limitantes dentro de la comunicación para que profesionales no videntes no puedan ejercer?

Considero de que no hay limitantes, depende de la persona dentro de su limitada visión haya alcanzado un grado de periodista como llego, como estudio, de pronto puede tener una gran capacidad de análisis, puede ser un excelente comentarista, tiene una capacidad intelectual fenomenal Dios le quito algo pero le dio para que le sobren otras cosas más, nosotros como seres humanos nos quedamos estupefactos.



Yotty Guerra

Nombre: Ec.Clever Chica

Cargo: Director General

Institución en la que labora: Radio Huancavilca 830 AM

1. Podría indicar de manera breve su información personal: nombres, profesión, cargo que desempeña, trayectoria, entre otros.

Mi nombre es Kléber José Chica Zambrano de profesión economista, graduado en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, tengo 2 maestrías, una en el exterior en Políticas financieras y fiscales y otra en Tributación y Finanzas. Tengo 21 años de experiencia en banca (trabajé 18 años en el Banco Central y 3 años en el desaparecido Banco La Previsora).

En el Banco Central laboré en las tres áreas: Administrativa (Gerente de RRHH), Operativa (jefe de sección y Estudios Económicos, Gerente de área.

26 años en la radiodifusión (creador de Radio Superk-800), presidente de AER, Núcleo del Guayas, actualmente Director General de Radio Huancavilca, accionista mayoritario.

34 años de docente universitario: 9 años Universidad Laica Vicente Rocafuerte, 2 años en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y 34 años en la Universidad de Guayaquil.

Presidente de varios Gremios, entre ellos: Banco Central del Ecuador, local y nacional, Colegio de Economistas del Guayas y Federación Nacional de Economistas, Presidente de AER del Guayas, conferencista de Radio Francia Internacional, analista y consultor económico, entre otros.

2. Dentro de la actual constitución aprobada en el 2008 por el gobierno mandante, existen artículos a favor de las personas con discapacidad ¿cree que esto se lleva a cabalidad?

Como en toda actividad que emprende el hombre, poco a poco la sociedad tiene que ir cumpliendo con la Constitución y sus Leyes.

3. ¿En el medio de comunicación que labora, actualmente trabaja alguna persona con discapacidad?

La empresa que dirijo NO tiene el número de empleados que exige la Ley.

4. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

Creo que sí, de hecho recuerdo haber tenido 2 personas frente al micrófono en Radio Super K-800

5. Si su respuesta fue no: ¿Cuál considera usted que es el motivo?

6. ¿Existe algún temor, en el medio de comunicación que representa, de darle apertura a un Periodista no vidente?

En lo personal para nada. Mis respuestas son evidentes.

7. ¿Podría indicar el número de personas con discapacidad y, específicamente de no videntes, que laboren o hayan laborado dentro de esta empresa?

Ninguna

8. ¿La empresa cuenta con la infraestructura, equipamiento y materiales adecuados para atender las necesidades de las personas con discapacidad, especialmente para el grupo de no videntes?

La empresa NO cuenta con la infraestructura, porque es una empresa pequeña.

9. Si la respuesta anterior fue no ¿De qué depende de que su medio de comunicación no cuente con el equipamiento, materiales o infraestructura necesaria para recibir a un no vidente?

Ya contesté... Porque es empresa pequeña.

10. ¿Considera necesario que todos los medios de comunicación estén preparados en todos los sentidos (equipamiento, materiales, psicológicamente, etc.) para incluir dentro de su nómina de trabajadores a personas discapacitadas o con capacidades especiales?

A parte de dar cumplimiento con lo que dispone la Constitución y las Leyes, considero que lo más importante que debe de existir es la solidaridad y el respeto.

11. ¿Cómo es la inserción de los estudiantes no videntes al momento de realizar prácticas pre profesionales? ¿Les dan apertura para que las puedan realizar dentro de esta radio?

No se me ha presentado el pedido, además hoy la Ley exige remuneración para los pasantes y el presupuesto para las empresas como Radio Huancavilca es muy limitado.

12. ¿Cree usted que la decisión de muchas personas no videntes al estudiar comunicación social es una limitante para después ejercer su profesión?

No le puedo responder, respeto mucho la decisión de los demás.

13. ¿Considera usted que la carrera de comunicación social puede ser ejercida por personas con discapacidad visual?

Por supuesto que sí, Dios es grande, a sus hijos los limita pero le da otras virtudes y fortalezas.

14. ¿Cuáles cree usted que serían las limitantes dentro de la comunicación para que profesionales no videntes no puedan ejercer?

Cuando se quiere se puede, lo importante es que se presente la oportunidad.



Kleber Chica

Nombre: Lcdo.Efraín Herrera

Cargo: Director General

Institución en la que labora: Antena 3 91.7AM

1. Podría indicar de manera breve su información personal: nombres, profesión, cargo que desempeña, trayectoria, entre otros.

Buenos días, Mi nombre es Efraín Herrera estudie administración, soy administrador de radio Antena 3 desde hace 26 años.

Esta radio pertenece a un grupo de empresas de las cuales hace parte la radio que se manejaba de manera anexa a los otros negocios y me fui involucrando porque era parte del grupo y realmente me gusto desde que conocí este medio por que le permite esta actividad crear, hacer realidad sueños y de hecho así ha sido durante todos estos años hemos hecho cosas increíbles y han sido muy satisfactorias.

2. Dentro de la actual constitución aprobada en el 2008 por el gobierno mandante, existen artículos a favor de las personas con discapacidad ¿cree que esto se lleva a cabalidad?

En general creo que si en este aspecto la ley a ayudado bastante a que las personas con discapacidad tengan alguna oportunidad , nosotros como radio la ley nos exige si fuéramos mas de 25 personas en el rol , no lo somos, tenemos menos de 25 por lo tanto no tenemos la obligación de tener discapacitados , sin embargo si se diera la oportunidad por supuesto que los discapacitados en radio yo creo que no tiene limitaciones no veo que sea un impedimento tener un cierto tipo de discapacidad para trabajar en radio , creo que ha habido pasantes discapacitados y con mucho gusto los hemos recibido y han estado acá con nosotros , hubo un joven que tenía

problemas para expresarse y el sueño de él era locutor entonces nosotros le dimos la oportunidad de que hiciera casting que mejorara en ese aspecto , pero realmente lo tratamos de convencer de que su discapacidad hacia que fuera difícil que sea locutor por que justamente su discapacidad era esa , sin embargo podía orientar su deseo de trabajar en radio a otras actividades como producción , pero él estaba empeñado en ser locutor él quería serlo.

3. ¿En el medio de comunicación que labora, actualmente trabaja alguna persona con discapacidad?

Actualmente no tenemos por qué la ley no lo exige si fuese así lo tendríamos y deberíamos adaptarnos a la persona que tuviera cierta discapacidad.

Recuerdo que si hemos tenido un locutor con discapacidad física, tenía problemas para caminar y trabajo con nosotros por mucho tiempo sin ningún problema.

4. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

En general yo creo que no, en radio creo que podría perfectamente desempeñarse una persona con discapacidad visual.

Le cuento una anécdota ,hace un año aproximadamente como usted se dio cuenta soy de nacionalidad chilena , me visito dos personas de Chile eran concejales de una ciudad eran familiares de un amigo y una de estas personas era no vidente , me trajo unos discos de regalo porque es cantante pero lo más importante y que me dio mucho gusto porque me conto un poco de su vida de su trabajo , el tiene una radio emisora y el es la estrella es el locutor principal , es el más conocido en esa ciudad y muy popular , sus problemas de visión no fueron de nacimiento sino causados por su trabajo él trabajaba en un mineral y a raíz de eso por accidente quedo ciego y como siempre le gustaba cantar eso le dio la oportunidad para empezar a hacerlo y también para empezar a locutar tanto le gusto que se compro una radio y con un

gran éxito , de hecho no creo que sea el único caso , el tener una discapacidad visual le ayuda a desarrollar otros sentidos entonces yo creo que puedan desarrollarse muy bien como locutores.

5. Si su respuesta fue no: ¿Cuál considera usted que es el motivo?

6. ¿Existe algún temor, en el medio de comunicación que representa, de darle apertura a un Periodista no vidente?

No sé porque habría que tener temor si solo es uno de los sentidos que lo tiene con problemas y normalmente las personas de este tipo de discapacidad desarrollan los otros sentidos , lo recompensan con el oído , el tacto entonces creo que él no vidente no tiene limitación para trabajar en una radio .

Estuvimos en una oportunidad trabajando en un proyecto para ver si hacíamos un programa con un no vidente, que es profesor de la Facso se llama Johnny Vargas estuvo viniendo aca por que al comienzo la ley de comunicación para licitar nos exigía tener un discapacitado y mientras más discapacitados tuviéramos mas puntaje.

A la final esto quedo en nada porque desoques hubieron problemas de otro tipo pero en todo caso tuvimos la predisposición y a lo mejor lo podemos retomar en algún momento en hacer un programa con este señor que aparte sabe mucho de radio, el da clases de radio, nada es imposible cuando uno tiene su objetivo bien marcado se puede lograr.

7. ¿Podría indicar el número de personas con discapacidad y, específicamente de no videntes, que laboren o hayan laborado dentro de esta empresa?

No hemos tenido.

8. ¿La empresa cuenta con la infraestructura, equipamiento y materiales adecuados para atender las necesidades de las personas con discapacidad, especialmente para el grupo de no videntes?

No como no hemos tenido personas con discapacidad visual no se ha adaptado nada en cuanto a infraestructura y equipos.

9. Si la respuesta anterior fue no ¿De qué depende de que su medio de comunicación no cuente con el equipamiento, materiales o infraestructura necesaria para recibir a un no vidente?

No hemos tenido personas con discapacidad visual por ello no se han adaptado las instalaciones, no se justifica el hacerlo.

10. ¿Considera necesario que todos los medios de comunicación estén preparados en todos los sentidos (equipamiento, materiales, psicológicamente, etc.) para incluir dentro de su nómina de trabajadores a personas discapacitadas o con capacidades especiales?

Yo creo que no los medios de comunicación, en específico las radios la gran mayoría no tienen en su nómina más de 25 personas, de tal manera de cómo no tienen la obligación de contar en su rol personas con discapacidad, entonces sencillamente no lo van hacer, desde ese punto de vista la ley es buena porque por iniciativa propia los seres humanos no hacemos las cosas a veces es necesario que nos obliguen.

11. ¿Cómo es la inserción de los estudiantes no videntes al momento de realizar prácticas pre profesionales? ¿Les dan apertura para que las puedan realizar dentro de esta radio?

No hemos tenido estudiantes practicantes no videntes, no sé si en la universidad hay estudiantes no videntes es difícil que vengan hacer prácticas habría que partir por eso, primero hacer que estudien comunicación.

Yo no sé los no videntes en general hacia a donde orientan su vocación, yo creo que no es malo y es una buena opción si tienen ciertas aptitudes que las puedan pulir y desarrollar locución por ejemplo.

12. ¿Cree usted que la decisión de muchas personas no videntes al estudiar comunicación social es una limitante para después ejercer su profesión?

Yo creo que no, más bien habría que motivarlos a que estudien.

13. ¿Considera usted que la carrera de comunicación social puede ser ejercida por personas con discapacidad visual?

Si por supuesto no hay limitantes en esta vida todo se puede lograr con mucho esfuerzo y sacrificio.

14. ¿Cuáles cree usted que serían las limitantes dentro de la comunicación para que profesionales no videntes no puedan ejercer?

Con el desarrollo de la tecnología creo que las limitantes son pocas porque si trabajan en otra área como en producción donde se requiere buscar información con la tecnología actual lo pueden hacer hay lectores de pantalla obviamente creo que eso no esté al alcance de todos, yo creo que no hay limitaciones definitivamente.



Efraín Herrera

Nombre: Lcdo. Jesus Mite

Cargo: Director General

Institución en la que labora: Radio Caravana 750 AM

1. Podría indicar de manera breve su información personal: nombres, profesión, cargo que desempeña, trayectoria, entre otros.

Jesús Mite Orellana, soy comunicador social prácticamente 25 años o un poco más en la actividad sobre todo en la información deportiva, he hecho carrera como reportero, presentador a nivel de radio y televisión he dirigido algunos programas,

actualmente estamos en la codirección con Miguel Martillo Icaza en “Dialogo Deportivo”.

Experiencias en radio y televisión como reportero en cancha y también como anchor.

2. Dentro de la actual constitución aprobada en el 2008 por el gobierno mandante, existen artículos a favor de las personas con discapacidad ¿cree que esto se lleva a cabalidad?

Primero que la idea es muy buena, la idea es genuina pero en la práctica creo que va a pasar muchísimo tiempo para que esto se lo tome como algo normal y no precisamente obligado por que la letra muerta diga de una ley , pero si es algo que va a llevar su tiempo creo para que en todos los distintos campos para que puedan asimilar sobre todo en los medios de comunicación y la comunidad en total.

3. ¿En el medio de comunicación que labora, actualmente trabaja alguna persona con discapacidad?

Si ,si trabaja una persona con discapacidad en el área administrativa , creo que ahí se está cumpliendo con la ley la empresa , pero dentro del rol mismo del periodístico no tenemos algún compañero con esta característica , pero creo que al menos el medio cumple porque no hay solo uno sino dos personas con discapacidad en el área de administración.

4. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

No conozco de la totalidad de los medios , pero me parece que debe ser un poco complejo , porque he tratado con muchos comunicadores , directores de otros medios y del mío y si creo que en estos tiempos en los que se piensa también en la competencia como sea esto es un negocio , en la práctica va a ser difícil que puedan

cumplir porque hay esa idea de que sería como dar ventaja si no se cuenta con una persona totalmente integra desde lo que se analiza en cuanto a sus facultades para ejercer el trabajo.

5. Si su respuesta fue no: ¿Cuál considera usted que es el motivo?

Todavía no lo asimilan como que es algo normal, quizás se lo haría por cumplir con lo que exige una ley, pero en la práctica reitero la idea todavía está en que quizás se está dando ventaja o le estarían dando un puesto secundario es bien difícil, en la empresa en la que pertenezco se cumple con la ley pero están en las áreas administrativas.

No conozco un periodista deportivo que tenga dificultades en el orden visual , auditivo por ejemplo y que trabaje en radio y por eso me parece que aplicarlo va a llevar su tiempo y no sé cuanto ojala que sea lo más pronto porque en definitiva todos tenemos derecho mas si son personas que se han preparado para esto quieren el sueño de también ser comunicadores sociales y eso lo podemos experimentar muchas veces en los programas interactivos cuando llama la gente a la radio hay un porcentaje importante de personas que no tienen la capacidad de ver los que se dicen normalmente cieguitos , ellos llaman opinan sobre barcelona o emelec da gusto y por interno se logra conversar un poquito más con ellos y es una especie de frustración que ellos tienen , pero ya en el campo de acción ya en la realidad también sabemos que les ha sido bastante laborioso intentar llegar a algún medio de manera formal.

6. ¿Existe algún temor, en el medio de comunicación que representa, de darle apertura a un Periodista no vidente?

No sé si hay un temor, tengo referencia plenamente no recuerdo no me consta de que haya llegado una persona no vidente por ejemplo con su titulo bajo la mano y

que haya tocado las puertas de la empresa para que le den la oportunidad de trabajar.

7. ¿Podría indicar el número de personas con discapacidad y, específicamente de no videntes, que laboren o hayan laborado dentro de esta empresa?

En mis 25 años de trabajo que he tenido dentro de la empresa no he tenido ningún compañero no vidente en ningún área de la comunicación ni de reportero, director ni en la parte administrativa por que los compañeros con capacidades especiales que laboran son videntes.

8. ¿La empresa cuenta con la infraestructura, equipamiento y materiales adecuados para atender las necesidades de las personas con discapacidad, especialmente para el grupo de no videntes?

No cuenta , osea tiene todos los medios de repente no sé si dentro de lo que yo lo llamo la letra muerta dice la ley si fuera un poquito más especifico en cuanto a la exigencia de repente no solo el medio en el que estoy sino los demás deberían acondicionar salas especiales como para hacer más acogedor el ambiente para una persona con discapacidad visual que llegue a formar parte con todo el grupo de trabajo pero infraestructura en si un área delimitada ,aparatos que puedan hacer más llevadero el trabajo de una persona así no la hay.

9. Si la respuesta anterior fue no ¿De qué depende de que su medio de comunicación no cuente con el equipamiento, materiales o infraestructura necesaria para recibir a un no vidente?

Seria conocer un poquito más lo que dice la ley y cuál es la exigencia me imagino dependerá de aquello la empresa a la cual pertenezco es líder y seria de las

exigencias los medios los hay ,los medios económicos también , quizás un poco de concientización de que eso no solo sea por una ley sino un algo mas una obligación , pero una obligación controlada que se testifique de que en realidad mínimo hay dos o tres personas que cumplan con la ley no así en el orden administrativo como lo es en la empresa donde laboro y de otras empresas también , debería ser más específicos con la ley tendrían así sea por obligación cumplir por que hacerlo por convicción , porque lo ve como algo necesario o importante no creo que solo el medio o los medios sino la sociedad no está preparada para aceptar o asimilar esto como normal.

10. ¿Considera necesario que todos los medios de comunicación estén preparados en todos los sentidos (equipamiento, materiales, psicológicamente, etc.) para incluir dentro de su nómina de trabajadores a personas discapacitadas o con capacidades especiales?

Claro que si eso sería lo idóneo que cuenten todos los medios con un entorno para que se puedan desempeñar estas personas por que quizás han tenido alguna desgracia en su vida pero tienen derecho como todos nosotros a poder cultivarse , formarse como profesionales y actuar como tal ganar precisamente desarrollándose como profesionales , pero como le digo es una cuestión de que no solo debe quedar en la ley en si sino que habría que concientizar a todos los medios y a la sociedad plena a todos de que esto es no una obligación sino que debería ser normal esto pasa por mi forma de pensar , yo soy de las ideas de que todos debemos tener el mismo derecho para todos y que si hay este impedimento por cuestión de discapacidad no debe ser esa la razón para que se trunque ahí el desarrollo de un profesional en potencia que siempre puede ser cualquiera de estas personas.

11. ¿Cómo es la inserción de los estudiantes no videntes al momento de realizar prácticas pre profesionales? ¿Les dan apertura para que las puedan realizar dentro de esta radio?

No han llegado estudiantes no videntes ya sea en grupo o de manera individual.

12. ¿Cree usted que la decisión de muchas personas no videntes al estudiar comunicación social es una limitante para después ejercer su profesión?

Claro porque ellos se dan cuenta de que la situación es difícil , es la sociedad misma que no está preparada y si me imagino que debe ser algo frustrante para ellos , me parece que la radio es el medio más idóneo para que puedan desenvolverse mucha gente con gran capacidad de análisis , conocen de los deportes , por ejemplo en lo mío que es una radio deportiva pero si tienen que encontrarse con la practica con esta dificultad con esta especie de limitante hoy en día incluso una persona que goza de todas sus facultades en el orden físico le es difícil poder tener acceso a un empleo y ya imagínese ahora una persona con alguna discapacidad en este caso visual debe ser igual o más laborioso poderse desempeñar en esta actividad dentro de algún medio de comunicación.

13. ¿Considera usted que la carrera de comunicación social puede ser ejercida por personas con discapacidad visual?

Yo creo que si por lo que hemos visto y estudiado los avances que se ven en la ciencia es envidiable como se pueden desenvolver estas personas da gusto.

14. ¿Cuáles cree usted que serían las limitantes dentro de la comunicación para que profesionales no videntes no puedan ejercer?

La cultura mismo como esta hasta el momento la sociedad, ya tiene sus roles marcados y es difícil ahora también estamos con el tema de la crisis es una limitante en el ecuador no necesariamente si no ves hasta para una persona “normal” es difícil ahora conseguir empleo.

Incluso puede pensarse como no necesario poder contratar una persona con discapacidad visual.



Jesús Mite

Nombre: Ab.Luis Almeida

Cargo: Director General

Institución en la que labora: Radio Morena 640 AM

1. Podría indicar de manera breve su información personal: nombres, profesión, cargo que desempeña, trayectoria, entre otros.

Soy Luis Almeida Morán, abogado de profesión, doctor en jurisprudencia, master en comunicación y desarrollo.

Fundamos en el año 1994 esta empresa Radio Morena para darle voz a la gente , para darle oportunidad a que todos los sectores del país básicamente los más desamparados , los nunca recordados o los olvidados tengan opinión de emitir conceptos y criterios por el bien de ellos por eso nació esta estación en vista de que no había oportunidad de hablar en otros medios de comunicación y aquí estamos triunfantes no digo que hemos cumplido con todos los objetivos pero la libertad es infinita y siendo la libertad infinita siempre los pueblos todos los días reclaman así como la libertad es infinitas las necesidades del ser humano también son infinitas.

2. Dentro de la actual constitución aprobada en el 2008 por el gobierno mandante, existen artículos a favor de las personas con discapacidad ¿cree que esto se lleva a cabalidad?

En todas las constituciones del país han estado siempre planteamientos básicamente a partir del año 1979 el año 80 , en la que se le dio mucha opiniones o prerrogativas se le reconoció derecho a las personas con discapacidad eso se ha venido planteando y últimamente pues por mandato de las naciones unidas ha habido más importancia a ese tema algunos se han aprovechado del dolor ajeno o del dolor propio para declararse victimas o declararse personas que están con las personas que poseen una discapacidad y algunos inclusive han triunfado electoralmente y está bien que sea así , pero lo fundamental es que haya políticas de estado debidamente efectuadas o en proyectos pero que se dé que se otorguen esos beneficios por diferentes circunstancias.

Un ejemplo claro en la Municipalidad de Guayaquil queda la escuela de ciegos y de sordos tiene más de 70 años , así que por lo tanto nosotros como Guayaquil hemos sido muy consecuentes en ese sentido , lógico había una especie de tabú o de escondida por parte de ciertos familiares de personas que tenían alguna discapacidad , preferían esconder al niño si era down o tenía un pie menos o alguna circunstancia una especie de autoprotección de la propia familia o quizás otros por vergüenza cuando no hay nada por qué avergonzarse hoy en día pues esa situación

ha ido avanzado hacia darle más importancia a las personas con discapacidades , ese es el avance que hemos tenido los últimos años , pero todo esto es un trabajo continuado a través de los tiempos hay que hacer mucho mas no hay que solamente darle un bono de \$240,00 mensuales a una persona con discapacidad para que le den la comida sino que tiene que haber atención debida del estado y eso tiene que estar en constante en el presupuesto general del estado que lo pusieron ahora pero lo quitaron nuevamente , entonces otra vez esos derechos volvieron a retroceder o simple y llanamente no se los está otorgando , en todo caso hay que seguir estando latente en aquello hay 2 millones de personas con discapacidad en el país y eso es una cifra bastante alta.

3. ¿En el medio de comunicación que labora, actualmente trabaja alguna persona con discapacidad?

Bueno yo como director de la estación no soy el gerente general esta es una empresa radial de sociedad anónima, si aquí trabajan varias personas con discapacidad, por ejemplo uno de los editorialistas nuestro es el Economista Gabela es quiteño, una persona totalmente ciega, junto con el Doc. Jorge Adalberto Bravo Landin tienen un programar desde hace 20 años justamente para personas con discapacidades se llama “ Ecuador Nación Amazónica o nociones de trifología “ por que las personas ciegas tienen que escribir o leer de acuerdo al método braille , el programa se transmite todos los sábados a las 06h00.

4. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

Esta estación la tiene como le indique hay un programa que se transmite los días sábados, hecho por personas con discapacidades ahora en el 2013 en la asamblea nacional se aprobó darle cobertura a ellos en los medios de comunicación, radio Morena la tiene aquí desde el año 1996, así que nosotros si lo cumplimos habría que

preguntar en otros medios si lo están haciendo tengo entendido que en algunos no pero nosotros nos preocupamos de lo que nosotros hacemos.

5. Si su respuesta fue no: ¿Cuál considera usted que es el motivo?

6. ¿Existe algún temor, en el medio de comunicación que representa, de darle apertura a un Periodista no vidente?

Yo no creo que exista temor, nosotros no lo tenemos por qué hacemos un programa con personas con discapacidad visual, quizás lo que no tienen es iniciativa podría ser o quizás podría decir mejor vagancia porque simple y llanamente la ley lo ordena y si no lo han hecho es porque no han querido.

7. ¿Podría indicar el número de personas con discapacidad y, específicamente de no videntes, que laboren o hayan laborado dentro de esta empresa?

Esta el Doctor Jorge Adalberto Bravo Landin y tres personas más que hacen esa programación en la planta diaria no tenemos una persona con discapacidad visual, pero si tenemos personas con discapacidades auditivas por ejemplo uno de los grandes comentaristas nuestro es el Doctor Raúl Aguirre tiene una discapacidad auditiva y personas con discapacidad visual un editorialista que es el Doc. Gabela además dentro del programa del Doc. Bravo tenemos personas que no hablan.

8. ¿La empresa cuenta con la infraestructura, equipamiento y materiales adecuados para atender las necesidades de las personas con discapacidad, especialmente para el grupo de no videntes?

Bueno nosotros aquí dentro de la empresa no tenemos nada más que departamentos de estudios de radio, hay un estudio en la casa del Doc. Jorge Adalberto Bravo Landin al sur de la ciudad en la ciudadela la Saiba donde hay un

estudio de radio donde todos ellos se concentran para hacer la programación, nosotros tenemos allá el estudio.

9. Si la respuesta anterior fue no ¿De qué depende de que su medio de comunicación no cuente con el equipamiento, materiales o infraestructura necesaria para recibir a un no vidente?

Fue contestada en la pregunta anterior.

10. ¿Considera necesario que todos los medios de comunicación estén preparados en todos los sentidos (equipamiento, materiales, sicológicamente, etc.) para incluir dentro de su nómina de trabajadores a personas discapacitadas o con capacidades especiales?

Bueno nosotros lo hemos hecho desde el año 1996 esa solidaridad esa consecuencia con ellos, hay una gran recomendación de las Naciones Unidas para las personas con discapacidad que deben de darle mucha cobertura a las personas con discapacidad auditiva y ciegos una ley que aprobamos en el 2013 en la asamblea nacional que fue presentada por la Srta. Cristina Kronfle ella planteo ese proyecto de ley y mi inclusión era que se ponga los medios de comunicación para que se vinculen con la sociedad, una programación semanal de una hora nosotros la cumplimos desde el año 96 y otros no la hacen.

11. ¿Cómo es la inserción de los estudiantes no videntes al momento de realizar prácticas pre profesionales? ¿Les dan apertura para que las puedan realizar dentro de esta radio?

No hemos tenido todavía un estudiante no vidente pero nosotros aquí hacemos practicas pre profesionales y prácticas de personas que inclusive no son estudiantes

de periodismo pero que quieren iniciarse en este bonito y solidario trabajo pero tienen que aprender primero entonces en prácticas no tenemos ninguno pero es porque no han venido y no sé si en las universidades lo hayan, en el momento que vengan nosotros le pondremos alguna función aquí.

12. ¿Cree usted que la decisión de muchas personas no videntes al estudiar comunicación social es una limitante para después ejercer su profesión?

No, no es ninguna limitante porque si es un gran locutor téngalo por seguro que si no tiene visión puede tener una gran voz, ellos desarrollan otros sentidos el tacto, el sentido de la orientación, caminar sin ningún tipo de observaciones esos son sentidos que se desarrollan y podríamos decir que casi saben que está pasando alrededor.

13. ¿Considera usted que la carrera de comunicación social puede ser ejercida por personas con discapacidad visual?

Lógico que si puede ser ciego y tener una gran y exquisita voz y la gente lo va a escuchar eso no es una limitante.

14. ¿Cuáles cree usted que serían las limitantes dentro de la comunicación para que profesionales no videntes no puedan ejercer?

Ninguna, por nosotros aquí ninguna y de hecho por otros medios de comunicación pueden haber personas con discapacidades, ellos saben cómo acoplarse a las necesidades por ejemplo en un periódico ellos pueden escribir pues hay maquinas exclusivas para aquello, en radio yo sabía de alguien que hacia grandes grabaciones y era una persona con discapacidad visual.-



Luis Almeida

ENTREVISTAS A PERIODISTAS NO VIDENTES

Nombre: Lcda. Anita Barzola

Cargo: Periodista

1. Describa brevemente su perfil, su trayectoria, las razones por las cuáles decidió estudiar periodismo, y hace cuánto se graduó.

Mi nombre es Ana Barloza , tengo 29 años , casada y madre de una hermosa niña , mi experiencia en el área de la comunicación social la tuve cuando estaba a punto de graduarme hice mis practicas por unos meses en radio ANTENA 3 en horas de la tarde en el programa LOS CARA DE TUCO ,aprendí mucho del mundo radial, me divertía tanto con las ocurrencias de los locutores, decidí estudiar periodismo cuando tuve aproximadamente 15 años , escuchaba las emisoras radiales y me llamaba la atención la locución romántica desde ahí empecé a soñar con ser una gran locutora, me gradué de comunicadora social en la Universidad de Guayaquil (FACSO) hace 3 años y 10 meses.

empecé en el 2008 y me gradué en el 2012.

2. ¿Quiénes le apoyaron al momento de tomar la decisión de estudiar periodismo?

Mi Mamá fue el pilar fundamental en mi vida cuando me veía triste y deprimida de no poder ver me decía que a pesar de todo debía salir adelante y cumplir mis sueños y no dejarme vencer por nada

3. ¿Qué desafíos enfrentó al momento de estudiar Comunicación Social?

En la Facultad había profesores que pensaban que por mi discapacidad visual era pues un impedimento para ser una profesional en el momento que culmine mi carrera sentía una gran satisfacción de que a pesar de la burla de ciertos profesores y de tantas barreras que había en el camino pude lograr lo que tanto había soñado.

4. ¿Cómo fue su vinculación en el ámbito laboral? y ¿de qué manera le afectó en su desarrollo personal y profesional

Actualmente laboro en un call center como asesora telefónica en el área de servicio y atención al cliente es mi única experiencia laboral ya que voy a cumplir 4 años en aquella empresa ,y me siento contenta con mis jefes que a lo largo de estos años

me han hecho sentir que soy capaz de muchas cosas , en lo personal ha sido una linda experiencia en esta empresa ,en lo profesional aunque no esté trabajando en un medio de comunicación como quisiera pero en cierta parte si es mi rama debido a que estoy informando al cliente .

5. ¿Ha podido incursionar en algún medio de comunicación?

Aun no he podido, pero si me gustaría en algún momento hacerlo.

6. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

Ha existido más oportunidades en las radios en frecuencia AM en FM aun no mucho

7. ¿Se arrepiente de haber estudiado periodismo?

No, no me arrepiento porque de esta carrera si he aprendido y ha sido mi sueño

8. ¿Qué herramientas y/o equipos necesitaría para poder ejercer dentro de un medio?

Necesitaría una computadora con el lector de pantalla que se llama Jaws

9. ¿Ha intentado ejercer la comunicación social de manera independiente, sea por medio de un blog, programa de tv, entre otros?

Sabes que en algún momento atrás si lo hice en una radio por Internet, hice un programa romántico de duración de 2 horas una vez por semana el programa se llamaba "EXITOS DE HOY MAÑANA Y SIEMPRE "actualmente no realizo el programa pero si grabo promos para la misma estación, actualmente lo maneja un amigo igual que yo que no puede ver yo solo hago locución en off.

10. Con la actual constitución, y de la mano del ex vicepresidente (o bajo la administración del ex...) Lenin Moreno, se crearon varias entidades en favor de

las personas con discapacidad, entre ellas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara. ¿Cree usted que han sido de gran aporte las actividades de inclusión que han realizado, se ha sentido beneficiado?

Si ha sido de gran aporte, yo en lo personal no me he sentido beneficiada debido a que en alguna ocasión si solicite un bono pero no me lo dieron debido a que por el sector por el que vivo no me lo podían dar, las capacitaciones las obtengo por otras medios asociaciones más no por la vicepresidencia.



Anita Barzola

Nombre: Lcdo. Julio Salcedo

Cargo: Periodista

1. Describa brevemente su perfil, su trayectoria, las razones por las cuáles decidió estudiar periodismo, y hace cuánto se graduó.

Decidí estudiar periodismo por que fue otra etapa que había en mi vida. Yo adquirí mi ceguera hace 21 años era una persona normal, era técnico en electricidad industrial automotriz, refrigeración, mi carrera era diferente a lo que la vida me tenía preparado.

Tuve dos opciones aprender ingles para ser maestro o traductor pero en aquellos tiempos hace 18 años cuando decidí estudiar , por que más o menos me tomo de 2 a 3 años adaptarme a esta nueva vida , a mi vida de oscuridad , aceptarlo como tal prepararme porque estuve consciente que debía prepararme como una persona no vidente para enfrentar los debates y problemas que nos presentan en la vida, es así como tenía dos opciones estudiar ingles o ser periodista , tenía que salir adelante en aquel tiempo tenía 31 años de edad , fue así como logre encontrarme con una chica vidente que ella también quería estudiar periodismo a pesar de que ella ya estaba en la facultad de economía fue una ayuda mutua , porque yo la ayudaba económicamente y ella me ayudaba como mi guía y fue así como ingresamos a la facultad de comunicación social , pero en ese entonces se hacia el propedéutico que duraba 6 o 7 meses , pero las clases empezaban al año siguiente mientras tanto estudie locución profesional en la villa como se llamaba que también es una extensión de la facultad de comunicación social , estudie locución 2 años luego la carrera para obtener la licenciatura después de 6 años yo me gradué en el año 2007 , estudie mis 6 años sin ninguna interrupción.

2. ¿Quiénes le apoyaron al momento de tomar la decisión de estudiar periodismo?

Tuve apoyo y no apoyo especialmente de mi familia porque pensaban que yo iba a tener algún accidente, algún problema como yo estudiaba en la noche y gracias a Dios trabajaba, tenía otro tipo de trabajo que no tenía que ver con la comunicación fue un gran sacrificio.

Dios bendito no tuve ningún inconveniente, siempre salíamos tarde de clases 22h30 o 23h00 hasta llegar a mi casa llegaba casi a la media noche, pero nunca tuve ningún problema.

Después mis familiares se dieron cuenta que yo tenía ganas de estudiar ahí me apoyaron, mis amigos, compañeros de la universidad, los profesores, las autoridades de la facultad, si recibí bastante ayuda y gracias a ellos soy lo que soy actualmente.

3. ¿Qué desafíos enfrentó al momento de estudiar Comunicación Social?

Desafíos a primera vista no , cuando fui a pedir información todos estuvieron atentos y con la boca abierta , asombrados , sorprendidos que podía hacer yo en una sala de clases pero ya cuando estuve en el salón sabían que ellos estaban equivocados , no fue inconveniente incluso en la parte física como la FACSO son edificios tenía que subir escaleras no había accesibilidad es lo único de ahí como en todas partes hay personas buenas y malas , personas que me ignoraban pero sabes que eso es bueno cuando alguien te ignora o alguien habla de ti es bueno porque tu coges más valor , más fuerza y tu le demuestras que ellos están equivocados , tanto así que al pasar del tiempo ellos me pedían disculpas , eran sinceros conmigo .

El profesor nunca me dejaba sentado junto a mis compañeros cuando había examen porque me preguntaban, me enviaban al escritorio.

4. ¿Cómo fue su vinculación en el ámbito laboral? y ¿de qué manera le afectó en su desarrollo personal y profesional

Yo antes de estudiar comunicación social pase por la radio San Francisco hacia labor social para ayudar a los niños ciegos de la escuela 4 de enero donde me capacite ubicado en las calles Machala y Bolivia , porque todos sabemos que las personas que tenemos alguna discapacidad , algún impedimento físico sensorial son de escasos recursos económicos , como yo antes había laborado en empresas

privadas tenía la ayuda de muchos compañeros gerentes de empresas , ellos me ayudaban económicamente pero también hacíamos otra labor como bingos , bailes . Un día pasamos por la radio San Francisco ofreciendo unas entradas, hubo un sacerdote que también se impresiono de nosotros de que como andábamos solos y así como nos hizo una entrevista, la gente quedo maravillada nos llamaba al aire, y por interno que no podía ser que no creían de que nosotros éramos ciegos.

El padre decía sería estupendo de que ustedes tengan un programa pero le dijimos padre no tenemos experiencia, dijo no importa ustedes vengan y le damos un espacio, luego cambiaron al padre como director y el si nos exigió que debemos tener nuestro título universitario en comunicación social.

Estuve 10 años haciendo radio como locutor y director de un programa que hablaba sobre las personas con discapacidad, no podía ser periodista para seguir otra línea, tenía que seguir la línea de discapacidad, nuestro programa se llamaba "ROMPIENDO BARRERAS".

Luego de la radio trabaje en el hospital Universitario, allí me desempeñaba como electricista, estuve 1 mes no tuve inconveniente pero el director me dijo que no quería correr el riesgo que labore haciendo eso que podía sufrir un accidente y fue así que fui a trabajar en oficina dentro del área de mantenimiento, recibía llamadas de las diferentes aéreas del hospital, por ejemplo me decían no funciona el aire acondicionado en tal parte yo localizaba el vía ducto y enviaba al técnico.

También como tenía mi habilidad de hacer escritos, documentos por que en las entidades públicas siempre hay que respaldarse con oficios, reportes de los trabajos realizados y no realizados, como la mayoría de técnicos de nuestro país y no es que los haga de menos pero son simplemente técnicos no tienen esa habilidad de poder escribir un texto y eso lo hacía yo, ellos me decían que querían explicar y lo plasmaba, llegue a ser jefe del área de mantenimiento.

5. ¿Ha podido incursionar en algún medio de comunicación?

Si, en Radio San Francisco haciendo el programa "ROMPIENDO BARRERAS "por 10 años.

6. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

Actualmente no porque ahora que estoy sin trabajo , he tocado puertas de varios medios y no he tenido ninguna respuesta ,pues pensé que esa costumbre esa forma de trabajar o como los periodistas reciben un sueldo había cambiado por que anteriormente cuando trabaje en radio San Francisco nosotros pata tener un sueldo teníamos que conseguir auspiciantes y de eso nosotros tomábamos el 40% y el 60% era para la radio , cuando iniciamos el programa tuvimos mucha acogida íbamos a las empresas y no sé si lo hacían por solidaridad o se asombraban de que éramos personas con discapacidad titulados y que teníamos un excelente programa .

Y ahora según como las leyes han cambiado los comunicadores sociales ya deben trabajar de planta pero la realidad no es esa si quieres tener un sueldo deber tener auspiciantes, para los ciegos no tenemos tantas oportunidades hay unos pocos en call centers donde si están trabajando personas con discapacidad visual pero del 10% un 2,5% debe estar trabajando.

7. ¿Se arrepiente de haber estudiado periodismo?

Cuando fui a la facultad de comunicación social había un profesor, no sé si lo dijo para bien o para mal pero desde que entro a clases ni si quiera saludo ni se presento, y dijo: están a tiempo de retirarse, no estudien comunicación social yo tengo 3 trabajos y no me alcanza, esto es para quienes tienen plata o tienen sus propias empresas.

A veces si me arrepiento no sé si por mi condición que tengo mi limitación visual no me dan trabajo y a su vez no me arrepiento porque así no vuelva a trabajar en radio estoy contento que en esos 10 años hice muchas amistades no solo de otros medio

de comunicación sino también con el público maravilloso, poder demostrarle a la gente que aunque tengamos nuestra discapacidad podemos salir adelante.

La ley que se aprobó para que haya personas con discapacidad trabajando que sean aceptados en los establecimientos educativos, de salud, en las instituciones laborales, fui uno de los iniciadores para que estas leyes sean apoyadas en el gobierno y actualmente hay muchas personas con discapacidad laborando, ya sea dentro de un centro comercial en sillas de ruedas etc.

Antes no era obligatorio contratar personas con discapacidad, la ley decía si acaso el empleador necesita puede contratarlo, eso si deseaba por si acaso. Ahora la ley aunque no se cumple es exigente y sancionadora.

Gracias a Efrén Roca Ex Gobernador del Guayas y del Ex Presidente Coronel Lucio Gutiérrez ellos tuvieron que ver mucho con la apertura para las personas con discapacidad al igual que la directora del CONADIS de ese entonces la Lcda. Cecilia Andrade, ella trabaja en el ministerio de educación son personas que nunca voy a olvidar ellos nos ayudaron a que nos integremos las personas con discapacidad.

8. ¿Qué herramientas y/o equipos necesitaría para poder ejercer dentro de un medio?

Las herramientas ya las tenemos aunque no sean específicamente para trabajar en estas áreas grabadoras digitales que es muy útil, sistema braille, programa de lector de pantalla llamado Jaws, herramienta personal el bastón guía.

Yo creo que los dueños de los medios temen a que deben adecuar sus oficinas y eso implica gastos económicos invirtiendo en equipos de punta y esto no es así en un computador sencillo se puede instalar jaws incluso en los celulares y es suficiente.

9. ¿Ha intentado ejercer la comunicación social de manera independiente, sea por medio de un blog, programa de tv, entre otros?

No, si tengo compañeros que siempre me han propuesto hacer radio por internet pero no me llama mucho la atención porque a mí me gusta hacer programas sociales, no me veo haciendo programas de música temas románticos, me gusta ayudar a las personas darles información que estén informados por que la ley del comunicador social es educar, informar, orientar, pero hacer un programa de música basura no me gustar

10. Con la actual constitución, y de la mano del ex vicepresidente (o bajo la administración del ex...) Lenin Moreno, se crearon varias entidades en favor de las personas con discapacidad, entre ellas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara. ¿Cree usted que han sido de gran aporte las actividades de inclusión que han realizado, se ha sentido beneficiado?

Estas instituciones no ayudan a la inclusión laboral, sino para personas con discapacidad que se encuentran en extrema pobreza, la discapacidad está dividida en porcentajes para que puedas tener acceso a esto mínimo debes tener un 45% de discapacidad de lo contrario no recibes nada.



Julio Salcedo

Nombre: Lcda.Daniela Nieto

Cargo: Periodista

1. Describa brevemente su perfil, su trayectoria, las razones por las cuáles decidió estudiar periodismo, y hace cuánto se graduó.

Soy Daniela Nieto tengo 28 años, me gradué hace dos semanas en la FACSO una de las razones por las que quise estudiar comunicación es para difundir información acerca de los talentos que tenemos las personas con discapacidad en las diferentes áreas de la vida, por ejemplo en el área deportiva, en el área familiar, de comunicación en fin muchas áreas en las que las personas con discapacidad visual nos estamos desarrollando.

2. ¿Quiénes le apoyaron al momento de tomar la decisión de estudiar periodismo?

Me apoyaron mis abuelos, y mi papa ellos fueron los pilares fundamentales para estudiar.

3. ¿Qué desafíos enfrentó al momento de estudiar Comunicación Social?

Bueno mi principal desafío fue mi discapacidad visual , yo era la única en el curso con discapacidad visual , otro fue con respecto a la edad por que la mayoría de mis compañeros tenían 18 y 19 años había una que otra señora o señor pero por lo general todos eran más jóvenes , yo tenía 20 cuando entre aparte de mi discapacidad me miraban como algo raro como diciendo que hace rato ya debía estar en segundo año y otra que estuve problemas con algunos profesores decían que como yo no veo que hago estudiando ahí esos fueron uno de los retos.

4. ¿Cómo fue su vinculación en el ámbito laboral? y ¿de qué manera le afectó en su desarrollo personal y profesional

No he tenido aun la oportunidad de trabajar.

5. ¿Ha podido incursionar en algún medio de comunicación?

No he tenido la oportunidad de trabajar en ningún medio aun.

6. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

No, la mayoría de personas que yo conozco que han estudiado comunicación social están trabajando en otros lados como por ejemplo en call centers, o dan clases de alfabetización, computación.

No he escuchado en la radio o tv por ejemplo que me digan hay una reportera ahí en "ECUAVISA" que no ve

7. ¿Se arrepiente de haber estudiado periodismo?

No, no me arrepiento, porque me gusta compartir información enfocada a las personas con discapacidad por que por lo general vivimos en mundo de aislamiento y eso no está bien entonces esa también fue mi motivación para estudiar periodismo.

8. ¿Qué herramientas y/o equipos necesitaría para poder ejercer dentro de un medio?

Una computadora con el lector de pantalla Jaws, que es el más conocido y accesible a parte de gente vidente que me ayude ellos también vienen a ser parte del equipo uno no puede estar sin ayuda visual.

El braille ahora ya no se lo usa mucho más la computadora, al menos que sean en casos personales en cosas pequeñas anotar una dirección, o número de teléfono. Ya no es como antes que había libros y uno tenía que andar a cargar esas carpetas repletas de hojas, toma mucho tiempo poder escribir braille.

9. ¿Ha intentado ejercer la comunicación social de manera independiente, sea por medio de un blog, programa de tv, entre otros?

La verdad por el momento no, no tengo quien me oriente en ese aspecto alguien que me explique cómo debo hacer si necesito poder instalar un programa en la computadora.

10. Con la actual constitución, y de la mano del ex vicepresidente (o bajo la administración del ex...) Lenin Moreno, se crearon varias entidades en favor de las personas con discapacidad, entre ellas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara. ¿Cree usted que han sido de gran aporte las actividades de inclusión que han realizado, se ha sentido beneficiado?

Si, si han ayudado no digo que la ayuda ha sido bastante que ha sido la súper ayuda pero si han ayudado en algo, a mi Manuela Espejo una vez me regalo una computadora y un kit didáctico que viene bastón, regleta, punzón, reloj, calculadora, para obtener esto tuve que llevar mi carpeta con mi curriculum a las oficinas de Manuela Espejo, ellos me notificaron que día iban hacer la entrega por que lo hacían por grupos.

Yo aprendí computación por medio de la fundación FASIMAV, una fundación particular, ahora estoy en un club deportivo de no videntes soy la secretaria no recibo sueldo es sin fines de lucro se sustenta por nosotros los socios.



Daniela Nieto

Nombre: Lcda. Diana Banchón

Cargo: Periodista

1. Describa brevemente su perfil, su trayectoria, las razones por las cuáles decidió estudiar periodismo, y hace cuánto se graduó.

Desde que era pequeña me gustaba el mundo de la comunicación, me encantaba escuchar la radio o ver la televisión, animaciones, eventos.

Gracias a Dios es tenido la oportunidad, de poder estar en diferentes medios de comunicación en donde he podido desarrollarme en cuanto a lo personal, laboral y profesional. Si bien es cierto cada medio tiene su propio estilo, he tenido la suerte también de trabajar en radio El mundo Satelital donde me dieron la oportunidad de tener un programa de baladas se llamaba "Mundo Musical", este programa era totalmente romántico, era un magazine romántico, donde teníamos una muy buena sintonía durante los fines de semana, daba mucha alegría poder escuchar a los radio escuchas llamar desde los más recónditos lugares de nuestro hermoso Ecuador.

Posteriormente , me salió la oportunidad de laboran en RSN 100.5 con un programa infantil se llamaba "INFANTILIZATE" corrió un año completo , empezó con un horario de media hora los días jueves , tuvo muy buena aceptación por ello luego se lo transmitía dos veces por semana , después todos los días de lunes a domingo con duración de 1 hora en vivo , aprendí a manejar controles máster , luego de esta radio se me brindo la oportunidad de trabajar en el mundo de la televisión en el canal RTU CANAL 30 y en REDTV ECUADOR CANAL 38 que pertenece a la cadena de RTS.

Entonces Infantilízate cambio su estilo ,de haber sido un programa de radio paso a la tv , se realizaba entrevistas a personajes infantiles reconocidos en Ecuador como TIKO TIKO , PELUQUIN , CUCHARITA , COPITO en fin ,además de hacer notas entretenidas para los mas pequeñitos .

Cruce también por la prensa escrita labore en diario EL UNIVERSO, fue una etapa muy hermosa y a la vez muy complicada un trabajo arduo, desde las 04h00 tenía a cargo 22 corresponsales a nivel nacional y debía estar atrás de ellos investigando la mínima noticia que exista en cada rincón del país a través de ellos, yo recopilaba la información para que luego sea filtrada y publicada en el diario.

Posteriormente quise incursionar en una revista, con INFANTILIZATE, luego realice eventos para centros comerciales es lo que hago actualmente, presentación de artistas

2. ¿Quiénes le apoyaron al momento de tomar la decisión de estudiar periodismo?

Básicamente fue iniciativa propia , mi papa y mama pese a que yo tengo una discapacidad visual soy baja visión , siempre existe la sobre protección yo soy la ultima de 7 hermanos entonces decían no como vas a creer , la más chiquita la mas consentida que vaya sola , incluso me acuerdo tanto que en el colegio yo me gradué de informática y el rector de mi colegio me preguntaba que carrera quería seguir después del colegio y yo le dije que mi sueño era estudiar comunicación social y me dijo no como vas a creer , tú no puedes ver bien mijita te puedes caer por ahí puede haber una bulla o bomba etc ...etc mas bien a mí me gusta tener ese tipo de emociones.

Entonces mis papis aunque algo dudoso y temeroso decidieron apoyarme y aquí estoy soy una comunicadora social.

3. ¿Qué desafíos enfrentó al momento de estudiar Comunicación Social?

Yo creo que mas el desafío y el reto personal por que a uno tiene que gustarle , nacerle esta carrera , tener esa carisma chispa , inquietud , curiosidad dejar de ser introvertido , no me imagino un comunicador social introvertido , tímido con ese temor .

A mí me encanta ser muy sociable, comunicativa.

4. ¿Cómo fue su vinculación en el ámbito laboral? y ¿de qué manera le afectó en su desarrollo personal y profesional

Yo creo que cada experiencia nueva de cierta forma si te afecta en un inicio , todo está en acostumbrarte en adaptarte al medio al entorno porque obviamente si hay ciertas inquietudes por parte de los compañeros como uno es nuevo , existe ese mito , ese temor de que ellos quizás de como con mi discapacidad visual pueda estar desempeñando un puesto si lo va hacer bien o mal , desde tu mismos jefes todo está en demostrar que puedes hacer un trabajo tal y como los demás y obviamente no valiéndote de la discapacidad para no cumplir con lo encomendado , al contrario yo creo que uno debe de tener esas ganas ese empuje , esa fuerza de voluntad para poder desempeñar muy bien y de ser posible seamos un ejemplo ante los demás compañeros de que una persona con discapacidad visual hace su trabajo muy bien.

5. ¿Ha podido incursionar en algún medio de comunicación?

Como te comente anteriormente he tenido la oportunidad de laborar en las tres ramas de la comunicación social , por mencionar Radio Mundo Satelital , TROPICALIDAD en el área de deportes , CARAVANA SUPER K800 , estuve como reportera de deportes debía entrevistar a los deportistas tras camerinos , en diario el UNIVERSO entraba a trabajar a las 04h30 hasta las 19h00 llegaba a obscuras y me iba a obscuras , no había navidad , feriados ni fines de semana , fueron dos años intensos en donde viví a ese ritmo de trabajo pero muy linda experiencia con ellos , en TV con RTU Y RED TV ECUADOR con el INFANTILIZATE , actualmente tengo mi propia agencia de eventos donde trabajo para centros comerciales , en este trabajo existe un contacto más directo con el público , un cara a cara frente a un grupo de personas

6. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

De un 100% los medios de comunicación dan apertura un 30% sinceramente porque yo he estado dentro de los medios en los que he podido explorar básicamente si te ven como el bichito raro , pero es más fácil hacer tu propio proyecto a que pertenecer a un medio de comunicación por que siempre va a existir ese temor por parte del propietario y director del medio que quizás no te permita que puedas ser un personaje de pantalla o un locutor oficial pero todo está en uno y el que la sigue la consigue.

7. ¿Se arrepiente de haber estudiado periodismo?

No, no me arrepiento , para nada me encanta mi carrera te comento que no solamente soy comunicadora social sino que también me gusta el área de la docencia he tenido la oportunidad de trabajar para el Ministerio de Educación Social , en SECAP soy instructora calificada en cuanto al sistema Jaws , capacitación en Braille , capacitación ábaco , orientación y movilidad y actividades de la vida diaria, entonces he tenido muchas oportunidades dentro de este ámbito ,más bien la comunicación social me ha ayudado a no tener ese hielo con la otra persona a poder comunicarme bien con los demás.

8. ¿Qué herramientas y/o equipos necesitaría para poder ejercer dentro de un medio?

Depende de cada una de las personas que tengamos esta discapacidad visual, en el caso mío usaba la grabadora digital tomaba la entrevista o nota lo llevaba al estudio y de ahí pasaba al departamento de edición, también existe el braille pero se usa muy poco de 10 personas 1 lo usara ahora con esto de la tecnología se usa el sistema jaws que es un lector de pantalla se puede usar en pc o teléfono inteligente es un lector de pantalla, eso sería básicamente lo que se necesitaría.

9. ¿Ha intentado ejercer la comunicación social de manera independiente, sea por medio de un blog, programa de tv, entre otros?

si he tenido mi propio proyecto, es decir que si ha acabado el convenio con el medio de comunicación he salido con la puerta grande con mi proyecto ese fue el caso de infantilízate, he tenido la oportunidad de hacer en radio , tv y prensa.

10. Con la actual constitución, y de la mano del ex vicepresidente (o bajo la administración del ex...) Lenin Moreno, se crearon varias entidades en favor de las personas con discapacidad, entre ellas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara. ¿Cree usted que han sido de gran aporte las actividades de inclusión que han realizado, se ha sentido beneficiado?

No, no he recibido ninguna ayuda por parte de las entidades mencionadas.



Diana Banchón

Nombre: Lcda. Eliza Garzón

Cargo: Periodista

1. Describa brevemente su perfil, su trayectoria, las razones por las cuáles decidió estudiar periodismo, y hace cuánto se graduó.

Mi nombre es Maria Eliza Garzón , tengo 33 años , estude comunicación social en la Universidad de Guayaquil (FACSO) hace 3 años empecé en el 2008 y me gradué en el 2012.

No he tenido experiencia dentro de medios de comunicación.

2. ¿Quiénes le apoyaron al momento de tomar la decisión de estudiar periodismo?

Mi familia sin duda alguna fue y sigue siendo mi apoyo, son quienes me motivan día con día para seguir adelante.

3. ¿Qué desafíos enfrentó al momento de estudiar Comunicación Social?

Dentro de la facultad habían profesores que pensaban que por mi discapacidad visual no iba a llegar a culminar mi carrera, al igual que mis compañeros de curso, pero gracias a Dios con mucho esfuerzo y dedicación logre terminar mis estudios y demostrar a todas las personas que mi discapacidad no era un impedimento para ser una profesional en la comunicación.

4. ¿Cómo fue su vinculación en el ámbito laboral? y ¿de qué manera le afectó en su desarrollo personal y profesional

Actualmente laboro en un reconocido comercial de venta de calzado como lo es Shoes Tatiana estoy ahí desde el 2012, me siento contenta ya que a lo largo de estos años me han hecho sentir que soy capaz de lograr lo que me proponga, en lo personal ha sido una linda experiencia, y por la parte profesional aunque no esté trabajando en un medio de comunicación como quisiera pero me siento activa , estoy laborando y eso me llena de satisfacción , claro está que me gustaría poder tener la oportunidad de trabajar dentro de un medio de comunicación ya que es lo que me apasiona y soy una profesional en aquello.

5. ¿Ha podido incursionar en algún medio de comunicación?

Aun no, pero si me gustaría hacerlo.

6. ¿Cree que los medios de comunicación dan apertura a las personas con discapacidad visual?

Muy sinceramente no porque piensan que por nuestra condición no vamos a poder desempeñar las mismas funciones que realizaría una persona que goza de todos sus sentidos, aunque existe una ley que nos ampara esto es caso omiso para las empresas de comunicación.

7. ¿Se arrepiente de haber estudiado periodismo?

No, ya que siempre tuve el deseo de poder llegar a ser una gran comunicadora y de alguna u otra manera poder servir a la gente llevándole información verdadera.

8. ¿Qué herramientas y/o equipos necesitaría para poder ejercer dentro de un medio?

La tecnología cada vez esta mas a la vanguardia así que es mucho más fácil para nosotros ahora poder desarrollarnos mejor por ejemplo necesitaría una computadora con el lector de pantalla que se llama Jaws, además este programa puede ser instalado en nuestro teléfono celular inteligente y así es como podemos comunicarnos mejor.

9. ¿Ha intentado ejercer la comunicación social de manera independiente, sea por medio de un blog, programa de tv, entre otros?

No, no se ha dado la oportunidad de poder hacerlo.

10. Con la actual constitución, y de la mano del ex vicepresidente (o bajo la administración del ex...) Lenin Moreno, se crearon varias entidades en favor de las personas con discapacidad, entre ellas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara. ¿Cree usted que han sido de gran aporte las actividades de inclusión que han realizado, se ha sentido beneficiado?

Si ha sido de gran aporte para ciertos grupos de discapacidad ya que para poder acceder al bono que ellos dan es necesario poder tener un alto porcentaje de discapacidad no es suficiente que solo no puedas ver ya que tienes tus sentidos mentales en perfecto estado y tu motricidad también así que puedes trabajar, entonces al menos en mi caso por esa parte no he sido beneficiada.



Eliza Garzón

ENTREVISTA A PSICOPEDAGOGO

Nombre: Lcdo. Cristóbal Chilan

Cargo: Psicopedagogo

1. Describa brevemente su perfil, su trayectoria dentro del ámbito de la psicopedagogía

Buenas días, mi nombre es Cristóbal Chilan ,tengo 41 años de edad graduado en psicopedagogía en la universidad Laica Vicente Rocafuerte he ejercido mi profesión a lo largo de 7 años , ya que pertencí a la escuela municipal de ciegos Hilda Alcivar Baquerizo , en el área de bienestar y orientación para personas no videntes ya que padezco de la misma discapacidad , sin embargo hoy en día debo reconocer que el campo laboral para personas con ciertas limitaciones como la mía resulta un tanto difíciles hacerlas , lo hago de una manera particular brindando asistencia a través de

un consultorio que con mucho esfuerzo lo he logrado establecer eso en cuanto a mi desarrollo profesional.

2. ¿Cuáles son las características que considera usted que debería tener un profesional en psicopedagogía para tratar con personas no videntes?

Por sobre todas las cosas entender que una persona, que en este caso es no vidente que posee una capacidad, yo no digo discapacidad sino más bien una capacidad que lo denota de una manera ser a marcar la diferencia en su accionar, en su manera de desarrollarse, es entender que es un ser humano que está en las mismas condiciones que el con una diferencia que es no ver, pero que eso no lo hace menos capaz de hacer una suma, resta o multiplicación o de mantener un dialogo expresivo.

Quitarnos un poco ese sentimiento de pena hacia una persona cuya condición es diferente a la de cualquier otro que posee todos sus sentidos activos , yo creo que es lo primordial mas allá de luego ponerte en los zapatos de la otra persona y entender cómo se está dando su situación y como está buscando desarrollarse.

Pero la clave en si es entender que estás hablando con una persona con los mismos potenciales, los mismos anhelos que tu puedes tener.

3. ¿Cree usted que las instituciones públicas y privadas están preparadas para brindar información sobre temas de inclusión social, específicamente de personas no videntes?

La sociedad en general no está preparada mucho menos las empresas públicas o privadas, debemos agradecer sí que hoy en día tenemos un gobierno que busca la inclusión de todas las personas sin importar condición, capacidad o discapacidad alguna, pero seguimos siendo una sociedad que miramos con pena a quien padece de alguna condición que marca de cierta manera su desarrollo considerando lo que

no es normal o no es convencional, pero aun estamos en pañales aun nos falta muchísimo por hacer.

Yo trabaje en una empresa municipal que estaba acorde a mi condición, yo soy una persona no vidente estaba trabajando con personas no videntes conocí la realidad desde ese punto, pero luego cuando quieres ingresar a otras instituciones si ves limitantes, si ves que hay cierta reacción como de ¿será capaz? ¿Lo podrá hacer? E incluso el mismo aspecto físico al lugar donde vas a desarrollarte como profesional tiene sus limitantes, porque no pensamos en que esta persona ciertamente se va a ver limitada por a o b situación y entonces debemos ayudar y facilitar lo sino más bien lo ven como una carga un peso por ende hay un pare en cuanto a hablar de instituciones públicas y privadas brindando el bienestar a personas no videntes.

4. ¿Considera que es necesario implementar un mecanismo de aprendizaje motivacional para que durante su desarrollo el no vidente no decaiga o no abandone sus enseñanzas?

Por supuesto mucho mas hoy en día que la tecnología esta factible y está al alcance de cualquier persona para nosotros los no videntes , existen lo que son las computadoras portátiles con el lector NVDA que nos facilita el hecho de poder ingresar toda la información y transportar y que está a su vez nos empieza a repetir todo en cuanto estemos leyendo lo que se está proyectando en la computadora , entonces contamos con tecnología pero es una tecnología cara si nos vamos a enfocar en quienes son las personas que mayoritariamente en nuestro país padecemos ceguera , somos personas de un nivel o condición social baja , entonces hace falta necesitamos más instrumentos en un mundo donde la tecnología prima donde un celular te puede conectar con el resto de países , con el resto de personas para general esa motivación en individuos como nosotros que si sentimos el choque al momento que nos están tratando , quitarnos esa mentalidad que somos menos tenemos igualdad de oportunidades y posibilidades , se debe motivar la educación ,

se debe aplaudir el merito de quienes decidimos enfrentar al mundo estudiar una carrera , quienes decidimos estudiar , de quienes decidimos formar parte activa de este país .

Sin embargo el medio tanto infraestructuras como el comportamiento de individuos no contribuyen , no ayudan y si va afectando y va mermando nuestra condición como personas en más de una ocasión yo me debilitado en mi proceso de aprendizaje y no porque me sentía menos que mis compañeros , pero dadas las circunstancias como se daban habían momentos en que necesitaba esforzarme más y a veces había como que si esa limitante del maestro que no sabía cómo relacionarse o vincularse conmigo , o de la misma tecnología que necesitaba para poder estudiar , para poder prepararme o preparar mi material para una exposición no se diga en el momento de realizar mi proyecto final para poderme graduar , siempre va hacer falta mas pero yo creo eso es una cuestión más de aptitud por parte de cada una de las personas.

5. ¿Cómo se implementar un mecanismo de aprendizaje que sean motivacionales, para que el no vidente no se detenga en su desarrollo?

Bueno el sistema braille es fundamental para una persona no vidente, yo creo que sería sumamente positivo que en toda institución educativa y en bibliotecas públicas, así como hay copia en físico de una obra de puedo poner un ejemplo; Don quijote de la mancha para personas no videntes debería haber una copia en braille.

Es momento en que todas las instituciones , de que todas las editoriales empiecen a tener en cuenta que los discapacitados existimos y por ende se les de apertura a estas personas , tenemos el sistema braille para leer , tenemos el manejo de las computadoras con lector NVDA , tenemos las herramientas hay las posibilidades , lo que se necesita es el espacio físico lo que necesitamos es que las instituciones empiecen a racionalizar de que así como hay niños con aprendizaje especial ya sea por demasiada hiperactividad o por poca capacidad de retención , existimos las

personas no videntes y debemos tener la oportunidad para poder entablar y poder desarrollar nuestras habilidades.

6. ¿Qué diferencias se perciben entre el método de la Educación Segregada y la Educación Integrada?

Lo primordial el trato que le brindas a la persona, hoy en día se busca la integración se busca tratar a todas las personas por igual.

La educación segregacional tiene esa limitante de marcar una diferencia por que el ser humano en aquel momento no está capacitado para poder tratar a alguien que tiene una condición diferente , pero hoy se promueve esa integración se promueve el principio de todos tenemos las mismas oportunidades pese a las diferencias o capacidades que posee el individuo , pero que se busque de alguna manera tener el concepto de que en la integridad de cada individuo esta la oportunidad de poder desarrollar a esa persona hacia un mejor porvenir , integrarnos formar parte de un todo saber que en una misma aula puede compartir una persona no vidente con una persona que si ve , una persona sordo muda con alguien que puede hablar tener claro que el fundamento está en que la educación es un derecho para todos y que estamos obligados tanto las personas con sus capacidades completas y las que no las poseemos a empezarnos a adaptarnos entre todos , no solo que ustedes se adapten a mi condición sino que yo que ya aprendi a adaptarme a la mia me empiece a adaptar a su sistema sabiendo que voy a tener peros y dificultades , pero esas dificultades no van a estar mitigadas por el hecho de que hay una mala actitud por parte de quienes pueden ver completamente , pueden hablar sin ningún problema , yo creo que eso es lo fundamental eso marca la diferencia el hecho de que en una educación integral al individuo se lo trata como un ser, como un todo , como la parte activa dentro de una comunidad dejando de lado que hay discapacidad y más bien se lo motiva a superarse.

7. ¿Usted conoce de entidades públicas gratuitas que impartan educación especializada a personas con discapacidad visual?

Claro , trabaje en la escuela municipal de aquí de la ciudad de Guayaquil para ciegos, Hilda Alcivar Baquerizo es la misma que facilita una educación para las personas no videntes de una forma gratuita también cabe recalcar que en el 20 de noviembre del 2012 el gobierno ecuatoriano ha buscado esta inserción de las personas con discapacidad en el ámbito educativo iniciando la campaña de inserción educativa para niños donde se les oferto computadoras con lectores de prototipo NVDA que han sido muy útiles , un proceso que inicial desde el 2012 que si no ha llegado a todos de alguna manera fue el punto de inicio que había un interés de las partes , tanto municipales que siempre la han mantenido como las gubernamentales que por medio de la vicepresidencia han empezado a movilizarse más aun sabiendo que en aquella época se tenía un presidente que era una persona que no podía caminar conocía los choques que personas con capacidades diferentes vivimos a diario , es una situación que se mantiene con la campaña Manuela Espejo donde se les brinda ayuda , el punto es que no solo deben ser una o dos escuelas sería fabuloso que todas las escuelas públicas y privadas den apertura a todas las personas no videntes o con una condición diferente que desean educarse , el punto no está en que una persona no vidente no pueda pagarse una escuela particular , el punto es que una escuela particular aun no esté lo suficientemente capacitada para recibirnos y educarnos , el punto es que el mundo o al menos en este caso nuestro país me voy a atrever en general del país aun no tiene claro que la reinserción empieza primero por aceptar las personas que se creen normales a quienes marcamos la diferencia por tener una condición que nos hace merito de que cada día sea valedero nuestro esfuerzo.

8. ¿Qué recomendaciones podría a las personas no videntes para que sean capaces de adaptarse al entorno social y educativo desde tempranas edades?

Bueno yo a los 18 años perdí mi visión dado un accidente que inusual para uno joven sale a jugar pelota con sus amigos un mal golpe recibí eso origino un desprendimiento de mi retina , entonces te puedo decir que mi infancia , mi vida parte de mi adolescencia tenía claro como era el mundo el color , el rostro de mi madre el rostro de mi padre , tenía claro todo eso y llegar a los 18 cuando estás en el inicio de cuando se empieza a formar el hombre es chocante , es duro sientes que el mundo se te viene abajo , pero conté con la ventaja de que yo conocí el mundo yo le vi color a ese mundo y ahora entrar a las tinieblas y tenía que empezar a buscar la motivación de que bueno es algo que pasa no puedo quedarme en la misma situación tengo una condición diferente es porque en verdad tengo las agallas para asumirla y salir adelante yo creo que lo primordial en esta situación es el manejo de una persona especializada en el psicología que sepa direccionar tanto a la familia como a la persona que padece de esta condición diferente porque si te miran , te duele porque tú , porque estas pasando esto anheladas lo que otras personas aparentemente disfrutan , yo creo que si en casa te motivan , si en casa tus padres dejan en claro de que está bien no ves pero eso no te hace menos , puedes coger un plato y lavarlo te puede indicar como lavarlo , te puede indicar donde alzar el vaso , te puede indicar donde alzar tu ropa , te puede dar preceptos o principios de que alguna manera no te dejen sentir un ser inútil , porque eso es lo que pasa cuando no ves .

Se cree que por qué no ves te tengo que guiar hasta el último paso por qué me da miedo que te caigas pensando que somos muñecos de porcelana y no es así, somos personas de carne y hueso que necesitamos nos, que necesitamos levantarnos, que necesitamos que nos hagan sentir si no ves pero tienes la igualdad de oportunidades que otras persona puedes cometer los mismos errores que otra persona, eres una persona no eres una excepción de este mundo.

9. En la actualidad y obligadas por la ley, todas las empresas sean públicas o privadas e indistintamente al área que pertenezcan, deben incluir en su nómina

**o grupo operativo a personas discapacitadas o con capacidades especiales.
¿Considera correcto aquello?**

Por su puesto ahí hablamos de una educación integral , educación de que no solo es cuestión de colegios o universidades , sino una cuestión de sociedad todos hacemos parte de este medio y se debe brindar mayor apertura a las personas con condiciones diferentes , este caso nos vamos a enfocar en nosotros los no videntes , pero insisto sigue siendo muy difícil , es muy difícil llegar a la puerta de una empresa con tu curriculum y que la primera impresión sea bueno uno no ve , pero por lo menos se escucha ese silencio de unos minutos hasta que la persona te responda si buenas tardes que desea y es chocante porque es cuestión de aptitud , las empresas públicas y privadas deben empezar a tener en claro que las personas no videntes tenemos la igualdad de condiciones que otras , que nos preparamos y es mucho más meritorio me atrevo a decir nuestro proceso de preparación porque lidiamos con una dificultad que no solo está en carecer en este caso de la visión sino en saber y aprender a tratar la aptitud de otras personas que nos rodean , no nos pueden limitar por lo que carecemos cuando tenemos tanto que aportar , me gustaría que ese porcentaje de personas no videntes en instituciones públicas o privadas deje de ser un porcentaje y me encantaría ver al mismo tiempo dos personas no videntes como dos personas videntes trabajando de forma cooperativa unida en una misma oficina , liderando un mismo proyecto.

Es el momento de empezar a sacarnos esa idea de que quienes no vemos somos especiales , no somos especiales tenemos una capacidad que nos hace luchar y tener un carácter yo me atrevo a decir admirable porque tengo varios amigos a raíz de este padecimiento con quienes es placentero mantener una conversación y decir porque las demás instituciones no valoran a este ser humano que se siente que está perdiendo su tiempo en su casa pero aun así pone ánimos y decide seguir tocando puertas de instituciones para saber cual le da la oportunidad , es momento de que ese porcentaje empiece a aumentarse , es momento de que haya ese 50% y 50% , es momento de que la integración exista porque todos formamos parte igualitaria de

este país y todos generamos la misma igualdad de perdidas como de ganancias para este país.

10. ¿Considera que las empresas en general están listas para recibir como parte operaria a personas discapacitadas y/o con capacidades especiales?

Las empresas siempre han estado , los que no han estado en esa capacidad han sido sus líderes porque lastimosamente no ha habido lideres , el problema no es cuestión de infraestructura , porque eso se puede arreglar si desde un primer momento en que decides abrir una empresa tienes tener en cuenta que una persona con condición diferente puede venir a tu puerta y puede venir a solicitarte una oportunidad laboral entonces si tu ya vas premeditando esto , el pero que siempre nos ponen es que no contamos con la infraestructura ni las herramientas para poder hacer más factible su trabajo yo creo que sería menos , y habría mayor oportunidad y verías a personas con capacidades diferentes mucho más activas , generando mayor bienestar para este país.

Aquí el problema no es cuestión de que si no está preparada la empresa , es cuestión si nosotros seres humanos ecuatorianos estamos preparados para recibir a quienes marcamos la diferencia , por que el ser no vidente es un reto , el carecer de la oportunidad de apreciar la luz del día , de ver la imagen de tu familia , es un reto y una lucha constante , porque psicológicamente de devasta te genera un dolor pero aun así nos levantamos y nos ven de pie y no nos ven mendigando , porque aunque sea vendiendo fósforos en una esquina he conocido a cantidad de personas no videntes que están ahí que quieren ser activos , me ven a mí un profesional que quiero ser activo que soy activo que no me dejo mermar por el hecho de que no hay infraestructura y me las ingenio y me las busco y hago todo esto por un simple objetivo sentirme plenamente realizado aun pese a las aptitudes de las demás personas.

11. ¿Por qué es necesario que dichas empresas estén preparadas para recibir a una persona con discapacidades y/o capacidades especiales?

Estamos en pleno siglo XXI , si tenemos una conectividad con el mundo tan inmediata por que olvidarnos que en ese mundo también hay personas con capacidades diferentes que hacemos parte proactiva , es momento de que se ha roto el problema de distancias que se empieza a romper esas concepciones de limitantes por condiciones físicas , si se habla tan abiertamente del sida , de la orientación sexual por qué no tratar tan respetuosamente y de una manera aceptable el hecho de una persona con condición con capacidad diferente puede ejercer proactivamente su profesión o en el proceso ir aprendiendo en el interior de una institución de una empresa las herramientas que permitan defenderse en la vida.

12. ¿Cómo deben prepararse las instituciones para incluir en su nómina de personal a discapacitados y/o personas con capacidades especiales.

Yo creo que prima la parte psicológica , el área de recursos humanos de toda institución creo que debe haber un psicólogo que empiece a educar a cada uno de los trabajadores e incluido el líder de esa empresa para que sean los primeros en quitarse las estigma de que una persona con capacidad diferente o no vidente no pueda acceder a un trabajo , porque los cambios físicos en una institución de una infraestructura dígase que son fáciles de hacer , adquirir herramientas hoy en día son fáciles es cuestión de aptitud , es cuestión de ponernos la mano en el corazón , de no creer que por que somos no videntes voy a producir menos que una persona que si posee la visión , de que no voy a estar a la altura de cumplir horas extras o de que no voy a tener la capacidad de desarrollarme como cualquier otra persona , no ver no significa de que no puedo sumar , restar como cualquier otro individuo , no ver en mi caso ha hecho esforzarme más las cuestión de infraestructura yo creo es una limitante mental para decir que los seres humanos no somos lo suficientemente capaces de aceptar a alguien que se vea o luzca diferente a nosotros.

13. ¿Qué podría suceder si un profesional con discapacidad o capacidades especiales ingresa a trabajar en un lugar donde no existen las facilidades o el equipamiento necesario para ejercer su profesión?

Yo creo que en este punto lo que puede suceder es que psicológicamente te veas devastado , no tanto porque no cuentes con una infraestructura , porque esa infraestructura está sujeta a la aptitud de las personas que hacen esa empresa , entonces lo primero con lo que uno se choca es con la mala actitud de compañeros y de líderes de la empresa , porque no tienen esa conciencia remarcado de analizar que a la puerta de su institución en algún momento con condición diferente va a tocársela y pedirle una oportunidad laboral por que se ha preparado y se ha capacitado para dicho puesto , entonces el punto yo creo que esta básicamente en una cuestión de aptitud es lo primero que nos va a chocar a nosotros , más allá de que si no vas a tener una computadora con lector NVDA y que no te va a poder traducir al mismo tiempo toda la información que estas procesando o no cuentes con sistema braille , es la cuestión de aptitud por qué no cuentas con nada de eso porque los lideres de esa empresa nunca pensaron que en su nomina iba a entrar una persona no vidente , entonces desde ya tienes el primer pare de que en vida como una persona no vidente me a producir o generar dinero es una cuestión de empezar a cambiar la aptitud desde la psiquis de cada uno de los individuos.

14. ¿Cree que es necesario que se sigan implementando leyes o normas que permitan la inclusión y el perfecto desenvolvimiento de estas personas en el campo laboral?

Por supuesto aun estamos en pañales no podemos seguir siendo un porcentaje dentro de una institución , cuando tenemos manos , piernas y un cerebro que funcionan normalmente , aun nos faltan leyes de verdadera inclusión , leyes que nos protejan en el sentido de permitirnos hacer valer nuestro derecho a educarnos , a

adquirir un trabajo , nuestros propios bienes , a poseer un seguro de salud que verdaderamente esté a nuestro alcance , aun falta mucho , aun nos ven como un porcentaje y no es así somos personas que estamos sujetas de una u otra manera a aportar a nuestro país pero en ese proceso nos vemos limitados por que nuestro país no nos termina de aceptar.

Empecemos a cambiar mentalidades, empecemos a cambiar aptitudes y de seguro se van a encontrar con la amplia satisfacción de encontrar en nosotros personas que no somos valemos por la calidad de sentimientos que podamos expresar sino por el verdadero talento que poseemos porque nuestro cerebro no está funcionando en menor capacidad que el de una persona graduada en Harvard, simplemente no tuvimos las mismas oportunidades no por ser ciego sino porque la sociedad, el ser humano me las negó.



Cristóbal Chilán

Carta enviada a directores de radio y autorizadas por la ULVR


Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

Guayaquil, 09 septiembre de 2016

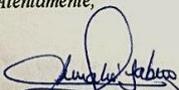
DIRECTOR DE RADIO
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, a la vez solicito de la manera más comedida se sirva brindar las facilidades del caso realizar una entrevista y toma de fotografías a la estudiante de la Carrera de Periodismo DIAS RIVERA ANDREA STEFANIA previo a obtener el Título de Licenciadas en Periodismo quienes están elaborando el Proyecto de Investigación "ESTUDIO DE LAS NESECIDADES DE LOS PERIODISTAS INVIDENTES PARA EJERCER EL PERIODISMO".

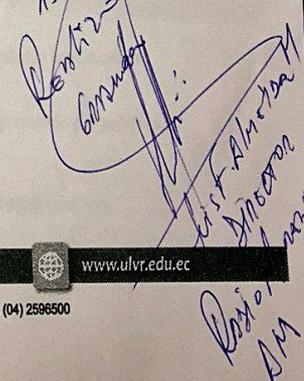
Agradeciendo de antemano por las facilidades prestadas, me suscribo de usted.

Atentamente,


 MSc. Arnelia Galdino-Neuráz
 DIRECTORA DE LA CARRERA
 PERIODISMO



*LA AYUSI HOY
 13 sep 2016 y
 Retiro la autorización*



 /ulvr.edu
  @ulvr_edu
  @ulvr
  www.ulvr.edu.ec

Dirección: Av. de las Américas #70 frente al Cuartel Modelo - Teléfono: (04) 2596500

*Rosio
 AM*